

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLVI - MES XI

Caracas, lunes 12 de agosto de 2019

N° 6.471 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.948, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de cuatro billones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos setenta y un mil siete Bolívares con veintiúncéntimos (Bs. 4.644.551.271.007,21); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de agosto de 2019.

Decreto N° 3.949, mediante el cual se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, por la cantidad de trescientos veintiséismil trescientos sesenta millones trescientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y cuatro Bolívares (Bs. 326.360.345.584), destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de agosto de 2019.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.948

12 de agosto de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto N° 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 16 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **CUATRO BILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SIETE BOLÍVARES CON VEINTIÚNCÉNTIMOS (Bs. 4.644.551.271.007,21)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondiente al mes de agosto de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	24.825.502.968,26
Acción Centralizada:	0020001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"		119.707.189,05
Acción Específica:	0020001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"		119.707.189,05
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes		119.161.689,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"		24.578.859,96
	01.02.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"		90.400,00
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"		3.965.600,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"		492.000,00
	01.19.00 "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"		80.000,00
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		144.950,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"		138.786,00
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"		255.443,00
	02.02.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"		6.512,00
	03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"		3.510.000,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"		5.419.267,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"		2.774.127,00
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"		830.000,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"		375.667,00
	03.42.00 "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		10.000,00
	03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		27.921,00
	03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		42.036,00
	03.45.00 "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"		20.000,00
	03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"		27.921,00
	03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"		36.085,00
	04.02.00 "Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"		268.660,05
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"		10.100.000,00
	04.10.00 "Complemento al personal empleado por días feriados"		176.403,20
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"		2.125.000,00
	04.20.00 "Complemento al personal obrero por días feriados"		32.000,03
	04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		25.000,00
	04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"		247.676,63
	04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"		154.697,46
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"		39.274.707,19
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"		5.195.156,83
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"		3.695.290,00
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"		38.693,21
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"		19.423,33
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"		3.127.839,00
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"		790.169,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"		1.618.985,00
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"		450.869,00
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"		100.224,00
	06.13.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"		199.503,00
	06.31.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		9.347,00
	06.34.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		10.161,00
	06.35.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		4.154,00
	06.39.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"		9.347,00
	06.42.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"		9.588,00
	06.43.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"		4.154,00
	07.02.00 "Becas al personal empleado"		246.000,00
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"		5.136.007,00
	07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"		544.000,00
	07.18.00 "Becas al personal obrero"		62.000,00
	07.23.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"		651.215,00
	07.57.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"		32.237,00
	07.68.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"		30.419,00
	08.02.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"		1.939.486,09
	08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"		7.702,07
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes		545.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"		67.000,00
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"		478.500,00
Acción Centralizada:	0020002000 "Gestión administrativa"		22.448.865.871,26
Acción Específica:	0020002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"		22.424.415.543,26
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes		14.447.895.352,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"		2.115.651.421,67
	03.02.00 "Prendas de vestir"		6.410.200.000,00
	03.03.00 "Calzados"		2.237.500.000,00
	04.03.00 "Cauchos y tripas para vehículos"		400.000.000,00
	05.01.00 "Pulpa de madera, papel y cartón"		50.000.000,00
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"		100.000.000,00
	06.03.00 "Tintas, pinturas y colorantes"		600.000.000,00
	06.04.00 "Productos farmacéuticos y medicamentos"		80.000.000,00
	06.06.00 "Combustibles y lubricantes"		200.000.000,00
	06.08.00 "Productos plásticos"		50.000.000,00
	06.99.00 "Otros productos de la industria química y conexos"		368.170.931,04
	07.02.00 "Vidrios y productos de vidrio"		50.000.000,00
	07.04.00 "Cemento, cal y yeso"		50.000.000,00
	08.03.00 "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"		500.000.000,00
	08.05.00 "Materiales de orden público, seguridad y defensa"		60.000.000,00
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"		500.000.000,00
	08.10.00 "Repuestos y accesorios para otros equipos"		93.373.000,00
	10.01.00 "Artículos de deporte, recreación y juguetes"		20.000.000,00
	10.02.00 "Materiales y útiles de limpieza y aseo"		260.000.000,00
	10.04.00 "Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"		33.000.000,00
	10.06.00 "Condecoraciones, ofrendas y similares"		150.000.000,00
	10.07.00 "Productos de seguridad en el trabajo"		20.000.000,00
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"		100.000.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes		7.450.520.190,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.03.00 "Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"		51.406,47
	02.99.00 "Alquileres de otras maquinarias y equipos"		300.000.000,00
	04.01.00 "Electricidad"		5.000.000,00
	04.03.00 "Agua"		12.000.000,00
	04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"		57.000.000,00
	04.04.02 "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"		750.000,00
	04.05.00 "Servicio de comunicaciones"		151.131.100,00
	04.06.00 "Servicio de aseo urbano y domiciliario"		150.000.000,00
	04.07.00 "Servicio de condominio"		1.750.000,00
	06.01.00 "Fletes y embalajes"		20.000.000,00
	07.04.00 "Avisos"		20.000.000,00
	08.01.00 "Primas y gastos de seguros"		30.000.000,00
	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"		10.000.000,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"		502.100.000,00
	09.02.00 "Viáticos y pasajes fuera del país"		1.143.694.977,65
	10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos"		25.900.000,00
	11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"		600.000.000,00
	11.03.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"		500.000.000,00
	11.04.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"		50.000.000,00
	11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"		600.000.000,00
	12.01.00 "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"		386.378.000,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"		2.784.764.706,43
	99.01.00 "Otros servicios no personales"		100.000.000,00
Partida:	4.04 "Activos reales" Otras Fuentes		526.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00 "Equipos de telecomunicaciones"		390.000.000,00
	09.03.00 "Mobiliario y equipos de alojamiento"		136.000.000,00

Acción Específica:	0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	24.450.328,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	24.450.328,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	24.450.328,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumsindo Torres (COFAE)	-	9.931.328,00
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	-	14.519.000,00
Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y protección social"	"	131.492.292,99
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	131.492.292,99
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	131.492.292,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	11.027.665,59
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	74.561.149,23
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	392.406,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	4.411.666,23
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	11.209.147,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	29.890.258,94
Proyecto:	0020051000	"Control Fiscal"	"	88.973.595,85
Acción Específica:	0020051001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	-	31.878.878,24
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	31.878.878,24
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	7.153.752,18
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	43.432,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	1.050.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	1.994.482,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	853.282,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.725.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	12.951.110,45
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	1.394.102,25
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	901.248,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	231.859,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	474.975,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	81.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.506.790,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	208.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	309.845,36
Acción Específica:	0020051002	"Control y Fiscalización de la Administración Descentralizada"	-	30.072.535,54
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	30.072.535,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	6.341.484,90
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	66.275,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	730.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	1.785.370,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	750.934,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	17.893,58
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.350.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	-	12.029,30
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	11.548.629,30
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	889.242,36
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	793.265,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	206.452,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	422.912,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	60.000,00

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.341.646,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	192.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	2.564.402,10
Acción Específica:	0020051003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	-	27.022.182,07
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	27.022.182,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	6.456.082,18
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	51.943,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	820.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	1.755.079,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	692.920,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.375.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	11.318.454,89
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	624.802,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	786.245,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	206.728,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	423.480,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	56.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.343.448,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	112.000,00
Proyecto:	0020052000	"Asesoría y Apoyo"	"	10.812.129,51
Acción Específica:	0020052001	"Asuntos Jurídicos"	-	6.139.671,53
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	6.139.671,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.459.962,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	53.977,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	70.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	423.492,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	162.427,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	500.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.451.629,53
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	323.142,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	174.298,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	48.468,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	99.289,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	10.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	314.987,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	48.000,00
Acción Específica:	0020052002	"Asuntos Internacionales"	-	4.672.457,98
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	4.672.457,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	896.284,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	7.336,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	40.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	272.231,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	80.942,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	325.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	1.902.959,98
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	752.818,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	113.925,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	29.010,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	59.428,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	4.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	188.524,00
Proyecto:	0020053000	"Procedimientos Especiales"	"	17.186.014,95

Acción Específica:	0020053001	"Determinación de Responsabilidades"	-	6.937.668,92	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.269.716,00	Otras Fuentes	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.269.716,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	6.937.668,92		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	15.300,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	15.300,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.269.716,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	120.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	120.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	15.300,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	296.958,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	296.958,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	120.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	211.096,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	211.096,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	296.958,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	450.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	450.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	211.096,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.441.165,18		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.441.165,18
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	450.000,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	113.435,59		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	113.435,59
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.441.165,18		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	145.134,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	145.134,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	113.435,59		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	41.388,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	41.388,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	145.134,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	84.782,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	84.782,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	41.388,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	10.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	10.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	84.782,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	268.969,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	268.969,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	10.000,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	1.469.725,15		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	1.469.725,15
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	268.969,00										
Acción Específica:	0020053002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	-	7.648.765,14	Proyecto:	0020055000	"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica y Comunicacional"	-	16.810.707,22	Acción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	-	7.331.258,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	7.648.765,14	Acción Específica:	0020055001	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	-	7.331.258,47	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	7.331.258,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.530.998,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.807.466,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.807.466,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	18.596,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	13.728,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	13.728,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	160.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	200.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	200.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	456.385,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	481.705,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	481.705,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	169.013,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	163.546,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	163.546,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	575.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	650.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	650.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.831.430,14		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	3.207.928,47		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	3.207.928,47
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	209.702,23		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	219.351,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	219.351,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	196.655,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	56.931,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	56.931,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	50.204,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	116.625,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	116.625,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	102.842,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	12.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	12.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	13.000,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	326.260,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	326.260,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	326.260,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	96.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	96.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	96.000,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	912.679,77		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	912.679,77
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	912.679,77	Acción Específica:	0020055002	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	-	9.479.448,75	Acción Específica:	0020055002	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	-	9.479.448,75
Acción Específica:	0020053003	"Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control."	-	2.599.580,89	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	9.479.448,75	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	9.479.448,75
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	2.599.580,89	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	576.630,59	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	2.280.656,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	576.630,59		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	10.999,00		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	10.999,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	10.999,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	80.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	80.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	80.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	154.455,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	154.455,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	154.455,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	95.761,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	95.761,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	95.761,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	200.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	200.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	200.000,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	1.214.309,30		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	1.214.309,30
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	1.214.309,30		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	70.788,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	70.788,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	70.788,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	19.339,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	19.339,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	39.617,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	12.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	12.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	125.682,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	151.171,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	151.171,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	12.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	18.000,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	18.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	125.682,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	479.582,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	479.582,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	32.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	32.000,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	32.000,00
Proyecto:	0020054000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	-	7.655.167,43	Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	1.984.000.000,00	Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	1.984.000.000,00
Acción Específica:	0020054002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	-	7.655.167,43	Acción Específica:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	1.984.000.000,00	Acción Específica:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	1.984.000.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	7.655.167,43	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	7.655.167,43	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	7.655.167,43

Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	-	3.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	3.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	3.000.000,00
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	-	3.000.000,00

Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	-	1.981.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	1.981.000.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	1.981.000.000,00
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	-	1.981.000.000,00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL " 10.335.208.289,38

Acción Centralizada: 0030001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 2.948.776.806,00

Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	2.948.776.806,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	2.942.566.561,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	126.123.886,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	9.522.250,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	-	5.766.800,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	27.128.229,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	1.783.500,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	944.182,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	72.916.647,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	29.237.101,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	29.775.452,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	2.317.154,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	5.040.881,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	309.323,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	254.188,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	16.277.036,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	6.423.908,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	2.229.955,00
	04.04.00	"Complemento al personal empleado por gastos de transporte"	-	3,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	74.100,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	44.125.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	4.500.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	13.875.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	200.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	25.625.000,00
	04.53.00	"Complementos a obreros por el uso de su equipo de transporte en el desempeño de su trabajo"	-	12,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	-	350.357,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	377.673,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	29.166.659,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	50.449.554,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	3.808.900,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	13.158.012,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	121.562.561,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	15.270.611,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	15.710.712,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	-	86.170.396,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	16.008.032,00

06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	2.910.551,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	3.702.729,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	1.208.593,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	219.744,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	236.788,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	4.175.060,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	758.718,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	759.116,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	119.838,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	30.233,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	21.789,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	9.254.805,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	1.912.352,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	1.682.692,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	9.952.000,00
07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	-	3,00
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal empleado"	-	2,00
07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	-	1,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	16.396.105,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	926.052.490,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	10.560.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	488.000,00
07.19.00	"Ayudas por matrimonio al personal obrero"	-	1,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	-	1,00
07.21.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	-	1,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	1.237.893,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	58.813.172,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	620.000,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	-	560.000,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	-	80.000,00
07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	-	160.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	122.744,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.294.734,00
07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	-	32.000,00
07.61.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	40.000,00
07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	1,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	9.435.270,00
07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	-	7.360.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	135.219.302,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	3.440.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	788.731.756,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	33.992.450,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	28.480.348,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.770.408,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	103.251.797,00

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.210.245,00	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.147.999,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	6.210.245,00	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	"	6.124.541.390,38	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	640.200,00
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.124.541.390,38	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	6.265.683,33
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	6.124.541.390,38	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.203.545,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	652.858.344,83	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	8.436.208,82
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	4.364.824,41	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	191.917.231.989,01
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	33.793.103,45	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	4.019.332,89
	05.04.00	"Servicio de administración, vigilancia y mantenimiento del servicio de teléfonos"	"	969.027.003,41	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	2.055.530,73
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	2.214.000,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	188.838,60
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.441.550.881,58	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	36.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	43.103.448,28	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	7.059.703,94
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.406.658.558,16	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.899.252,20
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	390.000.000,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.523.855,10
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	790.971.226,26	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	390.000.000,00	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
Acción Centralizada:	0030003000	"Previsión y protección social"	"	1.261.890.093,00	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.456,00
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.261.890.093,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.261.890.093,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.216,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	22.656.883,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	78.744,60
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	193.667.748,00	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.688.641,54
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	812.110,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	18.031.667,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	53.033.843,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.627.002,50
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	34.867.636,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	152.258,28
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	24.077.822,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	8.675.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	590.766.415,00	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	4.345.420,82
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	330.793.232,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.428.098,91
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	527.707,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	26.143.186,00
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	424.951,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.483.660,05
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	738.790,00	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.166.692,00	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	85.400,00
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	228.309,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	150.000,00
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.569.586,00	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.558.369,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	256.080,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			"	524.376.211.742,37	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	25.019.400,02
Acción Centralizada:	0060001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	192.711.906.606,05	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	10.092.602,49
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	192.711.906.606,05	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	21.347.161,85
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	192.711.906.606,05	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	50.214.552,71	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	15.808.198,26
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	23.215.618,31	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.500.000,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	17.159.224,77	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	2.007.025,54
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.457.774,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.000.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.120.100,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	11.898.865,73
			"		05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	407.840,00
			"		05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	687.681,50
			"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	6.292.585,39
			"		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.269.258,76
			"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.401.635,11
			"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.835.743,60
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.275.311,74
			"		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.182.750,73
			"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	727.846,69
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	842.553,10
			"		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.174.848,61
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.951.329,72
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.610.181,95
			"		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.562.802,54

06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.755,80	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.663.879.328,50
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.328,48	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	"	31.247.700.376,09
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.433,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	31.247.700.376,09
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.279,06	Acción Específica:	0060002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	14.709.061.991,56
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	68.956,92	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.709.061.991,56
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.901,77	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales"	"	14.709.061.991,56
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.354,36		10077	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	"	14.709.061.991,56
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.323,75	Acción Específica:	0060002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	634.880.319,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	15.131.927,68	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	634.880.319,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	142.497.970,21	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	634.880.319,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	412.800,00		A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	"	634.880.319,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.885.005,67	Acción Centralizada:	0060003000	"Previsión y protección social"	"	422.834.283,63
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	51.569.457,29	Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	422.834.283,63
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	128.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	422.834.283,63
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	50.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.284.525,17
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	3.400,01		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	59.333.581,94
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	65.800,07		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.712.986,69
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.523,20		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	45.742.399,98
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	291.352,87		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	28.066.203,47
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	166.007,32		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	19.172.244,85
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.019.735,03		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	191.101.061,43
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	17.067.747,27		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	63.421.280,10
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	132.274.201,19	Proyecto:	0060077000	"Posicionar la imagen de Venezuela a nivel internacional, a través de la Diplomacia de Paz y la solidaridad con los pueblos en el desempeño de actuaciones diplomáticas y consulares y actividades culturales."	"	232.223.072.233,73
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	400.000,00	Acción Específica:	0060077001	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Africa."	"	806.929.019,10
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	172.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	573.596.041,54
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	24.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	573.596.041,54
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	116.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	80.110.983,08
07.90.00	"Ayudas especiales asignadas al personal de alto nivel y dirección"	"	4.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	59.107.890,74
07.91.00	"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000,00		03.01.00	"Textiles"	"	3.333.000,44
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	35.000.000,00		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	66.370,52
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.184.000,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.304.080,85
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.000.000,00		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	6.001,59
Acción Centralizada: 0060002000 "Gestión administrativa"		"	98.800.604.134,96		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	238.474,93
Acción Específica: 0060002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"		"	83.456.661.824,40		10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.658.909,97
Partida: 4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes		"	236.206.903,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	104.321,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"		"	236.206.903,00		10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	12.477.128,24
Partida: 4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes		"	49.308.875.216,81		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	496.190,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 02.02.00 "Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"		"	490.000.000,00		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	318.613,80
06.01.00 "Fletes y embalajes"		"	6.357.406.641,29	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	153.221.994,48
07.03.00 "Relaciones sociales"		"	4.389.037.068,96	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	5.322.174,35
09.02.00 "Viáticos y pasajes fuera del país"		"	34.187.675.478,52		02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	14.049.191,69
10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"		"	1.686.231.914,79		02.05.00	"Alquileres de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	357.800,65
10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos"		"	1.045.420.689,65		02.99.00	"Alquileres de otras maquinarias y equipos"	"	16.416.642,27
18.01.00 "Impuesto al valor agregado"		"	1.153.103.423,60		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	2.838.222,32
Partida: 4.06 "Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes		"	2.663.879.328,50		07.03.00	"Relaciones sociales"	"	58.263.255,27
		"			09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	30.772.621,09
		"			12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	4.663.588,15

	99.01.00	"Otros servicios no personales"	-	20.538.498,69		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	-	69.850.382,50	
Acción Específica:	0060077003	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en América Latina."	-	338.759.795,54		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	109.878.777,47	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	12.333.838,99		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	88.913.286,26	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	8.809.437,43		06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	-	264.694.245,30	
	06.08.00	"Productos plásticos"	-	238.678,62		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	65.456.294,16	
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	3.041.040,75		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	48.459.544,77	
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	244.682,19		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	824.976.032,99
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	306.698.656,27		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	120.817.136,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	13.359.266,89			01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	-	965.020,30
	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	168.582.222,18			03.01.00	"Textiles"	-	19.165.017,27
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	124.757.167,20			04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	-	10.460.261,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	19.727.300,28			05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	9.484.503,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	-	19.727.300,28			05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	-	18.184.379,96
Acción Específica:	0060077004	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Asia, Medio Oriente y Oceanía."	-	301.923.245,60			05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	-	20.694.690,97
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	26.098.083,08			06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	-	310.847,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	18.655.699,35			06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	13.039.655,86
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	7.442.383,73			06.05.00	"Productos de tocador"	-	1.117.178,25
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	275.825.162,52			06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	261.700.379,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	9.665.030,49			06.08.00	"Productos plásticos"	-	2.853.560,51
	06.04.00	"Peaje"	-	68.312,21			08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	10.731.724,78
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	24.552.386,65			08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	111.045.345,68
	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	180.307.332,75			10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	36.735.336,75
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	42.353.570,80			10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	60.125.053,65
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	18.878.529,62			10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	3.154.364,88
Acción Específica:	0060077005	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en el Caribe."	-	121.752.437,91			10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	93.449.393,19
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	104.669.049,87			10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	20.184.225,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	89.290.057,51			10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	-	6.222.398,11
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	915.178,89			10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	4.198.669,57
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	4.575.894,43			99.01.00	"Otros materiales y suministros"	-	336.889,24
	06.08.00	"Productos plásticos"	-	1.647.063,58		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	17.919.051.957,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	1.830.357,78		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	4.249.327.714,30
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	5.681.136,82			02.01.00	"Alquileres de maquinarias y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	-	4.272.072,69
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	613.096,55			02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	-	5.849.431,65
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	116.264,31			02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	27.702.278,46
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	17.083.388,04			03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	-	1.245.388,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	6.406.252,21			04.01.00	"Electricidad"	-	10.694.690.358,16
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	4.575.894,44			04.02.00	"Gas"	-	84.825.457,42
	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	6.101.241,39			04.03.00	"Agua"	-	133.054.966,16
Acción Específica:	0060077006	"Efectuar actuaciones diplomáticas y consulares en Europa."	-	117.286.858,00			04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	-	204.525.367,71
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	5.796.387,20			04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	414.791.892,82
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	1.483.628,25			04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	-	17.562.239,81
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	-	1.044.276,59			04.07.00	"Servicio de condominio"	-	7.115.022,15
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	2.482.892,92			06.01.00	"Fletes y embalajes"	-	57.999.588,10
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	785.589,44			06.03.00	"Estacionamiento"	-	2.394.150,09
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	111.490.470,80			06.04.00	"Peaje"	-	753.460,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	4.071.019,44			07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	8.717.707,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	67.904.632,43			07.03.00	"Relaciones sociales"	-	29.015.325,44
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	20.008.417,12			07.04.00	"Avisos"	-	1.990.939,09
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	18.915.951,30			08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	-	47.677.337,14
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	590.450,51			08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	26.134.023,74
Acción Específica:	0060077010	"Efectuar soporte operativo del Servicio Exterior en África."	-	22.331.172.362,95			09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	580.484.687,42
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	3.453.971.189,93			10.01.00	"Servicios jurídicos"	-	2.223.444,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	2.766.410.679,10			10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	-	28.128.554,05
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	3.853.373,55			10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	-	309.427,88
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	36.454.606,82			10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	-	590.910.204,02
							10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	160.677.629,57
							11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	-	26.853.697,79
							11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	142.827.561,01
							11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	-	5.294.255,24
							11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	101.314.414,40
							11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	-	18.266.720,52
							12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	205.831.887,74
							15.01.00	"Derechos de importación y servicios aduaneros"	-	7.751.234,41
							15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	-	2.257.656,79
							99.01.00	"Otros servicios no personales"	-	26.275.860,86
						Partida:	4.04	"Activos reales"	-	9.425.422,68
						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	1.906.387,28
							05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	-	3.891.840,27
							09.02.00	"Equipos de computación"	-	2.957.798,60
							09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	-	669.396,53
						Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	-	123.747.760,35

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	-	123.747.760,35	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	20.634.877,16	
Acción Específica:	0060077011	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América del Norte."	-	7.732.509.202,84	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	9.500.726,85	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	489.202.541,31	04.01.00	"Electricidad"	-	5.508.668.351,37	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	489.202.541,31	04.02.00	"Gas"	-	56.793.602,08	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	25.190.258,49	04.03.00	"Agua"	-	125.061.430,50	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	7.442.087,17	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	-	222.948.233,71	
Sub-Específicas:	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	10.299.494,87	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	314.183.101,77	
Sub-Específicas:	06.08.00	"Productos plásticos"	-	7.448.676,45	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	-	41.700.823,34	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	7.218.116.403,04	04.07.00	"Servicio de condominio"	-	64.823.169,20	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	76.498.107,78	06.01.00	"Fletes y embalajes"	-	46.657.418,98	
Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	9.641.737,60	06.03.00	"Estacionamiento"	-	5.508.300,57	
Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	2.518.718,35	06.04.00	"Peaje"	-	23.590.815,46	
Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	-	7.098.265.911,80	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	-	1.909.564,59	
Sub-Específicas:	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	-	19.225.782,32	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	26.848.069,62	
Sub-Específicas:	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	3.804.800,74	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	66.511.535,57	
Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	8.161.344,45	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	-	191.741.925,98	
Acción Específica:	0060077012	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en América Latina."	-	16.325.495.168,36	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	6.793.434,35	
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	5.796.900.374,67	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	53.027.916,33	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	4.144.579.056,85	09.03.00	"Asignación por kilómetros recorridos"	-	48.965.557,36	
Sub-Específicas:	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	281.718.280,25	10.01.00	"Servicios jurídicos"	-	70.709.670,53	
Sub-Específicas:	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	-	140.025.786,61	10.02.00	"Servicios de contabilidad y auditoría"	-	16.332.443,49	
Sub-Específicas:	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	284.604.123,83	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	-	1.858.021,53	
Sub-Específicas:	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	-	78.144.111,68	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	-	3.544.889,98	
Sub-Específicas:	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	35.781.793,42	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	-	197.160.720,31	
Sub-Específicas:	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	-	759.881.978,49	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	17.602.515,06	
Sub-Específicas:	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	52.141.986,91	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	-	1.103.233,38	
Sub-Específicas:	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	20.023.256,63	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	260.729.001,46	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	778.670.867,67	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	-	36.753.858,32	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	138.754.799,90	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	100.052.212,82	
Sub-Específicas:	03.01.00	"Textiles"	-	8.464.055,11	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	166.081.390,90	
Sub-Específicas:	03.02.00	"Prendas de vestir"	-	10.137.398,41	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	-	2.676.012,28	
Sub-Específicas:	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	45.923.820,71	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	-	1.562.978,88	
Sub-Específicas:	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	-	3.710.207,87	99.01.00	"Otros servicios no personales"	-	32.605.729,57	
Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	-	39.171.333,53	Partida:	4.04	"Activos reales"	-	67.497.727,46
Sub-Específicas:	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	-	7.905.240,83	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	-	64.425.801,86
Sub-Específicas:	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	-	2.829.572,98	Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	-	3.071.925,60
Sub-Específicas:	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	-	63.257,16	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	21.759.289,96
Sub-Específicas:	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	28.144.309,06	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	-	21.759.289,96
Sub-Específicas:	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	-	866.362,16	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	-	261.727.494,85
Sub-Específicas:	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	215.237.767,59	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	-	261.727.494,85
Sub-Específicas:	06.08.00	"Productos plásticos"	-	7.739.838,40	Acción Específica:	0060077013	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Asia, Medio Oriente y Oceanía."	-	86.799.713.028,32
Sub-Específicas:	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	-	1.169.613,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	13.351.972.202,12
Sub-Específicas:	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	-	2.667.000,51	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	8.487.375.965,85
Sub-Específicas:	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	-	1.081.375,21	Sub-Específicas:	01.99.00	"Otras retribuciones"	-	20.309.908,74
Sub-Específicas:	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	4.648.516,64	Sub-Específicas:	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	2.570.445,52
Sub-Específicas:	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	51.064.663,77	Sub-Específicas:	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	277.978.221,80
Sub-Específicas:	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	-	5.954.106,43	Sub-Específicas:	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	163.199.071,97
Sub-Específicas:	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	48.748.704,07	Sub-Específicas:	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	-	164.632.901,62
Sub-Específicas:	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	-	3.491.736,40	Sub-Específicas:	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	573.744.234,51
Sub-Específicas:	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	-	128.857,66	Sub-Específicas:	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	22.566.682,94
Sub-Específicas:	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	34.431.731,76	Sub-Específicas:	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	-	3.357.763.615,37
Sub-Específicas:	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	11.095.458,99	Sub-Específicas:	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	228.928.906,71
Sub-Específicas:	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	-	2.898.048,97	Sub-Específicas:	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	-	6.213.410,40
Sub-Específicas:	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	65.445.486,96	Sub-Específicas:	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	46.688.836,69
Sub-Específicas:	10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	12.323.670,36	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	1.298.034.564,08
Sub-Específicas:	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	-	16.440.120,06	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	299.100.114,68
Sub-Específicas:	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	5.774.994,85	Sub-Específicas:	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	-	16.261.307,00
Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	-	2.358.818,32	Sub-Específicas:	03.01.00	"Textiles"	-	33.415.279,02
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	9.398.939.413,75	Sub-Específicas:	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	6.843.063,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	1.654.297.880,45	Sub-Específicas:	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	-	402.726,30
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	1.654.297.880,45	Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	-	15.093.730,13
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	1.654.297.880,45	Sub-Específicas:	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	-	11.445.290,96

	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	12.300,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	303.692,92
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	116.557,17
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.100.620,92
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	330.374.598,38
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	16.752.389,90
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	1.518.318,15
	07.01.00	"Productos de barro, loza y porcelana"	"	1.019.634,77
	07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	"	598.081,35
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	7.864.377,09
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	9.709.240,50
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	99.290.484,77
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	13.436.835,39
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	157.724.313,98
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	9.003.831,07
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	217.668.189,47
	10.09.00	"Especies timbradas y valores"	"	26.393.122,16
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.358.827,11
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	16.156.886,94
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.070.750,66
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	67.295.633.787,96
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	10.661.355.170,75
	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	126.820.673,42
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	18.859.112,71
	03.03.00	"Paquetes y programas de computación"	"	23.192.533,10
	04.01.00	"Electricidad"	"	52.622.591.121,07
	04.02.00	"Gas"	"	49.374.907,65
	04.03.00	"Agua"	"	211.392.173,96
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	198.576.659,69
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	509.122.166,88
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	16.876.610,15
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	375.888.812,56
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	137.661.957,79
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	35.702.579,23
	06.04.00	"Peaje"	"	25.619.325,07
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	184.717.729,76
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	126.383.915,98
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	115.277.210,55
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	33.723.740,85
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	1.113.230.109,32
	10.01.00	"Servicios jurídicos"	"	26.855.524,78
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	123.395.385,81
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	47.911.436,40
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	18.529.872,57
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	42.592.597,26
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	34.849.128,23
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	44.823.870,81
	11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	"	44.065.892,36
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	144.946.208,42
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	86.384.694,15
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	9.637.386,76
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	85.275.279,92
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	80.084.641,84
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	34.142.024,52
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	3.674.625,03
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	2.269.496,87
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	39.998.495,42
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	472.875.482,12
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	472.875.482,12
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	4.301.112.350,20
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	4.301.112.350,20
Acción Específica:	0060077014	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en el Caribe."	"	12.650.896.569,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.855.108.562,43
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas				
Sub-Específicas:				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.516.655.520,77
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	63.063.350,39
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	11.146.877,96
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	22.057.430,41
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	66.577.490,10

	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	7.104.716,74
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	100.747.431,23
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	67.755.744,83
	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	495.176.259,15
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	85.935.108,53
	03.01.00	"Textiles"	"	777.983,83
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	12.149.659,69
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	12.945.577,80
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	5.402.341,97
	06.05.00	"Productos de tocador"	"	1.218.578,81
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	294.712.205,69
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	11.638.846,51
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	"	4.871.214,59
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	5.029.969,59
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	"	52.301,44
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	26.563.221,52
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	13.125.014,29
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	7.144.892,41
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.749.030,48
	10.10.00	"Útiles religiosos"	"	980.650,90
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	779.005,60
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	6.100.655,50
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	9.068.789.136,52
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	1.786.370.060,90
	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	23.243.492,31
	04.01.00	"Electricidad"	"	6.234.079.133,21
	04.02.00	"Gas"	"	8.220.001,62
	04.03.00	"Agua"	"	47.073.021,05
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	310.697.878,93
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	207.683.597,03
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	18.476.215,57
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	91.662.413,80
	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	11.672.757,54
	06.02.00	"Almacenaje"	"	579.153,40
	06.04.00	"Peaje"	"	538.857,25
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	1.638.661,72
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	9.036.460,51
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	79.010.311,28
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	10.758.756,64
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	91.203.805,43
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	262.657,80
	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	32.402.984,63
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	3.399.593,24
	11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	"	11.168.988,30
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	43.988.994,38
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	4.875.851,58
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	33.684.794,76
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	7.060.693,64
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	231.822.611,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	"	231.822.611,00
Acción Específica:	0060077015	"Efectuar soporte operativo del servicio exterior en Europa."	"	84.222.137.214,21
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	14.553.990.053,61
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.716.414.148,31
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	407.803.598,13
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	197.717.035,46
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	82.788.293,16
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	50.720.168,79
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	412.350.109,62
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social al personal empleado local, en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	1.185.489.421,82
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	62.886.091,83
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	437.821.186,49
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	336.732.866,48
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.900.914,52
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	8.513.505,62
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	9.467.081,78

05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	-	19.269.573,29
05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	-	1.301.629,41
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	2.591.786,22
06.05.00	"Productos de tocador"	-	254.361,49
06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	138.300.639,47
06.08.00	"Productos plásticos"	-	1.727.857,48
08.02.00	"Productos de metales no ferrosos"	-	45.752.588,72
08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	432.476,87
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	39.816.100,31
08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	-	1.258.392,12
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	11.931.971,96
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	8.333.618,61
10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	797.505,35
10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	14.314.320,73
10.09.00	"Especies timbradas y valores"	-	1.441.808,93
10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	89.670,81
10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	237.062,79
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	-	69.331.414.294,12
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	-	3.570.209.961,87
02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	216.948.238,42
02.03.00	"Alquileres de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	-	41.684.801,48
02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	86.355.642,23
04.01.00	"Electricidad"	-	63.314.988.436,73
04.02.00	"Gas"	-	97.259.230,72
04.03.00	"Agua"	-	48.324.624,92
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	-	517.211.845,12
04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	226.007.627,52
04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	-	32.842.409,39
04.07.00	"Servicio de condominio"	-	124.164.694,65
06.01.00	"Fletes y embalajes"	-	25.561.409,47
06.03.00	"Estacionamiento"	-	35.242.506,38
06.04.00	"Peaje"	-	9.060.218,87
06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	-	507.811,53
07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	30.070.650,93
07.03.00	"Relaciones sociales"	-	21.742.648,28
08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	-	117.592.492,91
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	121.652.011,91
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	139.366.845,20
10.01.00	"Servicios jurídicos"	-	42.955.671,45
10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	-	12.893.623,94
10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	-	137.120.899,12
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	137.509.349,87
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	45.166.227,14
11.03.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de comunicaciones y de señalamiento"	-	4.996.418,39
11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	50.999.321,91
12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	116.098.434,14
15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	-	6.515.274,48
99.01.00	"Otros servicios no personales"	-	364.965,15
Acción Específica:	0060077016 "Dirección y coordinación de las Misiones Diplomáticas y Consulares acreditadas en el Exterior."	-	474.497.331,80
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	-	474.497.331,80
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.01.00	"Electricidad"	-	468.567.408,25
07.03.00	"Relaciones sociales"	-	5.929.923,55
Proyecto:	0069999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	217.794.484,00
Acción Específica:	0069999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual"	-	217.794.484,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	-	217.794.484,00
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	217.794.484,00
A0170	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	-	217.794.484,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			305.335.003.551,85
Acción Centralizada:	0080001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	9.990.172.550,15
Acción Específica:	0080001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	9.990.172.550,15
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	-	9.869.930.535,15
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	120.064.881,00
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	205.141.364,00

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	2.024.312,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	-	2.988.872,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	1.336.303,00
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	5.126.020,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	40.924.393,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	141.110.070,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	-	346.961,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	181.215.465,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	35.933.907,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	6.098.437,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	5.561.296,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	42.524.766,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	12.664.582,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	9.467.385,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	10.078.219,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	45.045.379,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	16.264.537,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	10.010.078,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	10.473.043,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	39.000.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	39.810.217,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	1.370.398.502,40
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	288.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	21.240.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	48.913.779,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	1.854.068.562,06
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	32.000,00
07.35.00	"Becas al personal militar"	-	11.640.000,00
07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar"	-	4.836.700.596,69
07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal militar"	-	96.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	240.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	366.926.744,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	376.175.864,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	-	120.242.015,00
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	120.242.015,00
Acción Centralizada:	0080002000 "Gestión administrativa"	-	101.270.693.656,92
Acción Específica:	0080002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	18.834.788.143,27
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	-	2.718.896.444,31
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	-	2.718.896.444,31
Partida:	4.06 "Gastos de defensa y seguridad del estado"	-	16.115.891.698,96
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	-	16.115.891.698,96
Acción Específica:	0080002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	-	2.100.393.322,65
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	-	2.100.393.322,65
	Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	-	2.100.393.322,65
Acción Específica:	0080002003 "Apoyo institucional al sector público"	-	80.335.512.191,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	-	80.335.512.191,00
	Otras Fuentes	-	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	447.143.356,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	33.720.917,00	
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	180.280.644,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.754.096,00	
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	16.121.943,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	12.199.426,00	
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	25.193.870,00	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	"	20.309.177,00	
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	9.304.227,00	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	"	1.462.706,00	
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	216.242.672,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	502.718,00	
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	5.496.671.487,00	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	49.230.143,00	
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)	"	5.496.671.487,00	04.03.00	"Complemento al personal empleado por gastos de alimentación"	"	320.434,00	
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	74.391.697.348,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	120.078.334,00	
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSA)	"	74.391.697.348,00	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	41.017.443,00	
			"		04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	7.105.335,00	
			"		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	64.894.167,00	
			"		04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	10.633.195,00	
			"		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	54.530.999,00	
			"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	221.064.406,00	
			"		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	87.612.932,00	
			"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	79.165.314,00	
			"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	61.742.169,00	
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	79.390.096,00	
			"		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	58.196.444,00	
			"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	61.198.116,00	
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	61.198.116,00	
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	86.531.079,00	
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	71.891.079,00	
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	418.827.721,00	
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	156.422.870,00	
Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y protección social"	"	2.030.260.144,00	Proyecto:	0080205000	"Actualización del sistema de contrainteligencia militar territorial"	"	5.167.340.900,00
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.030.260.144,00	Acción Específica:	0080205001	"Fortalecimiento de los subsistemas de contrainteligencia militar territorial."	"	5.167.340.900,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.030.260.144,00	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	5.167.340.900,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	251.609.813,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	5.167.340.900,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	486.111.895,00				"	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	110.000.000,00	Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	52.660.545.701,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	275.498.706,00	Acción Específica:	0089999014	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE INVERSORA IPSFA, C.A."	"	5.000.000.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	210.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.000.000.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	697.039.730,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.000.000.000,00
			"		A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	5.000.000.000,00	
Proyecto:	0080200000	"Fortalecimiento del Sistema Defensivo Territorial"	"	131.972.588.181,78	Acción Específica:	0089999015	"APORTES Y TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DEL ENTE FONDO DE INVERSIÓN MISIÓN NEGRO PRIMERO, S.A."	"	47.660.545.701,00
Acción Específica:	0080200010	"Apresto Operacional del Sistema de Inteligencia"	"	13.930.982.510,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	47.660.545.701,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	13.930.982.510,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.660.545.701,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	13.930.982.510,00	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	47.660.545.701,00	
Acción Específica:	0080200011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral."	"	118.041.605.671,78	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	"	208.928.657.677,06	"	130.680.753.669,12
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	118.041.605.671,78	Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	130.680.753.669,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	6.936.270.911,00	Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	130.680.753.669,12
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	1.089.473.200,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	130.680.753.669,12
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	8.507.616.120,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.748.200.445,57
	03.26.00	"Primas por hijos e hijas al personal militar"	"	78.608.256,00				"	
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	961.050.212,00				"	
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	335.931.676,00				"	
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	38.346.454.774,00				"	
	04.34.00	"Complemento al personal militar en el exterior"	"	46.734.675.791,78				"	
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	2.813.749.350,00				"	
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	11.038.536.496,00				"	
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	172.300.411,00				"	
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	1.026.938.474,00				"	
Proyecto:	0080203000	"Calidad de atención en los servicios de la red sanitaria militar y apoyo a la población en general"	"	2.243.402.418,00				"	
Acción Específica:	0080203011	"Asignar y controlar los recursos para gastos del personal de salud militar"	"	2.243.402.418,00				"	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.243.402.418,00				"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	263.045.403,00				"	
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	99.957.631,00				"	
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.399.952,00				"	

01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	-	5.705.826.527,76	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	-	12.343.032.787,09
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	6.520.683.059,00			Convenio ME - AVEC	-	7.170.903.739,45
01.13.00	"Suplencias al personal obrero"	-	65.000,00			S1040	-	5.000.000.000,00
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	2.356.253.471,70			S1041	-	
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	-	660.000,00			S1671	-	
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	112.000,00			S2350	-	6.923.216,11
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	11.440.200,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	-	165.205.831,53
01.99.00	"Otras retribuciones"	-	49.793.944,00			S0942	-	31.829.995,07
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	-	58.519.666,82			S1523	-	30.688.757,33
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	-	63.255.007,86	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.73	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	-	1.141.237,74
03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	-	474.832,50			S0747	-	9.493.837,90
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	4.347.220.000,00				-	9.493.837,90
03.07.00	"Primas por categoría de escuelas al personal empleado"	-	64.778,52	Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	23.691.066.064,88
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	2.063.803.997,76			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	4.067.053.442,83					Otras Fuentes
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	-	37.053.042,85	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	8.926.231.956,26
03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	-	1.117.200,00			A0046	-	3.255.306.356,98
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	1.824.930.000,00			A0129	-	4.422.691.484,09
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	756.983.462,86			A0135	-	4.077.706,73
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	42.453.259,98			A0136	-	3.702.986,58
03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	-	411.600,00			A0137	-	3.778.910,22
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	191.060.000,00			A0138	-	2.342.918,20
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	58.073.408,00			A0139	-	1.349.404,26
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	37.362.680,32			A0140	-	3.896.333,70
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	-	82.145.952,00			A0323	-	278.085.746,75
03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	-	3.510.676.282,54			A0342	-	23.362.328,33
03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	-	440.582.432,00			A0387	-	47.360.540,54
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	93.678.708,34			A0409	-	14.345.257,92
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	11.773.900.751,33			A0410	-	459.439.226,80
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	63.409.207,20			A0418	-	251.595.815,83
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	3.725.196.500,00			A0425	-	67.845.702,88
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	1.373.125.000,00			A0477	-	71.406.120,67
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	13.375.893.775,86			A0491	-	13.422.224,54
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	2.607.178.900,00			A0911	-	2.222.891,24
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	940.286.344,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	-	5.250.012.007,74
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	131.916.952,45			A0056	-	5.250.012.007,74
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	30.952.073,64	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	9.514.822.100,88
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	63.177.719,77			A0571	-	9.514.822.100,88
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	-	310.068,63					
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	-	48.500.000,00	Acción Centralizada:	0100003000	"Previsión y protección social"	-	29.652.939.710,50
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	20.356.000,00	Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	29.652.939.710,50
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	10.616.364.793,35			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	3.872.000,00					Otras Fuentes
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	11.810.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	1.747.894.125,60
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	3.902.090.439,98			01.01.02	-	20.990.317.829,22
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	272.000,00			01.01.12	-	835.783.333,38
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	604.000,00			01.01.16	-	6.078.944.422,30
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	128.000,00					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	17.658.400.449,29	Proyecto:	0109999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	2.519.541.612,50
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	4.248.170.158,87	Acción Específica:	0109999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Ribas"	-	1.979.634.650,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	-	7.640.010,04			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	-	7.244.121,50					Otras Fuentes
						Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"
								1.979.634.650,00
						A0418	-	1.979.634.650,00
				Acción Específica:	0109999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	-	539.906.962,50
Acción Centralizada:	0100002000	"Gestión administrativa"	46.075.422.684,94					
Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	10.000.000.000,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	10.000.000.000,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	5.040.000.000,00					
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	3.360.000.000,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.600.000.000,00					
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	12.384.356.620,06					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	12.384.356.620,06					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	72.000.000,00	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	43.934.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	120.000.000,00	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	43.934.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000,00	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	45.202.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	88.000.000,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	227.915.457,00
Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.280.237.577,00	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	292.716.429,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.280.237.577,00	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	3.530.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.380.281.755,00	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	3.530.000,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	1.380.281.755,00	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.956.000,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	8.899.955.822,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	11.989.155,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	824.132.611,00	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	65.980,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	7.276.498.928,00	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.716.000,00
	A0250	Tesorería de Seguridad Social	"	799.324.283,00	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	2.716.000,00
Acción Centralizada:	0130003000	"Previsión y protección social"	"	412.672.496,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.954.000,00
Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	412.672.496,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.056.523,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	412.672.496,00	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.560.637,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	18.240.000,00	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	33.720.000,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.567,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	2.946.462,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.139,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	109.050.000,00	03.51.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	18.696.000,00	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.428.640,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	7.657.034,00	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	10.285.824,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	187.800.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	523.475.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	34.563.000,00	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	6.857.216,00
Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	205.460.894.351,00	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	46.050.000,00
Acción Específica:	0139999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	205.460.894.351,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.497.334,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	205.460.894.351,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	33.950.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	15.155.948.831,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.597.179,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	15.155.948.831,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	190.304.945.520,00	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.157,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	190.304.945.520,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	844.418.321,00
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			"	21.915.169.537,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	40.299.533,00
Acción Centralizada:	0210001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.413.745.143,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	45.900.619,00
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.413.745.143,00	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	844.528.957,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	13.092.803.997,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	32.326.198,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.061.286.911,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	77.520.656,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	67.682.880,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	323.187.389,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	100.748.833,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	71.314.335,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	122.096.028,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	77.590.529,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.450.000,00	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	17.280.783,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	150.392,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.840.174,00
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	4.160.188,00
			"		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	17.243.041,00
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.151.102,00
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	3.831.787,00
			"		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.116,00
			"		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.565,00
			"		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.137,00
			"		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	10.654.486,00
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	145.810.414,00
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	3.924.923.679,00
			"		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	27.712.000,00
			"		07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.820.000,00
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.018.793,00
			"		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	239.176.220,00
			"		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	1.696.000,00

	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	-	400.000,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	2.972.446,00	
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	1.954.000,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	3.425.477,20	
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	466.937.412,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	1.701.967,00	
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	4.128.000,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	444.881,00	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	2.096.487.049,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	481.955,00	
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	58.323.242,00		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	76.139,00	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	23.676.991,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	89.983,16	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	320.941.146,00		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	16.919,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	4.000.000,00		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	486.797,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	304.871.146,00		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	987.191,00	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	-	12.070.000,00		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	108.177,00	
Acción Centralizada:	0210003000	"Previsión y protección social"	"	3.394.398.374,00		06.94.00	"Otros aportes patronales por el personal de alto nivel y de dirección"	-	1.814.571,00	
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	3.394.398.374,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	7.504.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	115.131.360,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	314.741.355,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	115.131.360,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	592.000,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	3.279.267.014,00		07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	1.392.000,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	148.017.469,00		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	51.231.818,00	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	1.519.649.077,00		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	10.537.755,00	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	5.101.952,00		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	1.906.800,00	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	90.614.732,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	1.100.997.067,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	59.206.989,00		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	166.636.362,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	93.625.268,00		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	43.861.334,00	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	-	860.286.991,00		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	4.727.425,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	502.764.536,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	3.946.425,00
Proyecto:	0210098000	"Fortalecimiento de la labor jurisdiccional y administrativa del Tribunal Supremo de Justicia"	"	4.856.774.097,00			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	-	781.000,00
Acción Específica:	0210098001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	-	2.399.416.781,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	374.013.507,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	2.020.675.849,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	5.530.155,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	137.233.537,00			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	79.051.181,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	22.603.690,00			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	1.382.538,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	838.838,00			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	4.892.062,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	4.536.428,00			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	177.865.157,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	10.588.614,00			01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	55.980.472,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	13.185.387,00			01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.253.330,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	1.369.157,00			01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	-	7.319.992,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	124.906,00			01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	-	2.221.332,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	77.660,00			01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	9.412.957,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	557.207,00			01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	-	21.179.149,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	765.964,00			01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	-	5.925.182,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	408.500,00		Acción Específica:	0210098003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del Tribunal Supremo de Justicia y su grupo familiar"	-	2.457.357.316,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	529.504,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	2.015.997.587,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	31.975.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	1.780.956.973,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	6.075.000,00			07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	235.040.614,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	200.000,00						
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	800.000,00						
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	54.893.414,00						
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	9.041.476,00						
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	335.535,00						
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	12.529.037,64						

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	441.359.729,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	17.091.796,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	399.267.933,00
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	25.000.000,00
Proyecto:	0210102000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	43.041.223,00
Acción Específica:	0210102002	"Desarrollo de los procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial, con adecuada dotación que impacte positivamente el funcionamiento de la Jurisdicción y su fuerza laboral."	"	43.041.223,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	42.939.143,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.743.625,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	31.121,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.001.486,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	382.141,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	308.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	308.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	214.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.679.633,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	2.041.438,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	32.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	32.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	22.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	123.017,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	11.020,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	10.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	10.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	6.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	17.813,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.613,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	55.363,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	8.496,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.850.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	35.231,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	400.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.066,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	150.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.259.377,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	400.595,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	152.856,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	2.884.415,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	411.080,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.685.843,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	374.632,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	406.144,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	101.480,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	22.551,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	24.430,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	36.601,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.811,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	8.134,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	126.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.930.548,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	324.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	16.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	194.583,00

	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	36.000,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	2.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	36.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	102.080,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	14.080,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	88.000,00
Proyecto:	0210106000	"Fortalecer la función inspectora y las investigaciones disciplinarias en los Tribunales de la República, para garantizar el cumplimiento al debido proceso, la tutela judicial efectiva y el acceso a la justicia."	"	139.626.865,00
Acción Específica:	0210106001	"Promover el seguimiento a la función inspectora en los Tribunales de la República y fortalecer la atención a la ciudadanía, para el óptimo funcionamiento del Poder Judicial. "	"	139.626.865,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	139.305.025,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	"	
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	43.916.275,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	481.723,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.701.187,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	369.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	358,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	"	844.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	"	844.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	850.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	6.846.096,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	7.063.867,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	"	18.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	"	18.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	14.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	25.257,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	146.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	"	146.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	64.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	576.142,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.684.426,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	325.492,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	10.550.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	118.461,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	225.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	862.531,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.825.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	17.566.510,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	192.689,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.680.475,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	20.946.865,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.652.744,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	4.961.268,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.102.504,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.194.379,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	192.689,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	58.048,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	12.900,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	645.041,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	157.589,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	143.342,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	168.000,00

07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.597.475,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	272.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	8.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	25.692,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	16.000,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	6.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	46.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	144.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	321.840,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	69.840,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	252.000,00
Proyecto:	0210107000	"Consolidar un Sistema Académico Nacional de Docencia, Investigación y Extensión, para Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, a través del intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional."	56.485.933,00
Acción Específica:	0210107003	"Impulsar la Docencia, Investigación y Extensión para la Profesionalización de Jueces, Juezas y demás Servidores y Servidoras del Poder Judicial, para Orientar su Accionar con una Visión Participativa y Protagonica, Multietnica y Pluricultural que contribuya a elevar los niveles de efectividad en la Administración de Justicia "	56.485.933,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	56.270.173,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	15.119.645,00
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	42.264,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	453.762,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	7.295.232,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	1.015.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte al personal empleado"	294.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal empleado."	294.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	196.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	1.914.794,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	2.232.254,00
	03.17.00	"Primas de transporte al personal obrero"	14.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal obrero."	14.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	8.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	30.482,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	150.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar para la protección y estabilidad familiar del personal contratado"	150.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	36.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	760.024,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	268.494,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	25.148,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	3.750.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	175.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.875.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	5.921.209,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	181.505,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	6.011.345,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	2.748.723,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	550.568,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.775.911,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	394.647,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	394.647,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	46.462,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	10.325,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	10.325,00

06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	779.017,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	173.115,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	173.115,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	30.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	742.713,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	160.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	19.447,00
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	2.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	32.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	215.760,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	99.760,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	116.000,00
Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	11.097.902,00
Acción Específica:	0219999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	11.097.902,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	11.097.902,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.097.902,00
	A0475	Fundación Gaceta Forense	11.097.902,00
MINISTERIO PÚBLICO			6.832.367.223,32
Acción Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.871.137.432,00
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.871.137.432,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.868.711.932,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	872.613.972,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	46.815.570,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	6.011.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	196.430,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	193.500,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	60.605.410,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	115.414.060,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	5.853.652,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	1.935,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	1.935,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	220.325.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	19.575.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	2.600.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	25.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	178.572,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	77.900,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	432.197.200,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	18.726.228,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	2.404.400,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	302.776.420,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	11.739.804,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	1.752.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	91.995.850,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	20.443.633,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	28.263.090,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	4.375.715,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	972.309,00

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	1.288.206,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	499.370,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	155.260,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	110.950,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	16.319,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.929,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.626,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	16.397,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	3.947,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	3.644,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	139.701.450,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	5.136.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	7.022.727,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	720.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	29.465,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	29.025,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	424.508.218,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	20.150.881,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	3.048.013,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	51.836,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	52.084,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	2.425.500,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	-	2.425.500,00
Acción Centralizada:	0230002000 "Gestión administrativa"	"	3.242.433.871,32
Acción Específica:	0230002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	3.145.985.834,32
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	-	868.827.586,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	-	318.965.517,24
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	-	190.000.000,00
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	84.000.000,00
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	-	275.862.068,96
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	2.277.158.248,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alquileres de edificios y locales"	-	120.611.495,53
	04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	-	23.121.152,78
	04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	-	294.813.490,51
	04.07.00 "Servicio de condominio"	-	8.461.571,96
	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	-	585.920,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	-	970.232.233,74
	10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	-	209.664.000,00
	11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	241.379.310,34
	12.01.00 "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	138.210.017,71
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	-	270.079.055,55
Acción Específica:	0230002003 "Apoyo institucional al sector público"	-	96.448.037,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	96.448.037,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	96.448.037,00

A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	-	96.448.037,00
Acción Centralizada:	0230003000 "Previsión y protección social"	"	718.795.920,00
Acción Específica:	0230003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	718.795.920,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	718.795.920,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	32.591.061,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	250.121.209,00
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	2.768.061,00
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	45.627.486,00
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	37.518.278,00
	01.01.16 "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	350.169.825,00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		"	5.601.357.623,00
Acción Centralizada:	0250001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	451.063.801,00
Acción Específica:	0250001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	451.063.801,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	-	450.463.801,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	32.146.409,00
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	2.117.036,00
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	1.488.525,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	3.500.000,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	149.888,00
	03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	3.328.900,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	-	4.203.217,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	-	4.358.377,00
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	330.000,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	-	422.842,00
	03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	190.000,00
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	-	42.596,00
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	-	103.649,00
	03.42.00 "Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	10.000,00
	03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.423,00
	03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	23.834,00
	03.45.00 "Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	20.000,00
	03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	30.637,00
	03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	47.728,00
	04.06.00 "Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	1.242.456,00
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	8.725.000,00
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	3.888.977,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	4.106.147,00
	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	25.000,00
	04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	310.325,00
	04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	118.562,00
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	-	37.689.323,00
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	-	3.768.085,00
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	-	2.877.625,00
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	-	168.646.587,00
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	-	1.209.454,00
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	-	2.218.312,00
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	3.140.258,00
	06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	2.441.933,00
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	2.300.000,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	966.326,00
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	1.000.000,00
	06.11.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	1.000.000,00
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	1.000.000,00

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	900.000,00		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	500.000.000,00	
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	347.193,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	674.720.000,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	33.434,00		Partida:	4.04	"Activos reales"	"	230.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	38.577,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	130.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	50.151,00		09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	100.000.000,00	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.000,00		Acción Específica:	0250002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	108.280.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	46.905,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	108.280.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	108.280.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00		Acción Centralizada:	0250003000	"Previsión y protección social"	"	150.293.822,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00		Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	150.293.822,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	778.050,00		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	150.293.822,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.251.085,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	126.213.078,00		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.628.014,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	70.000,00		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	600.000,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	400.000,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	8.974.744,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	11.673.751,00		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	12.082.473,00	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	1.468.491,00	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	250.044,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	46.360.244,00	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	349.878,00		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	62.161.838,00	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	32.000,00		01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	241.525,00	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	300.000,00		01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	171.510,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.346.224,00		01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	25.423,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	600.000,00		01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	299.824,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	300.000,00		01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	279.736,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	300.000,00						
Acción Centralizada:	0250002000	"Gestión administrativa"	5.000.000.000,00						
Acción Específica:	0250002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	4.891.720.000,00		MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			84.020.285.374,30	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	1.705.000.000,00		Acción Centralizada:	0260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	22.745.504.532,69	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	150.000.000,00		Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	22.745.504.532,69	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	30.000.000,00		Partida:	4.01	"Gastos de personal"	22.649.417.244,64	
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	300.000.000,00		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.443.960.004,00	
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	200.000.000,00		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	527.920,00		
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	50.000.000,00		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	128.160,00		
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	250.000.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	87.578.000,27		
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	60.000.000,00		01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	764.800,00		
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	350.000.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	318.363.386,68		
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	175.000.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	11.080.000,00		
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	50.000.000,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	400.000,00		
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	50.000.000,00		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	320.100,00		
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	40.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	187.048.445,41		
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	2.956.720.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	559.170.685,70		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	10.000.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	132.077.886,52		
	04.03.00	"Agua"	10.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	260.055.326,45		
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	27.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	17.522.673,71		
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	15.000.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	10.772.394,47		
	04.07.00	"Servicio de condominio"	20.000.000,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	948.451,12		
	07.03.00	"Relaciones sociales"	650.000.000,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	30.271.420,75		
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	50.000.000,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	16.537.947,84		
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	300.000.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	5.878.872,71		
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	500.000.000,00						
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	150.000.000,00						
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	50.000.000,00						

03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	49.082,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	28.512.000,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	74.476,60	07.03.00	"Ayudas por matrimonio al personal empleado"	"	10.000,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.310.301,06	07.05.00	"Ayudas por defunción al personal empleado"	"	6.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.533.989,86	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	534.728.857,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.737.844,37	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	7.568.338.836,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.964.551,37	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	4.080.000,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	2.731.212,28	07.20.00	"Becas al personal obrero"	"	1.642.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	11.028.263,24	07.21.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.238.225.000,00	07.23.00	"Ayudas por defunción al personal obrero"	"	10.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	970.636,95	07.24.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	18.227.856,58
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.798.154,98	07.27.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.932.096.568,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.711.181,41	07.29.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	736.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	45.375.000,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	34.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	9.843.016,47	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	12.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.983.042,90	07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	"	44.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	164.450.000,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.000,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	40.868.971,17	07.59.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	66.548,79
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00	07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	967.530,20	07.66.00	"Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.300.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.336.180,09
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	61.375.548,08	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.554.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	128.040,00	07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	"	352.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	88.584.975,68	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.384.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.085.824.152,02	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	6.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	35.403.402,91	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	14.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	132.646.171,46	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	12.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	595.051.913,63	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.171.765,37
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	20.491.670,22	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.802.297.653,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	36.439.862,16	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	2.784.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.470.469,53	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	17.305.572,59
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	426.253.037,71	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.095.148,41
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	90.025.756,36	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.753.366,68
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	77.489.519,13	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.813.732,47
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	124.015.760,57	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	96.087.288,05
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	13.515.126,83	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	81.673.138,05
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	3.993.105,67		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	886.400,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	2.397.201,35		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	13.527.750,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.919.159,25	Acción			
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	38.515.354,27	Centralizada:	0260002000	"Gestión administrativa"	24.399.322.718,94
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	11.168.804,35	Acción			
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.679.391,25	Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	6.212.325.140,52
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.363.300,28	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	2.420.000.000,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.048,41	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	2.420.000.000,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.309,76	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	3.792.325.140,52
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.063,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	81.162.570,26
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.190,62		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	81.162.570,26
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.055.308,24		99.01.00	"Otros servicios no personales"	3.630.000.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.834.608,79	Acción			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.881.607,21	Específica:	0260002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	285.044.931,06
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.875.570,15	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	285.044.931,06
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	285.044.931,06
				Acción			
				Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	17.901.952.647,36

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	17.901.952.647,36	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	-	17.464.173.660,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	13.955.838.108,62	E5000	Distrito Capital	-	448.285.444,00	
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Tragantiques	-	147.345.105,14	E5100	Estado Amazonas	-	47.989.805,00	
	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	-	33.947.413,94	E5200	Estado Anzoátegui	-	506.562.933,00	
	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	-	2.533.885.719,73	E5300	Estado Apure	-	258.605.148,00	
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	-	505.439.862,11	E5400	Estado Aragua	-	675.498.357,00	
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	-	1.373.111.513,39	E5500	Estado Barinas	-	320.759.565,00	
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	-	158.846.984,36	E5600	Estado Bolívar	-	741.298.370,00	
	A0423	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	-	180.780.918,56	E5700	Estado Carabobo	-	874.778.460,00	
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	-	152.192.734,00	E5800	Estado Cojedes	-	375.567.146,00	
	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	-	69.463.992,08	E5900	Estado Delta Amacuro	-	137.882.091,00	
	A1303	Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN)	-	2.081.918.438,00	E6000	Estado Falcón	-	595.968.797,00	
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	-	170.979.672,04	E6100	Estado Guárico	-	5.620.096.959,61	
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	-	2.168.205.510,37	E6200	Estado Lara	-	643.474.625,00	
	A1355	Fondo Nacional Antidrogas	-	52.635.886,94	E6300	Estado Mérida	-	551.392.260,00	
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	-	1.075.983.070,68	E6400	Estado Miranda	-	785.480.490,00	
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	-	3.169.487.209,16	E6500	Estado Monagas	-	554.521.025,00	
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	-	2.185.731.417,08	E6600	Estado Nueva Esparta	-	273.897.758,00	
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	-	2.185.731.417,08	E6700	Estado Portuguesa	-	676.334.413,00	
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	1.760.383.121,66	E6800	Estado Sucre	-	544.150.750,00	
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	-	1.760.383.121,66	E6900	Estado Táchira	-	470.114.431,00	
Acción Centralizada:	0260003000	"Previsión y protección social"	-	5.151.840.704,42	E7000	Estado Trujillo	-	414.598.452,00	
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	5.151.840.704,42	E7100	Estado Yaracuy	-	368.244.069,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	6.922.949,72	E7200	Estado Zulia	-	1.341.736.749,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	6.922.949,72	E7300	Estado Vargas	-	235.935.563,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	5.144.917.754,70	Acción Específica:	0260035002	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de municipios"	-	3.792.084.648,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	191.372.279,97	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	3.792.084.648,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	895.929.016,90	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.11	"Transferencias corrientes al Poder Municipal"	-	3.792.084.648,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	9.525.618,00	E5001	Municipio Libertador	-	285.584.276,00	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	1.341.251.581,00	E5101	Municipio Atures	-	7.074.384,00	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	70.599.227,99	E5201	Municipio Anaco	-	33.330.218,00	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	74.949.096,92	E5202	Municipio Aragua	-	1.801.586,00	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	-	2.199.482.396,00	E5203	Municipio Simón Bolívar	-	84.703.663,00	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	361.808.537,92	E5204	Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	-	969.781,00	
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	-	110.714.533,00	E5205	Municipio Carvajal	-	1.741.946,00	
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	-	110.714.533,00	E5206	Municipio Juan Manuel Cajigal	-	820.447,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	110.714.533,00	E5207	Municipio Diego Bautista Urbaneja	-	31.005.338,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	110.714.533,00	E5208	Municipio Pedro María Freytes	-	35.424.007,00	
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	-	110.714.533,00	E5209	Municipio San José de Guanipa	-	28.680.766,00	
Proyecto:	0260035000	"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios"	-	21.256.258.308,61	E5210	Municipio Guanta	-	38.309.679,00	
Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	-	17.464.173.660,61	E5211	Municipio Independencia	-	822.732,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	17.464.173.660,61	E5212	Municipio Libertad	-	856.430,00	
			-		E5213	Municipio Francisco de Miranda	-	13.947.395,00	
			-		E5215	Municipio Fernando de Peñalver	-	34.624.631,00	
			-		E5216	Municipio Píritu	-	1.493.103,00	
			-		E5217	Municipio Simón Rodríguez	-	38.525.384,00	
			-		E5218	Municipio Juan Antonio Sotillo	-	87.434.180,00	
			-		E5219	Municipio San Juan de Capistrano	-	3.683.608,00	
			-		E5221	Municipio Santa Ana	-	905.962,00	
			-		E5301	Municipio Achaguas	-	513.004,00	
			-		E5302	Municipio Biruaca	-	3.001.271,00	
			-		E5303	Municipio Muñoz	-	125.042,00	
			-		E5304	Municipio Páez	-	16.818.820,00	
			-		E5305	Municipio Pedro Camejo	-	1.380.850,00	
			-		E5306	Municipio Rómulo Gallegos	-	2.085.187,00	
			-		E5307	Municipio San Fernando	-	1.111.268,00	
			-		E5401	Municipio Sucre	-	16.471.784,00	
			-		E5403	Municipio Camatagua	-	1.488.760,00	
			-		E5404	Municipio Girardot	-	40.307.353,00	
			-		E5405	Municipio José Ángel Lamas	-	905.076,00	
			-		E5406	Municipio José Félix Ribas	-	9.808.101,00	
			-		E5407	Municipio Libertador	-	2.480.792,00	
			-		E5408	Municipio Santiago Mariño	-	11.358.560,00	
			-		E5410	Municipio San Casimiro	-	1.287.637,00	
			-		E5412	Municipio Santos Michelena	-	221.883,00	
			-		E5415	Municipio Zamora	-	15.968.111,00	
			-		E5416	Municipio José Rafael Revenga	-	554.821,00	
			-		E5417	Municipio Francisco Linares Alcántara	-	11.054.560,00	
			-		E5418	Municipio Ocumare de la Costa de Oro	-	2.452.863,00	
			-		E5502	Municipio Antonio José de Sucre	-	4.548.540,00	
			-		E5504	Municipio Barinas	-	47.027.880,00	
			-		E5505	Municipio Bolívar	-	7.030.934,00	
			-		E5506	Municipio Cruz Paredes	-	976.071,00	
			-		E5507	Municipio Ezequiel Zamora	-	3.959.111,00	
			-		E5508	Municipio Obispos	-	2.091.433,00	
			-		E5509	Municipio Pedraza	-	5.085.577,00	
			-		E5511	Municipio Sosa	-	3.203.642,00	
			-		E5601	Municipio Caroní	-	55.132.645,00	
			-		E5603	Municipio El Callao	-	276.062,00	
			-		E5604	Municipio Gran Sabana	-	689.972,00	
			-		E5605	Municipio Heres	-	29.340.479,00	
			-		E5606	Municipio Piar	-	16.817.700,00	
			-		E5608	Municipio Roscio	-	1.638.316,00	
			-		E5609	Municipio Sifontes	-	2.178.105,00	
			-		E5701	Municipio Befuma	-	17.279.088,00	
			-		E5702	Municipio Carlos Arvelo	-	14.034.162,00	
			-		E5703	Municipio Diego Ibarra	-	22.799.534,00	
			-		E5704	Municipio Guacara	-	50.838.771,00	
			-		E5705	Municipio Juan José Mora	-	17.428.899,00	
			-		E5706	Municipio Miranda	-	15.758.608,00	
			-		E5707	Municipio Montalbán	-	2.407.394,00	
			-		E5708	Municipio Puerto Cabello	-	32.933.228,00	
			-		E5709	Municipio San Joaquín	-	25.139.489,00	
			-		E5710	Municipio Valencia	-	114.182.935,00	
			-		E5711	Municipio Libertador	-	23.267.316,00	
			-		E5712	Municipio Los Guayos	-	22.042.318,00	
			-		E5713	Municipio Naguanagua	-	35.477.597,00	
			-		E5714	Municipio San Diego	-	44.131.947,00	
			-		E5801	Municipio Anzoátegui	-	2.003.958,00	
			-		E5802	Municipio Falcón	-	12.899.255,00	
			-		E5803	Municipio Girardot	-	3.256.933,00	
			-		E5804	Municipio Pao de San Juan Bautista	-	406.187,00	
			-		E5806	Municipio Ezequiel Zamora	-	13.738.682,00	
			-		E5808	Municipio Lima Blanco	-	1.585.987,00	
			-		E5809	Municipio Rómulo Gallegos	-	1.515.328,00	
			-		E5901	Municipio Tucupita	-	8.954.149,00	
			-		E5903	Municipio Casacoima	-	13.128.257,00	
			-		E6003	Municipio Buchivacoa	-	130.754,00	
			-		E6005	Municipio Carirubana	-	21.723.975,00	
			-		E6006	Municipio Collina	-	1.382.552,00	
			-		E6008	Municipio Democracia	-	248.045,00	
			-		E6009	Municipio Falcón	-	996.529,00	
			-		E6011	Municipio Jacura	-	760.996,00	
			-		E6013	Municipio Los Táques	-	1.838.824,00	
			-		E6014	Municipio Mauroa	-	1.861.332,00	
			-		E6015	Municipio Miranda	-	35.062.623,00	
			-		E6016	Municipio Monseñor Iturriza	-	2.258.587,00	

E6019	Municipio Piritu	246.005,00
E6021	Municipio Silva	2.188.831,00
E6023	Municipio Sucre	886.578,00
E6025	Municipio Urumaco	1.319.468,00
E6101	Municipio Camaguán	628.403,00
E6103	Municipio El Socorro	1.388.382,00
E6104	Municipio Leonardo Infante	12.710.281,00
E6106	Municipio Julián Mellado	1.999.314,00
E6107	Municipio Francisco de Miranda	24.483.915,00
E6108	Municipio José Tadeo Monagas	12.733.169,00
E6110	Municipio José Félix Ribas	130.859,00
E6111	Municipio Juan Germán Roscio Nieves	10.872.995,00
E6112	Municipio Santa María de Ipire	1.810.472,00
E6113	Municipio San José de Guaribe	1.232.098,00
E6114	Municipio Pedro Zaraza	3.527.897,00
E6115	Municipio San Gerónimo de Guayabal	2.024.165,00
E6202	Municipio Crespo	1.235.307,00
E6203	Municipio Iribarren	77.586.615,00
E6204	Municipio Jiménez	2.621.201,00
E6205	Municipio Morán	4.287.608,00
E6206	Municipio Palavecino	4.390.294,00
E6207	Municipio Simón Planas	1.268.856,00
E6208	Municipio Torres	9.283.447,00
E6302	Municipio Andrés Bello	123.002,00
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	1.364.177,00
E6306	Municipio Campo Elias	8.813.354,00
E6308	Municipio Cardenal Quintero	658.032,00
E6312	Municipio Libertador	12.558.929,00
E6315	Municipio Padre Noguera	1.013.312,00
E6320	Municipio Sucre	259.604,00
E6401	Municipio Acevedo	20.957.066,00
E6402	Municipio Andrés Bello	8.366.991,00
E6403	Municipio Baruta	72.030.877,00
E6404	Municipio Bríon	27.353.538,00
E6405	Municipio Carrizal	24.141.533,00
E6406	Municipio Cristóbal Rojas	30.065.009,00
E6407	Municipio Buroz	16.096.619,00
E6408	Municipio Chacao	73.585.268,00
E6409	Municipio Guacaipuro	42.220.543,00
E6410	Municipio El Hatillo	19.668.598,00
E6411	Municipio Independencia	45.715.606,00
E6412	Municipio Lander	23.128.180,00
E6413	Municipio Los Salias	14.528.157,00
E6414	Municipio Páez	10.995.707,00
E6415	Municipio Paz Castillo	21.983.624,00
E6416	Municipio Pedro Gual	17.898.047,00
E6417	Municipio Plaza	54.423.456,00
E6418	Municipio Simón Bolívar	10.733.585,00
E6419	Municipio Sucre	117.774.640,00
E6420	Municipio Urdaneta	27.811.918,00
E6421	Municipio Zamora	62.252.989,00
E6501	Municipio Acosta	1.988.543,00
E6502	Municipio Bolívar	296.664,00
E6504	Municipio Cedeño	3.021.184,00
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	634.050,00
E6506	Municipio Libertador	1.756.029,00
E6507	Municipio Maturín	112.145.374,00
E6508	Municipio Piar	30.644.893,00
E6509	Municipio Punceres	2.759.522,00
E6510	Municipio Sotillo	1.635.994,00
E6511	Municipio Aguasay	1.331.389,00
E6512	Municipio Santa Barbara	1.824.784,00
E6513	Municipio Urao	642.209,00
E6601	Municipio Antolin del Campo	3.620.702,00
E6602	Municipio Arismendi	2.360.454,00
E6603	Municipio Diaz	132.522,00
E6604	Municipio Garcia	696.625,00
E6605	Municipio Gomez	369.007,00
E6606	Municipio Maneiro	13.898.033,00
E6607	Municipio Marcano	1.530.639,00
E6608	Municipio Mariño	35.218.347,00
E6609	Municipio Península de Macanao	812.878,00
E6611	Municipio Villalba	272.851,00
E6702	Municipio Araure	1.021.551,00
E6704	Municipio Guanare	615.011,00
E6707	Municipio Ospino	656.080,00
E6708	Municipio Páez	2.081.444,00
E6710	Municipio San Genaro de Boconito	1.213.345,00
E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	5.191.872,00
E6804	Municipio Benítez	21.768.067,00
E6805	Municipio Bermúdez	21.685.765,00
E6806	Municipio Bolívar	17.956.504,00
E6807	Municipio Cajigal	3.968.520,00
E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	2.335.534,00
E6810	Municipio Mariño	2.842.474,00
E6811	Municipio Mejía	4.393.088,00
E6812	Municipio Montes	5.222.910,00
E6813	Municipio Ribero	7.974.142,00
E6814	Municipio Sucre	82.053.203,00
E6815	Municipio Valdez	10.224.925,00
E6901	Municipio Andrés Bello	2.176.066,00
E6902	Municipio Ayacucho	2.934.911,00
E6903	Municipio Bolívar	4.343.691,00
E6904	Municipio Cárdenas	4.344.101,00
E6906	Municipio Fernández Feo	3.393.247,00
E6907	Municipio García de Hevia	1.324.758,00
E6908	Municipio Guásimos	246.005,00
E6909	Municipio Independencia	556.150,00
E6910	Municipio Jáuregui	3.853.658,00
E6911	Municipio Junín	2.752.558,00
E6912	Municipio Libertad	517.167,00
E6913	Municipio Libertador	776.770,00
E6914	Municipio Lobatera	380.619,00
E6915	Municipio Michelena	827.303,00
E6916	Municipio Panamericano	712.480,00
E6917	Municipio Pedro María Ureña	3.568.809,00
E6918	Municipio Samuel Dario Maldonado	923.328,00
E6919	Municipio San Cristóbal	37.418.009,00
E6920	Municipio Seboruco	382.470,00
E6922	Municipio Uribante	827.023,00
E6923	Municipio José María Vargas	282.832,00
E6928	Municipio Torbes	7.299.520,00
E7001	Municipio Boconó	16.649.725,00
E7002	Municipio Candelaria	370.367,00
E7003	Municipio Carache	277.157,00
E7004	Municipio Escoque	764.078,00
E7005	Municipio Miranda	996.529,00
E7006	Municipio Monte Carmelo	615.011,00
E7008	Municipio Pampán	2.740.440,00
E7009	Municipio Rafael Rangel	615.011,00
E7010	Municipio San Rafael de Carvajal	1.017.064,00
E7011	Municipio Sucre	11.230.363,00
E7012	Municipio Trujillo	2.475.071,00
E7013	Municipio Urdaneta	1.937.571,00
E7014	Municipio Valera	2.458.916,00
E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elias	1.720.458,00
E7020	Municipio Pampanito	1.733.280,00
E7101	Municipio Bolívar	762.016,00
E7104	Municipio Nirgua	1.102.038,00
E7108	Municipio Urachiche	1.004.319,00

E7201	Municipio Almirante Padilla	1.353.025,00
E7202	Municipio Baralt	19.021.000,00
E7203	Municipio Cabimas	36.201.026,00
E7204	Municipio Catatumbo	23.013.769,00
E7205	Municipio Colón	34.346.016,00
E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	2.171.999,00
E7207	Municipio La Cañada de Urdaneta	10.420.805,00
E7208	Municipio Lagunillas	56.555.478,00
E7209	Municipio Mara	39.013.310,00
E7210	Municipio Maracaibo	131.059.321,00
E7211	Municipio Miranda	24.491.417,00
E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	22.237.672,00
E7213	Municipio Machiques de Perijá	9.453.044,00
E7214	Municipio Rosario de Perijá	19.363.814,00
E7215	Municipio Santa Rita	2.682.496,00
E7216	Municipio Sucre	2.596.003,00
E7217	Municipio Válmora Rodríguez	4.969.691,00
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	15.944.001,00
E7219	Municipio Jesús María Semprun	17.218.552,00
E7220	Municipio San Francisco	163.632.577,00
E7301	Municipio Vargas	61.247.129,00
Proyecto: 0269999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"		10.356.644.576,64
Acción Especifica:	0269999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela"	5.221.619.976,64
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.221.619.976,64
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	5.221.619.976,64
	A0270 Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	5.221.619.976,64
Acción Especifica:	0269999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)"	5.135.024.600,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.135.024.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	5.135.024.600,00
	A0229 Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	5.135.024.600,00
DEFENSORÍA DEL PUEBLO		1.223.335.733,00
Acción Centralizada:	0320001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	174.683.846,04
Acción Especifica:	0320001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	174.683.846,04
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	171.842.799,04
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Especificas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	65.661.121,00
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	3.349.570,00
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.981.300,00
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	196.430,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	7.347.181,00
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	6.718.759,00
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	339.266,00
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	17.167.500,00
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	1.507.500,00
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	652.500,00
	04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00
	04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	70.715,00
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	26.264.448,00
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	1.205.845,00
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	713.268,00
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	19.385.702,00
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	1.229.085,00
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	6.362.077,00
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	1.593.795,00
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	2.393.795,00
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	331.995,00
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	73.777,00

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	73.777,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	181.674,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	40.372,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	40.372,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	22.679,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.929,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	8.929,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	6.237.162,04
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	401.948,40
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	23.571,60
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	237.756,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	2.841.047,00
Sub-Partida Genérica, Especifica y Sub-Especifica:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	-	2.841.047,00
Acción Centralizada:	0320002000 "Gestión administrativa"	"	1.013.662.816,00
Acción Especifica:	0320002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	1.000.000.000,00
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	-	145.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	-	50.000.000,00
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	50.000.000,00
	99.01.00 "Otros materiales y suministros"	-	45.000.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	855.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alquileres de edificios y locales"	-	30.000.000,00
	04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	-	50.000.000,00
	04.04.02 "Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	-	50.000.000,00
	04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	-	100.000.000,00
	04.07.00 "Servicio de condominio"	-	35.000.000,00
	06.05.00 "Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	-	35.000.000,00
	07.03.00 "Relaciones sociales"	-	150.000.000,00
	11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	245.000.000,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	-	160.000.000,00
Acción Especifica:	0320002003 "Apoyo institucional al sector público"	-	13.662.816,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	13.662.816,00
Sub-Partida Genérica, Especifica y Sub-Especifica:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	13.662.816,00
	A0412 Fundación Juan Vives Suriá	-	13.662.816,00
Acción Centralizada:	0320003000 "Previsión y protección social"	"	16.728.464,36
Acción Especifica:	0320003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	16.728.464,36
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	16.728.464,36
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	1.670.680,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	9.105.243,00
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	152.395,64
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	668.272,00
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	1.489.776,72
	01.01.16 "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	3.642.097,00
Acción Centralizada:	0320009000 "Gestión Auditoría Interna"	"	18.260.606,60
Acción Especifica:	0320009001 "Gestión Auditoría Interna"	-	18.260.606,60
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	-	17.944.934,60
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	7.295.680,00

03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	812.209,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	746.529,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	1.907.500,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.918.272,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	2.102.624,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	135.565,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	796.898,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	177.088,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	177.088,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	875.481,60
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	315.672,00
Sub-Partida Genérica, Especifica y Sub-Especifica:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	-	315.672,00
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		"	53.715.328.127,00
Acción Centralizada:	0330001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	240.360.360,02
Acción Especifica:	0330001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	240.360.360,02
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	-	240.360.360,02
Sub-Partidas Genéricas, Especificas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	7.301.118,26
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	5.641.198,61
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	24.045.898,91
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	300.000,00
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	112.000,00
	03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	1.363.000,00
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	-	657.641,41
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	-	1.018.470,71
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	2.173.000,00
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	-	831.728,34
	03.22.00 "Primas de profesionalización al personal obrero"	-	42.252,76
	03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	5.442.000,00
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	-	1.130.330,23
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	-	941.735,94
	03.43.00 "Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	22.400,00
	03.44.00 "Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	21.952,00
	04.01.00 "Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	271.902,69
	04.02.00 "Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	178.991,65
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.350.000,00
	04.10.00 "Complemento al personal empleado por días feriados"	-	143.778,27
	04.14.00 "Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	792.038,03
	04.15.00 "Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	1.001.316,84
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	2.925.000,00
	04.20.00 "Complemento al personal obrero por días feriados"	-	632.633,22
	04.24.00 "Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	4.311.089,53
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	9.750.000,00
	04.28.00 "Complemento al personal contratado por días feriados"	-	439.616,48
	04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.000,00
	04.94.00 "Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	44.800,00
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	-	2.446.376,98
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	-	2.185.780,48
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	-	7.036.916,26
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	-	1.831.454,72
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	-	2.710.786,04
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	-	9.525.983,13
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	3.003.660,14
	06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	507.471,02
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	497.912,44

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	552.370,62	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	-	29.917.116,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	1.785.388,41	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	-	361.039,25
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	414.376,90	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	163.287.970,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	752.308,88	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	-	163.287.970,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	822.002,06	Acción Centralizada: 0330003000 "Previsión y protección social"			
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	2.859.304,30	Acción Especifica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	105.590.351,48
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	748.192,06	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	105.590.351,48
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	524.289,76	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	6.967.694,68
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	1.103.728,33		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	46.310.312,86
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	16.236,56		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	1.072.314,50
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.360,00		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	6.319.262,47
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.127,04		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	2.773.071,48
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.608,12		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	5.035.109,18
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	80.000,00		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	18.571.664,82
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	947.037,12	Proyecto:	0330072000	"Expandir las redes de Inteligencia y Contrainteligencia, a fin de neutralizar las conspiraciones internas y externas a los intereses del Estado venezolano."	12.741.306.017,74
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	17.688.163,38	Acción Especifica:	0330072001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de acciones que atenten contra la estabilidad de la Nación."	11.187.302.849,74
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	104.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	800.293.229,74
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	1.140.065,82	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	215.804.574,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	19.669.237,69		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	1.914.000,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	141.505,30		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	11.462.480,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	224.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	2.560.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	1.795.453,28		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	10.160.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	72.243.523,59		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	47.210.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	3.599.495,72		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	15.115.084,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	2.316.098,99		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	22.034.886,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	7.140.192,33		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	2.420.000,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	26.058,67		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.623.238,00
Acción Centralizada: 0330002000 "Gestión administrativa"				35.993.896.722,40			
Acción Especifica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	32.846.981.126,76	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	3.602.896,00	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.520.000.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	74.463.500,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	1.500.000.000,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	137.060,00	
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	20.000.000,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	192.500,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	31.326.981.126,76	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	5.775.000,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	1.000.000.000,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	84.715.578,00	
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	10.000.000,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	4.584.992,00	
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	18.113.101.126,76	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	41.374.566,00	
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	10.000.000.000,00	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	5.010.138,00	
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	150.000.000,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	21.991.789,00	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	3.000.000,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	5.303.932,00	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.030.880.000,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	4.264.095,00	
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	20.000.000,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	7.254.481,00	
Acción Especifica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.146.915.595,64	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	1.457.673,00	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	3.146.915.595,64	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	343.808,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.983.627.625,64	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	282.722,00	
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	408.272.889,39	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	544.501,00	
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	224.016.562,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	1.354.000,00	
	A0542	Fundación Misión Nevado	2.114.762.175,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	12.442.270,00	
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	203.136.657,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	27.716.562,02	
	A0766	Fundación Patria	3.161.187,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	4.256.000,00	
				07.18.00	"Becas al personal obrero"	114.000,00	
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	834.808,00	

07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	2.402.448,72	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	400.326.584,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	96.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	214.345.261,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	153.297.632,00	Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	4.634.174.675,36
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	6.176.016,00	Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones"	-	1.083.117,75
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	5.219.358.501,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	1.083.117,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	1.979.055.659,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	1.083.117,75
	01.02.00	"Alimentos para animales"	70.697.808,00		A0908	"Servicio Nacional de Contrataciones"	-	1.083.117,75
	03.01.00	"Textiles"	40.584.738,00	Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	-	4.633.091.557,61
	03.02.00	"Prendas de vestir"	68.410.572,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	4.633.091.557,61
	03.03.00	"Calzados"	48.097.635,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	4.633.091.557,61
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	952.369.833,00		A0457	"Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	-	4.633.091.557,61
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	56.299.528,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			-	14.841.624.148,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	44.360.063,00	Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	623.528.689,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	73.194.104,00	Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	623.528.689,00
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	13.127.833,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	623.528.689,00
	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	30.133.333,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	76.273.708,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	17.932.790,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	60.013.435,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	239.654.542,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	-	47.892.379,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	298.923.858,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	222.099,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	21.941.231,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	7.022.000,00
	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	8.494.480,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	9.161.067,00
	08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	12.269.804,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	14.385.959,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	45.746.443,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	5.053.000,00
	08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	18.221.787,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	11.497.135,00
	08.05.00	"Materiales de orden público, seguridad y defensa"	148.923.061,00		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	1.321.628,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	362.362.133,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	5.600.000,00
	09.01.00	"Productos primarios de madera"	25.740.848,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	4.151.281,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	50.138.632,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	1.637.909,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	48.623.517,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	33.300.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	76.135.042,00		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	32.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	68.267.478,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	26.400.000,00
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	7.854.259,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	34.497.966,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	155.084.688,00		04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	28.501.374,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	106.314.935,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	21.572.480,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	115.221.982,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	12.926.609,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	15.175.885,00		05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	18.688.953,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	2.694.059.923,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	4.713.142,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	128.407.942,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	10.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	533.515.580,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	4.000.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	54.619.979,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	3.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	26.300.001,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	2.000.000,00
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	7.566,00		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	8.000.000,00
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	20.480.805,00		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	2.000.000,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	95.163.008,00		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	1.403.355,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	117.575,00		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	1.682.908,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	95.195.040,00		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	6.315.098,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	594.118.879,00		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	1.000.000,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	65.656.104,00					
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	198.389.128,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	882.088.316,00					
Partida:	4.04	"Activos reales"	255.324.439,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	57.043.712,00					
	01.01.07	"Repuestos mayores para máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	38.717.962,00					
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	28.369.811,00					
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	14.457.550,00					
	09.02.00	"Equipos de computación"	41.701.045,00					
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	75.034.359,00					
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	2.218.266.757,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	2.218.266.757,00					
Acción Específica:	0330072003	"Garantizar el mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades vehiculares del SEBIN, para apoyar las labores de patrullaje estratégico en el marco del Plan Patria Segura y los Cuadrantes de Paz."	1.554.003.168,00					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	939.331.323,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	599.491.060,00					
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	339.840.263,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	614.671.845,00					

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	1.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	1.024.362,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	20.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	22.471.988,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	11.725.646,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	22.471.985,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	10.000.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	22.471.985,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	16.129.238,00

Acción Centralizada: 0340002000 "Gestión administrativa" " 13.780.873.489,00

Acción Especifica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	6.788.504.652,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	-	2.619.570.000,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	2.503.746.889,00
	03.02.00	"Prendas de vestir"	-	27.500.000,00
	03.03.00	"Calzados"	-	3.600.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	27.861.173,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	-	5.884.800,00
	06.05.00	"Productos de tocador"	-	2.714.000,00
	06.08.00	"Productos plásticos"	-	9.219.750,00
	06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	-	2.100.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	14.760.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	17.011.188,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	-	172.200,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	-	5.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	4.162.288.003,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	-	58.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	1.200.000.000,00
	07.04.00	"Avisos"	-	2.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	-	1.300.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	502.288.003,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	-	1.100.000.000,00
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos" Otras Fuentes	-	6.646.649,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios económico financieros anteriores"	-	6.646.649,00
Acción Especifica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	6.992.368.837,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	6.992.368.837,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	2.780.354.489,00
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	-	781.524.656,00
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	-	11.580.927,00
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	-	111.199.032,00
	A0426	Fundación Tierra Fértil	-	8.819.469,00
	A0489	Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera	-	10.255.333,00
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	-	619.439.724,00
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	-	740.206.324,00
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	-	497.329.024,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	3.601.916.614,00
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	-	40.006.384,00
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	-	31.914.379,00
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	-	13.443.294,00
	A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	-	18.256.054,00
	A0286	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva, S.A.	-	15.649.476,00
	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	-	51.063.994,00
	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	-	67.967.364,00
	A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	-	519.193.542,00
	A0748	Fibras de Venezuela, FIBRAVENSA, S.A.	-	140.974.615,00
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	-	13.282.774,00
	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	-	98.590.857,00
	A1210	Café Venezuela, S.A.	-	96.129.723,00

A1223	CVA Azúcar, S.A.	-	828.322.107,00
A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	-	43.351.192,00
A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	-	259.958.025,00
A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	-	10.687.379,00
A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	-	55.140.304,00
A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	-	38.918.234,00
A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Odeji, S.A.	-	56.257.201,00
A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	-	4.669.198,00
A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	-	932.030.894,00
A1551	Empresa Socialista de Riego Rio Tiznados, S.A.	-	27.947.293,00
A1552	Empresa Socialista de Riego Rio Guárico, S.A.	-	28.249.303,00
A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	-	17.144.941,00
A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	-	131.393.712,00
A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	-	61.374.375,00
01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	-	140.154.083,00
A0721	Banco Agrícola de Venezuela, C.A., Banco Universal	-	140.154.083,00
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	-	469.943.651,00
A0266	Fondo Especial Ezequiel Zamora	-	1.546.860,00
A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	-	468.396.791,00

Acción Centralizada: 0340003000 "Previsión y protección social" " 437.221.970,00

Acción Especifica:	0340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	437.221.970,00
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	437.221.970,00
----------	------	---	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	87.880.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	187.680.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	10.000.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	22.471.985,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	35.152.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	10.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	-	22.471.985,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	61.566.000,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LACOMUNICACIÓN E INFORMACIÓN " 23.548.452.618,74

Acción Centralizada: 0360001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 768.392.725,40

Acción Especifica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	768.392.725,40
--------------------	------------	---	---	----------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	765.855.542,07
----------	------	------------------------------------	---	----------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	4.151.015,46
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	8.540.330,39
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	14.814.035,17
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	109.350,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	75.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	203.025,92
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	353.484,30
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	309.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	41.116,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	406.992,37
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	16.429,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	22.668,50
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	152.495,16
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	10.979,81
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	1.306.470,52
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	8.542.561,05
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	2.388.608,32
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	1.203.429,69
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	23.448.405,36

04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	399.999,12	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.537.183,33
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.473.065,56					
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	48.240.657,57					
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00					
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.395,88					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.038.781,01					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	295.932,15					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	197.136,34					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	213.127,40					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.375.801,13					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	792.543,36					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	527.955,81					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	625.300,80					
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.247.863,44					
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.075.083,34					
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	943.969,65					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.417.044,52					
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.504,09					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.505,60					
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.670,40					
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.667,58					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.128,85					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.046,06					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.050,36					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.695,30					
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	22.000,00					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.927.962,96					
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	25.408.196,03					
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	126.000,00					
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	5.291.148,25					
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	158.801.225,24					
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	480.000,00					
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	36.704,00					
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.973,76					
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.352.049,01					
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	174.000,00					
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.609.316,26					
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	381.122.940,57					
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.184.000,00					
07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	90.000,00					
07.87.00	"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	"	358.000,00					
07.88.00	"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	"	658.000,00					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	7.984.942,56					
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	7.995.207,14					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	29.014.553,95					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.537.183,33					
				Acción Centralizada:	0360002000	"Gestión administrativa"		22.691.862.094,34
				Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	11.969.122.480,39
				Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.200.000.000,00
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	800.000.000,00
					08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	200.000.000,00
					10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.200.000.000,00
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.461.456.706,39
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	200.000.000,00
					07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	500.000.000,00
					09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.000.000.000,00
					10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	2.297.807.506,00
					10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	800.000.000,00
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.663.649.200,39
				Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	307.665.774,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	12.02.00	"Derechos de autor"	"	307.665.774,00
				Acción Específica:	0360002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	200.000.000,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	200.000.000,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	200.000.000,00
				Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.522.739.613,95
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.522.739.613,95
				Sub-Partidas Genéricas, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.616.136.985,13
					A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	319.461.161,10
					A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	535.010.288,17
					A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	99.717.042,28
					A0451	Fundación Villa del Cine	"	113.348.868,93
					A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	64.277.284,53
					A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	2.190.362.178,27
					A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	29.974.457,16
					A0490	Fundación Ávila TV	"	171.247.199,22
					A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	92.738.505,47
					01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.906.602.628,82
					A0520	Complejo Editorial Alfredo Maneiro, S.A. (CEAM)	"	43.308.229,05
					A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	739.726.551,07
					A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	45.429.841,39
					A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	3.033.060.019,74
					A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	613.061.207,47
					A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	1.627.273.029,35
					A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	206.266.103,59
					A1528	Radio Mundial, C.A.	"	92.693.900,49
					A1529	Radio Zulia, C.A.	"	34.571.710,65
					A1530	Radio Margarita, C.A.	"	33.763.104,88
					A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	32.853.499,55
					A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	246.047.446,49
					A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	90.211.256,88
					A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	68.336.728,22
				Acción Centralizada:	0360003000	"Previsión y protección social"		88.197.799,00
				Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	88.197.799,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	88.197.799,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.497.001,20
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.197.019,55
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	413.279,04

01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	25.408.196,04	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.975.798,96
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	5.076.800,48	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.873.857,49
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	911.401,24	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.050.593,99
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	38.112.294,06	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	638.635,00
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	10.581.807,39	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.037.781,87
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			25.577.152.815,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.280,00
Acción Centralizada: 0370001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			351.654.489,73	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.240,00
Acción Específica:	0370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	351.654.489,73	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.317,04
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	351.279.868,43	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.840,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	24.955.400,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.041,59
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	42.293.920,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.265,02
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	26.891.840,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.526,99
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	160.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.009,24
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	106.700,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	202.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	3.400.000,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	5.252.203,98
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	2.558.532,38	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	5.944.533,04
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	3.860.876,85	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	272.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	9.320.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	354.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	6.684.814,24	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.758.519,26
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	591.659,20	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.514.222,15
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	3.920.000,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	304.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	1.522.172,80	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.200,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	936.963,20	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.547,11
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	48.000,00	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.325,10
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	60.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.547,12
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	24.012,96	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	170.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	20.518,22	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.926.274,35
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	426.091,40	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	5.559.252,64
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	10.526.175,71	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	128.000,00
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	636.595,60	07.86.00	"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	"	2.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	22.587.500,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	18.500.489,30
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	6.266.401,64	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	24.217.614,69
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	13.100.893,29	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.288.003,80
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	2.603.753,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.641,98
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.544,41
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	168.316,08				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	25.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	374.621,30
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	64.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	275.261,30
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	110.006,43		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	99.360,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	10.152.596,56				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	16.917.568,00	Acción Centralizada: 0370002000 "Gestión administrativa"			18.718.787.214,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	10.259.936,00	Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.651.671.148,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	426.290,77	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.650.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	3.602.644,37	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.650.000.000,00
	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	180.907,20	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.671.148,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	9.186.479,23	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.03	"Becas escolares"	835.574,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	224.103,18				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	1.887.751,46				
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	33.366,67				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	2.925.181,10				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	1.056.315,40				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	650.040,24				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	1.085.968,40				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	5.404.718,36				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	1.951.703,85				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	1.201.048,52				

Acción Específica:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	835.574,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.183.300,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	98.339.369,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	966.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	98.339.369,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.460.920,00
Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	15.968.776.697,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.602.547,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	15.968.776.697,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	416.099,04
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	15.942.822.190,00		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	849.740,00
A0124		Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	1.357.316.893,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	5.800.000,00
A0216		Fundación "Pueblo Soberano"	"	2.995.546.680,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	6.992.600,00
A0306		Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	133.271.276,00		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	1.194.566,96
A0369		Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	5.226.053.336,00		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.540.413,32
A0411		Fundación Pro-Patria 2000	"	101.395.264,00		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	556.260,32
A0480		Fundación Misión Negra Hipólita	"	1.737.207.894,00		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	85.578,51
A0484		Fundación Nacional El Niño Simón	"	355.348.602,00		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	370.840,22
A0486		Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)	"	75.764.978,00		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	406.000,40
A0539		Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	180.464.266,00		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	857.825,22
A0540		Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	235.334.436,00		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	2.003.651,50
A0555		Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías	"	48.894.482,00		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	160.000,00
A0579		Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	43.152.324,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	77.280,00
A0589		Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	194.844.428,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	77.280,00
A0596		Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	31.170.235,00	Acción Específica:	0370078002	"Amplificar y profundizar los trabajos de investigación de campo a objeto hacer seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción estratégicas para la paz, la prosperidad y la vida, emanadas por el Ejecutivo Nacional."	"	1.459.036.240,00
A0707		Fondo Negro Primero	"	6.192.330,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.459.036.240,00
A0733		Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez	"	50.556.871,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.459.036.240,00
A0749		Fundación Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra	"	112.075.880,00	Proyecto:	0370079000	"Promoción Nacional e Internacional del conocimiento y la diversidad de las comunidades afrodescendientes, valorando sus aportes a la venezolanidad, reimpulsando los cubmes como espacios de liberación, organización, producción y participación de las comunidades afrodescendientes."	"	22.482.907,00
A0910		Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	1.028.925.730,00	Acción Específica:	0370079001	"Consulta para la construcción colectiva del Plan Estratégico del Pueblo Afrovenezolano en el marco del Decenio Internacional para las y los Afrodescendientes."	"	7.392.907,00
A0931		Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNN)	"	6.048.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	7.392.907,00
A0950		Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	1.939.316.531,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	525.000,00
A1604		Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	83.941.754,00		01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	932.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	25.954.507,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.005.600,00
A0590		Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	25.954.507,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	102.500,00
Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y protección social"	"	46.883.120,52		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	50.000,00
Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	46.883.120,52		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	78.900,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	63.554,40		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	93.620,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	63.554,40		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	110.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	46.819.566,12		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	66.336,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.440.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	58.849,93
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.067.600,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.400,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	726.000,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.340,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	1.977.423,62		04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	20.243,20
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.376.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	150.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	2.860.140,00		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	450.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.745.362,50		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	7.627.040,00		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	41.000,00
Proyecto:	0370078000	"Adecuación y fortalecimiento de la sala situacional estratégica del CESPPA, como herramienta fehaciente al cumplimiento de las directrices emanadas por el ejecutivo nacional."	"	1.504.466.198,00		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	176.000,00
Acción Específica:	0370078001	"Reforzar las relaciones de coordinación, cooperación, intercambio informativo e institucional en función de dar respuestas, a partir del análisis de las situaciones, con perspectivas únicas e información exclusiva a través de la Sala Situacional."	"	45.429.958,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	380.480,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	45.352.678,00		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	68.877,87
		Otras Fuentes	"			06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	43.615,38

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	7.075,20
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	9.692,31
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	14.150,40
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	79.022,77
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	21.895,42
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	17.560,62
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.947,71
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.515,38
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.492,40
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.984,80
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.892,31
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	12.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	73.621,50
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.377.395,50
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	4.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.386,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.850,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	30.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	123.270,48
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	520.543,67
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	48.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	173.604,67
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	268.624,41
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.619,07
Acción Específica: 0370079002	"Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo del Decenio Internacional de las y los Afrodescendientes: Reconocimiento, Justicia, Desarrollo, Inclusión y Paz."	"	15.090.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	15.090.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	15.090.000,00
Proyecto: 0370080000	"Fortalecimiento de la Seguridad, desarrollo y Defensa Integral de la Nación"	"	169.736.382,75
Acción Específica: 0370080001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2019-2025, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	17.611.382,75
Partida: 4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	17.482.081,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.059.200,00
01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	876.960,00
01.18.00	"Remuneraciones al personal contratado"	"	760.000,00
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.270.500,00
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	220.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	410.944,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	713.571,20
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	200.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	198.387,21
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	140.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	165.382,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.834,20
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.225.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	500.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	400.026,00

04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.223.680,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	350.784,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	508.200,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	795.880,68
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	413.777,07
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	249.353,66
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	91.776,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	56.477,54
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	61.184,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	71.480,51
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	26.308,80
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	16.190,03
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	17.539,20
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	103.557,74
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	25.410,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	23.455,38
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	38.115,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	50.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	458.880,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	303.705,97
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	64.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	26.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	131.544,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	303.705,97
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	32.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.001,98
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	190.575,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	1.150.888,04
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	281.520,28
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	264.286,03
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	129.301,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	129.301,26
Acción Específica: 0370080002	"Garantizar una organización administrativa y funcional para lograr el desarrollo óptimo de capacidades, que permita el correcto asesoramiento a los miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) en todo lo relativo a la seguridad y defensa integral de la Nación."	"	152.125.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	76.335.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	76.335.600,00
Partida: 4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	75.789.400,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	75.789.400,00
Proyecto: 0370081000	"Fortalecimiento del Resguardo de Seguridad, Custodia y el Traslado Presidencial"	"	4.763.142.503,00
Acción Específica: 0370081001	"Activación de Coordinadores Generales de Seguridad a Nivel Nacional e Internacional"	"	4.081.194.900,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.921.194.900,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	3.921.194.900,00
Partida: 4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	160.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	160.000.000,00
Acción Específica: 0370081002	"Fortalecer la Seguridad Presidencial"	"	415.947.603,00

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	149.631.603,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	149.631.603,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	266.316.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	266.316.000,00
Acción Específica:	0370081003	"Resguardar las Instalaciones Presidenciales"	"	111.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	111.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	111.000.000,00
Acción Específica:	0370081004	"Movilizar las Operaciones Aéreas Presidenciales"	"	40.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	40.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	40.000.000,00
Acción Específica:	0370081005	"Reforzar los Servicios de Seguridad y Protección de las Altas Personalidades"	"	115.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	115.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	115.000.000,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO				185.349.546,00
Acción Centralizada:	0380001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.589.546,00
Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.589.546,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	12.067.546,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.128.664,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	927.115,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.525.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.280,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	110.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	162.241,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	109.855,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	30.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.461,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	65.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	200.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	225.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	325.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	69.888,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	493.465,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	409.894,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	570.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	110.709,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	24.602,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	33.684,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	60.567,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	13.460,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.685,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.629,00

Partida:	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.597,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	200.750,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	522.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	522.000,00
Acción Centralizada:	0380002000	"Gestión administrativa"	"	172.760.000,00
Acción Específica:	0380002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	172.760.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	50.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	30.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	5.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	122.760.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	"	500.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	800.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	500.000,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	10.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	58.960.000,00
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	25.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	25.000.000,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA				1.023.716.620,00
Acción Centralizada:	0390001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.012.756,00
Acción Específica:	0390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.012.756,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	21.936.544,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.785.500,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.745.400,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	159.350,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	510.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	624.232,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	767.450,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	280.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	230.382,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	133.048,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.309,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.683,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.350.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	975.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	96.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.740,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.378.200,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.050.160,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	738.854,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	480.641,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	173.565,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	106.809,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	153.744,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	218.110,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	67.297,00

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	48.469,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	112.324.609,50
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	78.762,00	Sub-Partidas Genéricas Específicas y Sub-Específicas:				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	13.238,00	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	5.922.400,00	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	4.781,00	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	6.720.694,68	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	4.407,00	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	17.420.293,76	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	2.942,00	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	659.000,00	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	86.000,00	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	320.100,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.537.436,48	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	770.000,00	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	128.000,00	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	743.260,00	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	44.068,40	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	808.316,80	
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	-	2.000,00	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	930.000,00	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	44.000,00	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	366.118,08	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	672.966,12	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	20.326,40	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	96.000,00	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	2.170.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	76.212,00	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	674.272,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	485.347,20	
08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	17.462,00	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	14.938,00	
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	-	58.750,00	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	6.402,00	
Acción Centralizada:	0390002000	"Gestión administrativa"	"	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	39.000,00	
Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	49.000,00	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	70.000.000,00	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	3.725.000,00	
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	70.000.000,00	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	-	34.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	263.000.000,00	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	13.044,98	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	3.040.000,00	
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	-	3.000.000,00	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	12.481,57	
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por Instituciones privadas"	-	10.000.000,00	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	10.275.000,00	
04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	-	10.000.000,00	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	61.663,20	
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	80.000.000,00	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	-	420.000,00	
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	160.000.000,00	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	135.000,00	
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	667.000.000,00	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	-	80.492,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	128.040,00	
04.01.00	"Vehículos automotores terrestres"	-	25.000.000,00	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	2.368.960,00	
09.02.00	"Equipos de computación"	-	242.000.000,00	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	1.202.048,00	
09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	-	100.000.000,00	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	6.657.840,00	
Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y protección social"	"	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	-	898.736,93	
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	1.483.225,29	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.703.864,00	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	-	794.388,00	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	2.122.513,94	
01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	160.000,00	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	-	1.045.391,34	
01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	944.915,00	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	2.623.323,16	
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	32.000,00	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	752.937,91	
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	188.983,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	250.979,30	
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	377.966,00	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	167.319,54	
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN	"	"	14.875.111.089,00	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	182.118,64	
Acción Centralizada:	0410001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	746.248,00	
Acción Específica:	0410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	248.749,33	
			112.578.069,50	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	165.832,89	
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	200.534,87	
				06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.825.759,73	
				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	441.622,57	
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	405.724,38	
				06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	608.586,58	
				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	30.729,60	
				06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	10.243,20	
				06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	10.421,03	
				06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	6.828,80	
				07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	56.000,00	
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.254.896,52	

07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	4.671.690,25
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	64.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	68.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	1.243.746,67
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	4.671.690,25
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	48.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	51.216,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	2.000.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	96.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	3.042.932,88
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	6.000.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	240.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	3.465.830,64
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	2.011.291,05
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	2.044.061,54
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	253.460,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	34.960,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	218.500,00
Acción Centralizada:	0410002000	"Gestión administrativa"	14.742.431.668,00
Acción Específica:	0410002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.500.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	500.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	500.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	820.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	180.000.000,00
Acción Específica:	0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	13.242.431.668,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	13.242.431.668,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.453.840.288,00
	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	2.453.840.288,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	10.788.591.380,00
	A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	3.438.927.826,00
	A0225	Lácteos Los Andes, C.A.	891.156.512,00
	A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	114.470.625,00
	A0537	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	149.694.080,00
	A0735	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A.	113.004.287,00
	A0741	Productos La Fina, C.A.	41.748.125,00
	A0742	Indugram, C.A.	59.624.838,00
	A1206	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	3.430.915.143,00
	A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	98.949.941,00
	A1521	Planta Procesadora de Plátanos Argelia Laya, S.A.	13.255.053,00
	A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	1.345.390.114,00
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	892.427.449,00
	A1561	Industrias Diana, C.A.	199.027.387,00
Acción Centralizada:	0410003000	"Previsión y protección social"	20.101.351,50
Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	20.101.351,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	20.101.351,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.040.000,00

01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	5.644.264,88
01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	4.671.690,25
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	816.000,00
01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	-	4.671.690,25
01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	2.257.706,12
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			1.218.147.549,87
Acción Centralizada: 0440001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			97.816.427,00
Acción Específica:	0440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	97.816.427,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	97.816.427,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.714.880,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	9.500.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	13.500.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	3.465.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	224.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	320.100,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	520.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	560.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	650.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	3.590.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.500.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	200.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	1.670.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	950.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	980.000,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	30.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	35.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	30.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	40.200,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	40.200,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	1.200.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	729.474,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	601.961,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	4.000.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	41.083,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	1.162.362,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	5.675.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	50.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	75.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	44.800,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	128.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	1.602.680,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	6.290.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	8.103.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	1.424.096,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	3.936.543,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	3.983.259,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	370.334,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	120.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	85.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	115.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	748.631,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	250.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	170.000,00

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	238.000,00	Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	1.302.027.514,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.100.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	1.302.027.514,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	352.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		Otras Fuentes	-	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	245.000,00	01.01.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	74.992.199,92
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	365.000,00	01.02.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	-	207.786,67
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	21.000,00	01.10.00		"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	33.567.853,33
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	8.000,00	01.18.01		"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	22.386.600,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	8.000,00	01.18.02		"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	576.000,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	8.000,00	01.36.00		"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	288.600,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	20.388,00	03.04.00		"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	13.240.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	8.000,00	03.08.00		"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	9.069.187,87
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	8.000,00	03.09.00		"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	12.268.894,99
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	10.000,00	03.19.00		"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	8.510.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	300.000,00	03.21.00		"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	5.339.558,80
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	300.000,00	03.22.00		"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	672.488,27
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	-	2.000,00	03.39.00		"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	2.940.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	299.999,00	03.40.00		"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	1.925.132,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	5.711.443,00	03.41.00		"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	531.569,60
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	2.725.280,00	03.45.00		"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	20.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	3.635.714,00	03.48.00		"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	31.868,00
Acción Centralizada: 0440002000 "Gestión administrativa"			1.104.309.264,87	03.49.00		"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	29.037,00
Acción Específica:	0440002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.002.323.224,87	04.08.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	30.625.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.002.323.224,87	04.18.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	17.475.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	1.002.323.224,87	04.26.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	11.075.000,00
Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	101.986.040,00	04.51.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	75.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	101.986.040,00	04.95.00		"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	115.440,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	98.286.947,00	04.96.00		"Otros complementos al personal empleado"	-	29.855.994,67
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUNDANIÑOS)	27.937.698,00	04.97.00		"Otros complementos al personal obrero"	-	13.427.141,33
	A0536	Fundación Bosque Macuto	31.004.335,00	04.98.00		"Otros complementos al personal contratado"	-	8.954.640,00
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	24.543.713,00	05.03.00		"Bono vacacional al personal empleado"	-	24.762.092,94
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	14.801.201,00	05.06.00		"Bono vacacional al personal obrero"	-	11.526.691,51
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	3.699.093,00	05.08.00		"Bono vacacional al personal contratado"	-	5.437.361,11
	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	3.699.093,00	06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	7.973.563,00
Acción Centralizada: 0440003000 "Previsión y protección social"			16.021.858,00	06.03.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	2.879.342,00
Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	16.021.858,00	06.04.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	1.919.561,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	16.021.858,00	06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	1.919.562,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	4.520.000,00	06.10.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	3.288.176,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	10.148.016,00	06.11.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	1.187.397,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	676.921,00	06.12.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	791.598,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	676.921,00	06.13.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	791.598,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO			3.788.213.536,00	06.25.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	2.063.905,00
Acción Centralizada: 0450001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			1.302.027.514,00	06.26.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	496.866,00
				06.27.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	496.866,00
				06.28.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	745.299,00
				06.39.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	29.036,00
				06.41.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	10.485,00
				06.42.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	6.990,00
				06.43.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	6.990,00
				07.02.00		"Becas al personal empleado"	-	1.882.000,00
				07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	14.396.710,00
				07.08.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	339.637.681,33
				07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	5.600.000,00
				07.18.00		"Becas al personal obrero"	-	1.380.000,00
				07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	5.936.985,00
				07.24.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	184.100.241,33

	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	2.416.000,00
	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	-	2.944.000,00
	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	-	2.018.000,00
	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	-	632.000,00
	07.32.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal de alto nivel y de dirección"	-	8.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	52.426,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	259.661,66
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	-	2.000,00
	07.73.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal de alto nivel y de dirección"	-	16.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	348.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	3.726.495,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	132.687.197,67
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	1.856.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	145.184.811,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	58.375.552,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	33.597.140,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	437.241,00
Acción Centralizada:	0450002000	"Gestión administrativa"	"	1.954.010.936,00
Acción Específica:	0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	390.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	58.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	5.000.000,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	-	31.000.000,00
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	-	22.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	332.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	20.000.000,00
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	-	276.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	36.000.000,00
Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	1.564.010.936,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	1.564.010.936,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	1.119.130.191,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	-	552.477.813,00
	A0361	Fundación Oro Negro	-	200.726.094,00
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	-	99.211.907,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	-	266.714.377,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	444.880.745,00
	A0601	Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima. (DUCOLSA)	-	444.880.745,00
Acción Centralizada:	0450003000	"Previsión y protección social"	"	532.175.086,00
Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	532.175.086,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	532.175.086,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	21.363.551,58
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	51.166.046,76
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	3.117.938,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	289.003.623,34

	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	138.528.995,46
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	7.588.372,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	21.406.558,86
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA				6.244.616.363,84
Acción Centralizada:	0460001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.262.346.606,08
Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	1.262.346.606,08
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	1.261.584.282,00
Otras Fuentes				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	28.066.300,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	17.771.640,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	76.915.700,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	7.270.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	-	1.720.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	320.100,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	2.580.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	3.691.554,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	3.358.287,80
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	4.780.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	3.140.405,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	227.937,80
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	11.590.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	6.364.538,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	9.892.679,60
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	20.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	15.680,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	33.152,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	8.425.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	8.900.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	23.350.140,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	422.847,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	72.333,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	15.288.637,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	10.670.860,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	44.868.536,08
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	3.632.890,67
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	2.624.314,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	9.044.194,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	3.232.760,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	1.059.052,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	651.724,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	824.307,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	3.264.597,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	781.660,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	481.021,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	573.593,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	9.174.925,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	2.150.492,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	1.817.200,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	2.954.151,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	43.023,00

06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.425,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.617,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.338,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	307.207,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	2.110.514,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	174.531.557,27
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	128.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.600.015,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	205.295.609,43
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	770.000,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	1.160.000,00
07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	3.010.000,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	864.213,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.292.496,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	533.757.059,35
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.524.000,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	18.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	762.324,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	278.295,08
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	484.029,00
Acción Centralizada:	0460002000	"Gestión administrativa"	4.565.765.552,89
Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.303.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	352.573.552,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	86.333.552,32
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	50.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	540.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	51.100.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	25.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	50.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	80.600.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	1.000.000,00
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	2.200.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	1.800.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	4.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	950.426.447,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	20.000.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	390.160.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	10.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	150.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	148.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	4.400.000,00
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	10.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	40.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	30.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	33.242.309,75
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	82.758.620,69
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	179.717.517,24
Acción Específica:	0460002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	600.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	600.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	600.000.000,00

Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.662.765.552,89
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.662.765.552,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.576.135.319,27
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	300.716.605,07
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	44.327.431,89
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	47.076.389,82
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	51.473.922,94
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	31.963.132,73
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	255.368.585,18
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	62.536.926,32
	A0374	Fundación Librerías del Sur	58.508.693,51
	A0375	Fundación Casa del Artista	106.151.233,84
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	42.265.132,74
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	61.622.067,43
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	38.092.849,17
	A0424	Fundación Museos Nacionales	182.199.326,19
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	35.629.711,67
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	78.271.286,53
	A0452	Fundación Misión Cultura	767.456.821,87
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	43.314.297,24
	A0459	Fundación Red de Arte	40.377.370,16
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	50.972.656,87
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	39.924.550,36
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	61.407.179,73
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	41.221.802,00
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	87.869.984,98
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	47.387.361,03
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	86.630.233,62
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	86.630.233,62
Acción Centralizada:	0460003000	"Previsión y protección social"	416.504.204,87
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	416.504.204,87
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	416.504.204,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	11.901.429,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	46.005.965,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	615.096,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	55.660.258,85
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	9.795.143,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	2.514.205,03
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	255.335.084,10
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	34.677.023,89
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS			622.553.099,80
Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	122.553.099,80
Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	122.553.099,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	122.553.099,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	11.719.151,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	3.893.680,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	14.141.800,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	2.465.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	213.400,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	790.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	618.814,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	328.190,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	1.270.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	235.335,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	14.634,00

03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	3.080.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	1.039.128,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	833.025,00
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	10.000,00
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	15.680,00
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	17.024,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	18.566,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	265.388,80
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	3.325.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	2.050.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	6.600.000,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	50.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	44.800,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	85.360,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	3.787.436,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	1.557.472,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	3.656.720,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	1.608.148,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	119.855,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	2.313.681,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	1.357.534,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	401.110,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	246.830,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	574.113,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	549.700,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	162.392,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	99.945,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	508.280,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.938.782,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	781.878,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	352.495,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	572.811,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	15.708,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	4.641,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.094,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.856,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	23.554,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	6.959,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	4.640,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	4.282,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	156.938,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	15.810.215,41
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	320.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	181.719,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	9.834.179,63
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	80.000,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	100.000,00

07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	13.444,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	300.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	527.751,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	6.239.116,96
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	1.040.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	4.782.104,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	1.859.703,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	7.259.208,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	53.144,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	79.685,00
Acción Centralizada: 0520002000 "Gestión administrativa" 500.000.000,00			
Acción Específica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	500.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	500.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	2.640.000,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	25.040.549,80
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	16.087,40
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	1.950.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	4.016.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	4.620.827,58
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	207.434.700,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	206.086.331,77
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	2.851.200,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	5.730.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	39.614.303,45
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD 145.037.094.208,59			
Acción Centralizada: 0540001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" 68.460.239.962,52			
Acción Específica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	68.460.239.962,52
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	68.405.933.913,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	7.585.896.042,45
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	159.185.433,06
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	33.966,49
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	1.339.768.379,86
	01.11.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo parcial"	64.785.522,63
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	471.230.799,39
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	2.296.600.352,22
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	14.093.459,32
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	8.402.584,89
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	76.094.640,92
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	9.695,94
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	45.888.109,92
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	265.821.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	1.555.657.775,21
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	1.256.115.919,47
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	6.940.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	164.047.370,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	310.767.437,05
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	41.583.003,64
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	86.132.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	510.110.763,22
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	306.620.524,02
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	267.678.048,67
	03.97.00	"Otras primas al personal empleado"	1.448.627.376,33
	03.98.00	"Otras primas al personal obrero"	241.291.897,28

04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	1.776.134,94
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	2.100.817.271,62
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	822.137,42
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.467.136.163,19
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	-	2.713.657.241,15
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	369.953,76
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	478.076.052,79
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	1.352.397.640,27
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	425.055.402,26
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	3.088.175,95
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	1.715.214.704,71
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	1.139.735.389,08
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	-	30.301.779,39
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	732.366.044,08
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	381.679.481,47
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	1.948.146.771,69
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	3.766.135.680,05
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	986.982.389,96
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	616.585.881,82
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	1.044.767.845,25
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	615.666.942,62
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	214.383.887,25
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	261.500.012,49
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	163.495.781,61
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	61.704.028,21
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	34.011.368,61
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	34.093.552,63
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	506.355.918,92
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	82.459.773,78
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	109.516.976,48
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	263.396.849,12
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	49.985.916,54
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	4.843.039,52
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	19.443.562,36
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	2.034.266,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	4.812.636,40
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	2.126.877,56
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	18.245.401.901,07
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	3.322.009.846,30
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	3.980.196.532,90
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	54.306.049,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	54.306.049,32
Acción Centralizada:	0540002000	"Gestión administrativa"	70.749.298.132,81
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	13.866.390.673,76
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	10.065.730.406,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	176.395.776,00
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	9.520.893.961,34
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	119.671.816,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	248.768.853,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	3.800.660.267,42
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	950.000.000,00

06.02.00	"Almacenaje"	-	1.650.000.000,00
15.01.00	"Derechos de importación y servicios aduaneros"	-	1.110.000.000,00
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	90.660.267,42
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	56.882.907.459,05
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	56.882.907.459,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.469.211.231,09
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	2.785.413.544,75
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	776.814.929,00
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	175.903.123,51
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	1.798.608.116,38
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	37.814.730,63
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	137.450.869,08
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	5.013.245.486,35
	A0460	Fundación Misión Milagro	17.639.594,58
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	31.176.233,31
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	433.401.145,75
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	19.760.584,22
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	107.461.414,86
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	3.846.294,00
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	130.675.164,67
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	20.286.827.837,59
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	15.517.008.889,80
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	558.394.685,93
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	1.562.402.361,13
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	931.551.156,86
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	324.454.520,08
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	1.393.016.223,79
01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	-	25.126.868.390,37
	E5200	Estado Anzoátegui	1.544.122.873,96
	E5300	Estado Apure	1.419.233.300,03
	E5400	Estado Aragua	3.744.437.138,35
	E5600	Estado Bolívar	1.651.233.225,88
	E5700	Estado Carabobo	2.694.304.246,35
	E6000	Estado Falcón	1.193.382.377,28
	E6200	Estado Lara	1.062.775.090,62
	E6300	Estado Mérida	951.674.531,67
	E6500	Estado Monagas	725.646.141,26
	E6600	Estado Nueva Esparta	573.329.410,82
	E6800	Estado Sucre	1.446.379.151,75
	E6900	Estado Táchira	1.347.220.110,44
	E7000	Estado Trujillo	2.720.564.322,49
	E7100	Estado Yaracuy	807.364.770,69
	E7200	Estado Zulia	3.245.201.698,78
Acción Centralizada:	0540003000	"Previsión y protección social"	5.827.556.113,26
Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	5.827.556.113,26
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	5.827.556.113,26
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	1.419.362.925,77
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	2.779.729.802,38
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	300.219.353,02
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	1.328.244.032,09
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			5.783.115.953,03
Acción Centralizada:	0570001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	725.731.769,77
Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	725.731.769,77
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	715.299.629,77
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	26.234.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	25.458.320,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	61.488.737,82
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	3.045.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y"	

01.36.00	de elección popular"	112.000,00	07.08.00	personal empleado"	4.252.828,13	
01.99.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	426.800,00	07.11.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	45.258.571,23	
03.04.00	"Otras retribuciones"	4.326.376,40	07.18.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	1.552.000,00	
03.08.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	3.570.000,00	07.23.00	"Becas al personal obrero"	1.424.000,00	
03.09.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	2.081.316,00	07.24.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	4.524.694,02	
03.19.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	2.631.743,40	07.27.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	63.714.663,92	
03.21.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.930.000,00	07.57.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	2.400.000,00	
03.22.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	3.113.930,72	07.58.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	20.964,48	
03.39.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	203.532,80	07.59.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	117.554,73	
03.40.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	10.710.000,00	07.68.00	"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.000,00	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	6.400.968,00	07.69.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	54.775,51	
03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.933.795,20	07.75.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	470.218,92	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	30.000,00	07.80.00	"Becas al personal contratado"	2.370.000,00	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	15.680,00	07.81.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	13.621.387,58	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	17.024,00	07.84.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	175.156.548,41	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	29.662,60	08.01.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	5.888.000,00	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	9.625.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	26.182.477,10	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	2.036.665,60	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	6.414.335,60	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	13.550.000,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	14.496.129,50	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	10.183.328,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	10.432.140,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	37.250.000,00	Sub-Partidas		Otras Fuentes	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00	Genéricas,			
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	100.000,00	Específicas y			
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	44.800,00	Sub-Específicas:			
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	170.720,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.816.500,00	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	10.567.600,00	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	5.125.000,00	
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	10.183.328,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.490.640,00	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	33.190.720,00	Acción			
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	4.287.752,02	Centralizada:	0570002000	"Gestión administrativa"	4.462.438.567,19
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	8.785.523,41	Acción	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.701.953.327,81
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	10.638.396,30	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	1.230.710.400,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	3.680.332,03	Sub-Partidas			
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	1.063.207,03	Genéricas,			
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	817.851,56	Específicas y			
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	1.051.227,30	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	1.230.710.400,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	3.915.600,60	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	471.242.927,81
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	1.131.173,51	Sub-Partidas			
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	870.133,47	Genéricas,			
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	1.110.225,85	Específicas y			
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	11.827.337,49	Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	370.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	3.342.284,92	Partida:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	101.242.927,81
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	2.619.497,61	Acción	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.760.485.239,38
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	3.405.346,90	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.760.485.239,38
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	58.055,48	Sub-Partidas			
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.241,12	Genéricas,			
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.144,06	Específicas y	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.594.099.355,95
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.031,63	Sub-Específicas:	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDAFREDESA)	92.587.806,13
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	47.401,89	Partida:	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	1.472.054.261,06
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	13.693,88	Sub-Partidas	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	272.006.507,49
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	13.440,29	Genéricas,	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	273.370.096,30
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	10.533,75	Específicas y	A0751	Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular	109.633.093,17
07.02.00	"Becas al personal empleado"	800.000,00	Sub-Específicas:	A0753	Fundación Jóvenes del Barrio Antonio Cermeño	162.651.278,18
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"			A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	211.796.313,62
				01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	166.385.883,43
				A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	166.385.883,43
			Acción			
			Centralizada:	0570003000	"Previsión y protección social"	594.945.616,07
			Acción	0570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	594.945.616,07
			Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	594.945.616,07
			Sub-Partidas		Otras Fuentes	
			Genéricas,			
			Específicas y			
			Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado,	

	01.01.02	obrero y militar"	"	35.400.000,00
	01.01.12	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	101.720.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	14.160.000,00
	01.05.17	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	40.688.000,00
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	104.035.936,47
		"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	298.941.679,60
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO				2.094.032.885,05
Acción Centralizada: 0580001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				315.329.632,34
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	315.329.632,34
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	315.146.391,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.090.409,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	24.806.808,60
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.990.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	8.408.959,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	1.270.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	264.710,40
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	11.564,80
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	3.620.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.875.048,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.591.519,20
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.328,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	380.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.178.552,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	674.579,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.722.784,43
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.064.256,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	3.375.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.700.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	630.100,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.375.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.681.920,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.438.720,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.127.280,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.379.177,46
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.415.997,22
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.455.908,89
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.813.729,47
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	229.292,26
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	176.378,66
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	152.861,50
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.125.520,57
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	598.095,34
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	690.110,01
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	897.143,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.096,98

	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.650,24
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.100,16
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.577,11
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.111.892,94
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.213,52
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	214.142,34
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	247.060,32
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	254.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.146.461,28
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	40.921.193,80
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.251,20
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.606.067,58
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	28.796.395,64
	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	80.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	740.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.485.715,08
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	129.735.340,34
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	183.241,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	32.208,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	118.825,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	32.208,00
Acción Centralizada: 0580002000 "Gestión administrativa"				1.778.703.252,71
Acción Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	800.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	800.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	200.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000,00
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	778.703.252,71
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	778.703.252,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	511.498.239,71
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	511.498.239,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	267.205.013,00
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	267.205.013,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA				47.137.667.243,00
Acción Centralizada: 0590001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				3.447.428.266,97
Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.447.428.266,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.445.768.722,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.617.900,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.478.944,32

01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.304.504,34	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.672.431,00	
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	455.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	910.417,00	
01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	16.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	513.929,00	
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	668.108,00	
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	213.400,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.751,00	
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.854.530,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.188,00	
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	837.468,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.188,00	
02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.200,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.991,00	
02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	21.340,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.594,00	
03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.334.092,42	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.244,00	
03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	3.162.832,34	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.137,00	
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	19.433.017,56	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.460,00	
03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	934.092,42	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	374.000,00	
03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	780.630,48	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.138.097,00	
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	93.311,20	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.477.321.367,98	
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	1.314.092,42	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.408.000,00	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.028.583,20	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	418.000,00	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.433.967,76	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.161.571,00	
03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.400,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	820.089.746,43	
03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	27.328,00	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	816.000,00	
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	397.500,00	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.939,00	
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	63.325,78	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.069.852,97	
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.912,20	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.995,00	
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.480.418,92	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	44.277.295,09	
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.128.736,00	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	7.375.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	378.000,00	
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.149.696,40	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00	
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	769.537,33	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	2.000,00	
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	704.579,16	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.350.301,00	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	4.375.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	867.628.726,50	
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.050.947,15	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.408.000,00	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	965.842,03	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	20.675.941,15	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.950.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	4.823.886,93	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.596.115,87	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.443.937,92	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.659.544,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	213.400,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.586.744,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	100.000,00		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	72.800,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	866.186,92	Acción Centralizada:	0590002000	"Gestión administrativa"	"	43.371.415.828,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Acción Específica:	0590002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.000.000.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	180.930,80	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancias" Otras Fuentes	"	525.600.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	9.048.171,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	230.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	3.349.872,00		03.02.00	"Prendas de vestir"	"	55.600.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.639.824,00		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	40.000.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	15.948.669,23		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	200.000.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	1.152.963,81	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	474.400.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.076.988,34					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.939.445,00					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.659.971,00					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.142.201,00					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.098.488,00					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.741.338,00					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	435.335,00					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	334.873,00					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	469.924,00					

06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	2.783.678,10	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.960.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	1.836.625,81		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.412.267,30
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.936.261,49		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	10.245.768,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	31.786.260,42		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	3.984.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.849.871,15		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	17.456.234,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	6.270.393,74		01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	9.764.906,92
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	9.391.395,12	Proyecto:	0650064000	"Aplicar el régimen penitenciario mediante el tratamiento progresivo, orientado a la población privada de libertad, enmarcado en la disciplina consciente y su incorporación al aparato productivo nacional, mediante el Plan Agroindustrial Penitenciario."	"	16.195.343.108,39
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.029,88	Acción Específica:	0650064004	"Dotar alimentos e insumos básicos a la población privada de libertad a fin de proveer las condiciones físicas e higiene adecuadas."	"	16.195.343.108,39
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.917,92	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	14.140.834.451,31
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.945,28	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	14.140.834.451,31
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.848,57	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.054.508.657,08
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.359,96	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	2.054.508.657,08
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.765,44	Proyecto:	0650066000	"Atender integralmente al adolescente en conflicto con la ley penal dotándolo de herramientas para la vida en comunidad mediante la formación educativa, ocupacional y el desarrollo de sus aptitudes y habilidades a través de la aplicación del régimen disciplinario."	"	837.134.316,48
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.510,30	Acción Específica:	0650066003	"Garantizar las necesidades alimentarias de las y los adolescentes con medidas privativas de libertad, así como dotar de insumos básicos para su higiene personal e institucional."	"	837.134.316,48
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.292,77	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	796.450.977,48
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	3.632.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	796.450.977,48
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	410.239.443,37	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	40.683.339,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	137.456.539,19	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	40.683.339,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	65.584.000,00	DEFENSA PÚBLICA			"	6.019.269.196,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.230.000,00	Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.540.073.186,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	77.165.652,00	Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.540.073.186,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	70.145.621,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.540.053.506,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.600,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	344.146.033,32
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	359.370,10		01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	"	50.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	96.030,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.020.400,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.286.120,13		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.500.310,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.908.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	246.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	289.536.309,87		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	149.456,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	107.425.630,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	145.456,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	15.904.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	35.250.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	79.120.582,58		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	39.638.574,18
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	71.490.102,58		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	44.952.363,37
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.052.480,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.050.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	6.578.000,00		03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.311.914,65
Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	282.652.706,63		03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	32.444,32
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	282.652.706,63		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.923,84
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	282.652.706,63		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	44.836,80
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	282.652.706,63		03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	218.305.006,21					
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	64.347.700,42					
Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	75.823.176,22					
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	75.823.176,22					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	75.823.176,22					

03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.182,08	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	20.207.449,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	37.818,56	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.225.400,00
04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	115.732,52	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.225.400,00
04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	325.066,04	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	491.542.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	392.291,92	07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	36.700.974,08
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	85.375.000,00	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	22.404.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	884.168,41	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	68.766.409,00
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	23.507,14	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	14.127.854,00
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	29.289,84	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	19.680,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	6.150.000,00	Otras Fuentes			
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	48.772,41	Sub-Partida			
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	47.572,65	Genérica,			
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.950.000,00	Específica y			
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	178.585,60	Sub-Específica:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	19.680,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	Acción			
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00	Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa"	3.000.000.000,00
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	75.589,96	Acción	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.000.000.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	59.782,40	Específica:			
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	58.182,40	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	1.915.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	137.815.330,10	Otras Fuentes			
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	6.008.160,00	Sub-Partidas			
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.600.124,00	Genéricas,			
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	186.261.881,11	Específicas y			
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	9.171.734,30	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	300.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.422.224,00	05.03.00	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	170.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	60.560.012,00	06.04.00	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	10.000.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	7.308.376,00	07.04.00	07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	250.000.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	9.611.312,00	08.03.00	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	150.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.149.643,00	08.09.00	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	500.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	406.244,00	08.10.00	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	100.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	487.491,00	10.02.00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	150.000.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	918.863,00	10.07.00	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	100.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	229.149,00	10.08.00	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	35.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	176.705,00	10.11.00	10.11.00	"Materiales eléctricos"	150.000.000,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.001,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.000.000.000,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.457,00	Otras Fuentes			
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.967,00	Sub-Partidas			
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.001,00	Genéricas,			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.452,00	Específicas y			
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.303,00	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	13.000.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	556.799.144,00	04.01.00	04.01.00	"Electricidad"	3.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	274.821.316,00	04.03.00	04.03.00	"Agua"	6.000.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	4.608.521,00	04.04.01	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	2.000.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	20.207.449,00	04.05.00	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	6.000.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	603.324,00	04.07.00	04.07.00	"Servicio de condominio"	12.000.000,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.041.491,00	06.05.00	06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	4.000.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	595.818,00	07.03.00	07.03.00	"Relaciones sociales"	100.000.000,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.041.491,00	07.04.00	07.04.00	"Avisos"	30.000.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.530.782,00	09.01.00	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	300.000.000,00
				10.99.00	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	50.000.000,00
				11.07.00	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	100.000.000,00
				15.02.00	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	1.586.206,90
				18.01.00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	372.413.793,10
				Partida:	4.04	"Activos reales"	85.000.000,00
				Otras Fuentes			
				Sub-Partidas			
				Genéricas,			
				Específicas y			
				Sub-Específicas:	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	80.000.000,00
					07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	5.000.000,00
				Acción			
				Centralizada:	0690003000	"Previsión y protección social"	479.196.010,00
				Acción	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	479.196.010,00
				Específica:			
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	479.196.010,00
				Otras Fuentes			
				Sub-Partidas			
				Genéricas,			
				Específicas y			
				Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	20.927.596,24
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	84.754.342,30
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	19.434.929,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	32.331.919,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	47.633.810,40
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	80.753.487,00
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	48.497.878,00
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	144.862.048,06
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			14.518.603.763,00
				Acción			
				Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	120.530.895,20

Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	120.530.895,20
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	112.431.191,68
		Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
01.01.00		"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	6.186.090,72
01.10.00		"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	2.590.486,50
01.18.01		"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	10.659.681,10
01.35.00		"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	112.000,00
03.04.00		"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	740.000,00
03.08.00		"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	400.624,34
03.09.00		"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	573.239,13
03.19.00		"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	760.000,00
03.21.00		"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	166.066,52
03.22.00		"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	6.112,08
03.39.00		"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	2.104.000,00
03.40.00		"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	294.146,07
03.41.00		"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	262.819,10
03.42.00		"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	10.000,00
03.43.00		"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	10.080,00
03.44.00		"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	11.491,20
04.01.00		"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	449.302,35
04.06.00		"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	1.185.025,82
04.08.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.058.000,00
04.14.00		"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	94.439,25
04.15.00		"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	84.073,73
04.18.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	1.225.000,00
04.20.00		"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	56.630,73
04.24.00		"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	349.272,02
04.26.00		"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	5.375.000,00
04.28.00		"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	12.693,58
04.46.00		"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.000,00
04.54.00		"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	-	40.675,67
04.94.00		"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	44.800,00
04.96.00		"Otros complementos al personal empleado"	-	2.909.422,21
04.97.00		"Otros complementos al personal obrero"	-	1.036.194,60
04.98.00		"Otros complementos al personal contratado"	-	4.258.759,40
05.03.00		"Bono vacacional al personal empleado"	-	519.994,00
05.06.00		"Bono vacacional al personal obrero"	-	417.856,54
05.08.00		"Bono vacacional al personal contratado"	-	584.254,68
06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	592.366,25
06.03.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	49.363,85
06.04.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	131.636,94
06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	64.320,03
06.10.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	242.141,41
06.11.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	20.178,45
06.12.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	53.809,20
06.13.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	29.146,65
06.26.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	121.468,00
06.27.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	224.248,62
06.28.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	83.868,92
06.31.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	11.262,84
06.33.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	938,57
06.34.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.355,71

06.35.00		"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.502,85
07.02.00		"Becas al personal empleado"	-	78.000,00
07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	511.080,76
07.08.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	19.846.666,00
07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	112.000,00
07.18.00		"Becas al personal obrero"	-	82.000,00
07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	281.428,98
07.24.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	6.666.933,00
07.27.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	-	16.000,00
07.29.00		"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	-	2.000,00
07.30.00		"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	-	2.000,00
07.57.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	16.268,54
07.59.00		"Becas a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular."	-	2.000,00
07.75.00		"Becas al personal contratado"	-	182.000,00
07.80.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	1.055.352,73
07.81.00		"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	25.534.392,37
07.84.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	112.000,00
07.86.00		"Ayudas especiales asignadas al personal empleado"	-	148.000,00
07.87.00		"Ayudas especiales asignadas al personal obrero"	-	138.000,00
07.88.00		"Ayudas especiales asignadas al personal contratado"	-	392.000,00
07.91.00		"Ayudas especiales asignadas para altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.000,00
08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	2.820.958,67
08.02.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	1.873.953,15
08.03.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	3.651.060,07
08.06.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.663.257,78
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	8.099.703,52
		Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
08.02.00		"Comisiones y gastos bancarios"	-	189.500,00
08.03.00		"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	-	7.910.203,52
Acción Centralizada:	0710002000	"Gestión administrativa"	"	14.395.571.734,00
Acción Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	6.041.360.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	3.070.000.000,00
		Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
01.01.00		"Alimentos y bebidas para personas"	-	720.000.000,00
08.03.00		"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	350.000.000,00
08.09.00		"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	580.000.000,00
10.02.00		"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	300.000.000,00
10.05.00		"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	500.000.000,00
10.08.00		"Materiales para equipos de computación"	-	300.000.000,00
10.11.00		"Materiales eléctricos"	-	320.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	2.971.360.000,00
		Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
08.01.00		"Primas y gastos de seguros"	-	100.000.000,00
11.02.00		"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	900.000.000,00
11.07.00		"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	250.000.000,00
12.01.00		"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	826.000.000,00
18.01.00		"Impuesto al valor agregado"	-	895.360.000,00
Acción Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	8.354.211.734,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	8.354.211.734,00
		Otras Fuentes	-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
01.03.02		"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	8.102.898.416,00
A0015		Corporación de Desarrollo de la Región	-	

07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	26.800,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	13.589.949.086,48
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.664.747.895,00		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	-	3.126.187.818,96
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	84.020,00		A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	-	7.523.952.436,78
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	14.117.569,00		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	-	180.025.135,92
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	3.013.170,00		A0415	Fundación Misión Sucre	-	2.706.419.850,19
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	611.261.669,00		A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	-	24.295.529,49
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	6.912.000,00		A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	-	29.068.315,14
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	27.226.766,36	Acción Centralizada:	0720003000	"Previsión y protección social"	-	883.046.811,14
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	20.221.965,71	Acción Específica:	0720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	883.046.811,14
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	22.407.604,97	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	883.046.811,14
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.104.720,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	2.160.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	2.567.266,99		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	5.172.032,00
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	1.174.000,00
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	-	293.283.675,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	-	864.000,00
					01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	1.057.767,14
					01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	-	577.187.369,00
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	-	2.147.968,00
Acción Centralizada:	0720002000	"Gestión administrativa"	15.989.949.086,48	Proyecto:	0729999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	-	130.173.069.746,45
Acción Específica:	0720002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.000.000.000,00	Acción Específica:	0729999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	-	128.646.609.746,45
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.178.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	128.646.609.746,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	130.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	128.646.609.746,45
	03.01.00	"Textiles"	15.000.000,00		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	-	128.646.609.746,45
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	60.000.000,00	Acción Específica:	0729999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	-	1.526.460.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	90.000.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	1.526.460.000,00
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	15.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	1.526.460.000,00
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	60.000.000,00		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	-	1.526.460.000,00
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	3.000.000,00	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			-	13.228.434.144,70
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	150.000.000,00	Acción Centralizada:	0740001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	242.908.187,62
	06.05.00	"Productos de tocador"	5.000.000,00	Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	242.908.187,62
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	60.000.000,00	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	242.728.703,63
	06.08.00	"Productos plásticos"	15.000.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	8.507.390,80
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	30.000.000,00		01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	10.174.934,26
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	50.000.000,00		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	56.211.293,20
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	150.000.000,00		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	1.121.774,95
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	20.000.000,00		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	-	210.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	100.000.000,00		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	3.338.600,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	5.000.000,00		03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	950.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	80.000.000,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	915.166,01
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	60.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	1.306.362,51
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	80.000.000,00		03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	2.750.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	812.000.000,00				-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	10.000.000,00				-	
	04.03.00	"Agua"	5.000.000,00				-	
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	25.000.000,00				-	
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	5.000.000,00				-	
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	70.000.000,00				-	
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	20.000.000,00				-	
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	70.000.000,00				-	
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	100.000.000,00				-	
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	160.000.000,00				-	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	30.000.000,00				-	
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	45.000.000,00				-	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	272.000.000,00				-	
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	10.000.000,00				-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	10.000.000,00				-	
Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	400.000.000,00				-	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	400.000.000,00				-	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	400.000.000,00				-	
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	200.000.000,00				-	
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	200.000.000,00				-	
Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	13.589.949.086,48				-	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	13.589.949.086,48				-	

03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.022.241,95	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	96.000,00
03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	92.174,88	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.552.463,23
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.410.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	1.276.231,62
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.021.029,05	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	8.295.505,54
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.025.655,15	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	638.115,79
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	270.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	179.483,99
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	318.528,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	179.483,99
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	94.856,80	Acción Centralizada:	0740002000	"Gestión administrativa"	1.112.802.849,08
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	3.450.000,00	Acción Específica:	0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.112.802.849,08
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	626.276,67	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.112.802.849,08
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	5.325.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.058.864.900,27
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	146.243,51	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	500.020.740,99	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	25.400.000,00	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	62.976.695,66	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	188.291,79	A0663	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	280.408.094,73	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	925.000,00	A0906	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	109.807.401,39	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.335.440,00	A0938	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	22.148.071,32	
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	3.402.956,32	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	53.937.948,81
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	4.069.971,60	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	15.665.497,52	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	22.484.517,28	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	38.272.451,29	
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	124.741,33	Acción Centralizada:	0740003000	"Previsión y protección social"	396.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.920.408,51	Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	396.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	556.734,67	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	396.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	1.108.389,54	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	300.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	350.367,58	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	96.000,00	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	244.847,80	Proyecto:	0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	11.872.327.108,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	233.578,39	Acción Específica:	0749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	10.127.713.868,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.452.379,29	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	10.127.713.868,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	421.180,53	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	10.127.713.868,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	456.711,05	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	10.127.713.868,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	295.807,38	Acción Específica:	0749999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	800.838.400,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.298.977,79	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	800.838.400,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.568.825,92	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.662.869,52	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	800.838.400,00	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.230.739,32	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	943.774.840,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	344.016,35	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	943.774.840,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	120.659,53	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	92.207,05	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	800.838.400,00	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.410,58	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	943.774.840,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	172.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	943.774.840,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	1.401.470,32	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	4.366.860,36	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	10.127.713.868,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	264.000,00	Acción Específica:	0749999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	800.838.400,00
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal obrero"	"	2.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	800.838.400,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	1.684.721,50	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	5.458.575,46	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	800.838.400,00	
07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	283.000,00	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	943.774.840,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	276.600,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	943.774.840,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	482.638,18	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.091.715,09	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	800.838.400,00	
07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.000,00	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	943.774.840,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.220.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	943.774.840,00
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos e hijas al personal contratado"	"	2.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	800.838.400,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	8.922.957,29	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	800.838.400,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	8.587.292,39	Acción Específica:	0749999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	943.774.840,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	943.774.840,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	1.729.602,61	
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	943.774.840,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	16.376,12	
				06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.870,72	
				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.480,48	
				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.977,48	
				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	28.548,00	
				06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	6.747,71	
				06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	4.498,47	
				06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	5.190,54	
				07.02.00	"Becas al personal empleado"	920.000,00	
				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	17.051.862,11	
				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	553.108.667,71	
				07.18.00	"Becas al personal obrero"	684.000,00	
				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	13.065.484,17	
				07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	466.266.850,46	
				07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del poder público y de elección popular"	300.000,00	
				07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	900.000,00	
				07.75.00	"Becas al personal contratado"	282.000,00	
				07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	33.738,54	
				07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	364.247.456,76	
				08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	30.604.123,05	
				08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	22.044.644,08	
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	14.591.297,70	
				08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	32.654,22	
				08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	56.925,11	
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	54.448,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	54.448,00
				Acción Centralizada:	0750002000	"Gestión administrativa"	7.732.345.682,94
				Acción Específica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	705.482.640,82
				Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	153.174.690,36
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	93.174.690,36
					10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	60.000.000,00
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	552.307.950,46
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	100.000.000,00
					09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	100.000.000,00
					11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	200.000.000,00
					11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	55.000.000,00
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	97.307.950,46
				Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	7.026.863.042,12
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	7.026.863.042,12
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	6.955.845.032,40
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO				10.100.026.753,50			
Acción Centralizada: 0750001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				2.061.912.358,98			
Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.061.912.358,98				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.061.857.910,98				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	73.335.007,09				
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	587.514,04				
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	58.957.279,76				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	49.132.601,74				
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	680.600,00				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	139.465,00				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	213.400,00				
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	17.320.000,00				
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	10.229.449,20				
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	16.005.418,00				
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	17.090.000,00				
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	10.256.789,40				
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	1.869.158,66				
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	8.260.000,00				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	4.403.277,84				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	1.016.468,58				
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.024,00				
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	20.000,00				
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	9.523,60				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	36.740.000,00				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	33.700.000,00				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	23.775.000,00				
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	50.000,00				
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	44.800,00				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	85.360,00				
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	34.059.228,68				
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	29.082.911,90				
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	19.582.320,70				
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	42.944.559,94				
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	21.916.567,04				
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	9.859.593,07				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	19.690.957,89				
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	3.227.708,24				
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	2.590.544,80				
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	2.031.658,78				
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	11.055.409,69				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	2.313.096,83				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	2.010.074,49				
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	1.742.064,56				
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	7.317.549,48				
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	1.153.068,40				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	1.330.463,54				

A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	5.950.998.654,09
A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	48.705.452,86
A0069	Servicios Ambientales para el Ecosocialismo (SAEC)	"	856.367.594,43
A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	4.051.331,15
A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	13.025.755,86
A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	136.159,04
A0587	Fundación Misión Árbol	"	82.560.084,97
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	71.018.009,72
A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	15.529.594,74
A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	55.488.414,98
Acción Centralizada: 0750003000 "Previsión y protección social"			305.768.711,58
Acción Específica:	0750003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	305.768.711,58
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	305.768.711,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	57.440.000,00
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	145.894.500,00
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	8.526.000,00
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	10.394.211,58
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	22.890.000,00
	01.01.16 "Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	60.624.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			6.258.070.629,65
Acción Centralizada: 0760001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			783.048.578,70
Acción Específica:	0760001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	783.048.578,70
Partida:	4.01 "Gastos de personal"	"	783.048.578,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	93.779.760,70
	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	50.864.061,12
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	53.418.461,12
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	49.102.919,87
	03.04.00 "Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	1.424.752,93
	03.08.00 "Primas de profesionalización al personal empleado"	"	8.193.096,93
	03.09.00 "Primas por antigüedad al personal empleado"	"	6.879.167,93
	03.19.00 "Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	286.752,93
	03.21.00 "Primas por antigüedad al personal obrero"	"	1.758.226,37
	03.22.00 "Primas de profesionalización al personal obrero"	"	9.976.748,05
	03.39.00 "Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	10.169.935,25
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.095.856,93
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	10.068.997,65
	03.48.00 "Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.478.749,25
	03.49.00 "Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.436.069,25
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	15.890.176,50
	04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	12.768.752,93
	04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.593.752,93
	04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.508.935,25
	04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.567.975,25
	04.96.00 "Otros complementos al personal empleado"	"	21.021.256,50
	04.97.00 "Otros complementos al personal obrero"	"	10.672.752,93
	04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"	"	11.760.512,93
	05.03.00 "Bono vacacional al personal empleado"	"	177.001.365,20
	05.06.00 "Bono vacacional al personal obrero"	"	67.273.696,77
	05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"	"	26.435.984,93
	06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	4.086.911,84
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.515.022,67
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.724.607,89
	06.10.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	3.853.711,59
	06.11.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.253.629,75
	06.12.00 "Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	771.464,46

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	835.753,15
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.073.083,17
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	882.678,93
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	814.780,55
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.319.448,34
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	45.700,43
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.852,64
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.901,76
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.140,09
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	23.321.401,18
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	8.891.134,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	3.110.841,99
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	9.154.990,73
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	2.534.533,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.961.105,19
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.081.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.506.933,95
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.847.233,00
Acción Centralizada: 0760002000 "Gestión administrativa"			4.907.059.276,78
Acción Específica:	0760002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.173.796.667,00
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías"	"	548.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	60.000.000,00
	03.01.00 "Textiles"	"	6.666.667,00
	03.02.00 "Prendas de vestir"	"	20.000.000,00
	03.03.00 "Caizados"	"	20.000.000,00
	04.01.00 "Cueros y pieles"	"	13.333.333,00
	04.99.00 "Otros productos de cuero y caucho"	"	3.333.333,00
	05.01.00 "Pulpa de madera, papel y cartón"	"	13.333.333,00
	05.02.00 "Envases y cajas de papel y cartón"	"	10.000.000,00
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	15.000.000,00
	05.04.00 "Libros, revistas y periódicos"	"	3.000.000,00
	05.05.00 "Material de enseñanza"	"	3.333.333,00
	05.06.00 "Productos de papel y cartón para computación"	"	5.000.000,00
	06.01.00 "Sustancias químicas y de uso industrial"	"	8.333.333,00
	06.02.00 "Abonos, plaguicidas y otros"	"	3.333.333,00
	06.03.00 "Tintas, pinturas y colorantes"	"	6.666.667,00
	06.04.00 "Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	11.666.667,00
	06.06.00 "Combustibles y lubricantes"	"	5.000.000,00
	06.08.00 "Productos plásticos"	"	10.000.000,00
	07.02.00 "Vidrios y productos de vidrio"	"	26.666.667,00
	08.03.00 "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	20.000.000,00
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	50.000.000,00
	08.10.00 "Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	40.000.000,00
	10.01.00 "Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	6.666.667,00
	10.02.00 "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	25.000.000,00
	10.03.00 "Utensilios de cocina y comedor"	"	10.000.000,00
	10.04.00 "Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	15.000.000,00
	10.05.00 "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	25.000.000,00
	10.06.00 "Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	13.333.333,00
	10.07.00 "Productos de seguridad en el trabajo"	"	10.000.000,00
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	"	26.666.667,00
	10.11.00 "Materiales eléctricos"	"	20.000.000,00
	10.12.00 "Materiales para instalaciones sanitarias"	"	30.000.000,00
	99.01.00 "Otros materiales y suministros"	"	11.666.667,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	602.463.333,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.06.00 "Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	11.666.667,00
	06.01.00 "Fletes y embalajes"	"	1.166.667,00
	07.01.00 "Publicidad y propaganda"	"	40.000.000,00
	07.02.00 "Imprenta y reproducción"	"	23.333.333,00
	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	50.000.000,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	40.000.000,00
	09.02.00 "Viáticos y pasajes fuera del país"	"	10.000.000,00
	10.02.00 "Servicios de contabilidad y auditoría"	"	5.000.000,00

	10.10.00	"Servicios de vigilancia y seguridad"	"	16.666.667,00		03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	353.264,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000,00		03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	355.361,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	8.333.333,00		03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	740.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	116.666.667,00		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	540.512,00
	11.04.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos médico-quirúrgicos, dentales y de veterinaria"	"	20.000.000,00		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	394.137,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	50.000.000,00		03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	8.333.333,00		03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.240,00
	12.02.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público"	"	8.333.333,00		03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.938,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	162.963.333,00		03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.067,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	10.000.000,00		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	700.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	23.333.334,00		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	261.174,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.550.000,00
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	6.666.667,00		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	166.284,00
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	16.666.667,00		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00
Acción Específica:	0760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.733.262.609,78		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.733.262.609,78		04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	276.056,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	620.016.049,40		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	185.800,00
	A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	572.191.053,94		04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	1.736.700,00
	A0255	Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda	"	10.864.754,00		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.710.224,00
	A0444	Fundación Misión Hábitat	"	36.960.241,46		05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	220.287,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.937.872.691,27		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	140.307,00
	A0268	Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	"	236.777.935,32		06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) al personal empleado"	"	368.978,00
	A0518	Inmobiliaria Nacional, S.A.	"	827.544.833,20		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	213.188,00
	A0568	Petrocasa, S.A.	"	376.018.157,80		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	75.305,00
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	25.848.346,20		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	71.063,00
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	7.431.037,88		06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	787.795,00
	A0726	Construpatria, S.A.	"	249.460.453,39		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	151.723,00
	A0756	Tuberías Helicoidales, C.A. (Tubhelca)	"	29.731.288,40		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	152.164,00
	A0757	Empresa Socialista Pedro Zaraza, S.A.	"	763.823.154,41		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	455.170,00
	A0763	Plantas Móviles de Venezuela, PMV C.A.	"	11.765.069,99		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.492,00
	A1512	Fabrica de Insumos 27 de Febrero, S.A.	"	409.472.414,68		06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.795,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	175.373.869,11		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,00
	A0711	Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	"	175.373.869,11		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.972,00
Acción Centralizada:	0760003000	"Previsión y protección social"	"	567.962.774,17		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.742,00
Acción Específica:	0760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	567.962.774,17		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.362,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	567.962.774,17		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.454,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.807,00
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	151.641.688,99		07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	72.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	177.697.769,81		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	188.441,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	"	8.618.224,50		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	80.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	"	4.392.416,00		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.422,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	"	64.989.295,28		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.688,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	"	39.765.982,71		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	182.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	"	2.392.217,00		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	691.852,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	"	118.465.179,88		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	217.500,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN INTERNACIONAL			"	99.164.888,00		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.916.620,00
Acción Centralizada:	0790001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	34.385.983,00					
Acción Específica:	0790001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	34.385.983,00					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	34.385.983,00					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:									
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.606.978,00					
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.913.984,00					
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00					
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00					
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	250.000,00					

08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	5.763.478,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	1.450.881,00

Acción Centralizada: 0790002000 "Gestión administrativa" " 64.778.905,00

Acción Específica:	0790002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	64.778.905,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	64.778.905,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	64.778.905,00
	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	-	64.778.905,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA " 5.323.112.882,00

Acción Centralizada: 0800001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 312.600.068,00

Acción Específica:	0800001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	312.600.068,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	312.200.068,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	3.500.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	1.500.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	6.500.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	2.500.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	300.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	500.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	500.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	500.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	500.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	500.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	100.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	1.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	800.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	500.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	100.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	100.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	100.000,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	2.000.000,00
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	2.000.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	3.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	2.500.000,00
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	443.772,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	2.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	1.500.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	2.500.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	3.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	100.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	200.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	6.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	3.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	6.500.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	2.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	1.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	2.000.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	-	500.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	700.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	500.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	500.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	300.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	300.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	300.000,00

06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	200.000,00	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	200.000,00	
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	800.000,00	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	500.000,00	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	500.000,00	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	500.000,00	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	100.000,00	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	200.000,00	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	200.000,00	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	300.000,00	
07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	200.000,00	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	1.999.500,00	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	60.660.806,00	
07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	120.000,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	200.000,00	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	34.466.839,00	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	-	40.000,00	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	2.484.097,00	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	500.000,00	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	500.000,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	141.541.882,00	
07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	-	1.000.000,00	
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	-	1.117.772,00	
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	-	2.000.000,00	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	400.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	50.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	300.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	-	50.000,00

Acción Centralizada: 0800002000 "Gestión administrativa" " 5.010.512.814,00

Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	866.008.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	-	245.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	100.000.000,00
	03.01.00	"Textiles"	-	20.000.000,00
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	-	5.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	20.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	20.000.000,00
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	30.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	10.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	20.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	20.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	621.008.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	100.000.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	25.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	-	57.446.720,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	-	280.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	-	10.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	-	10.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	138.561.280,00
Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	4.144.504.814,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	4.144.504.814,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	3.089.251.621,00
	A0734	Fondo Pesquero y Acuícola de Venezuela	-	1.560.627.926,00

A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	1.528.623.695,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	202.222,18
				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.158,27
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.055.253.193,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.681,15
A0732	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	"	384.223.128,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.454,10
A1525	Empresa Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A. (PESCALBA)	"	671.030.065,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.831,65
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA			3.451.232.588,50	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	644.700,00
Acción Centralizada: 0820001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			102.297.564,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	965.879,00
Acción Específica:	0820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	102.297.564,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	6.997.920,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	101.453.564,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.185.250,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	7.797.525,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	12.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	160.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	48.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	4.037.951,47	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	7.798.240,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	1.337.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.400,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	112.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	260.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	106.700,00	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	657.024,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	710.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	33.003.440,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	1.272.530,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	1.040.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	744.787,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	3.033.837,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	30.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	534.280,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	15.680,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.032.549,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	650.000,00	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	520.450,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	491.849,60	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	844.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	123.689,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	844.000,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	20.000,00	Acción Centralizada: 0820002000 "Gestión administrativa"			3.348.935.024,50
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	15.680,00	Acción Específica:	0820002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	403.539.140,50
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	21.952,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	230.972.878,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	14.938,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	30.087.120,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	1.067,00		03.02.00	"Prendas de vestir"	45.885.758,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	1.857.600,00		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	20.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	3.050.000,00		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	10.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	100.000,00		05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	15.000.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	2.450.000,00		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	15.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	25.000,00		06.08.00	"Productos plásticos"	5.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	25.000,00		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	5.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	87.480,00		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	10.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	3.811.800,00		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	30.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	64.000,00		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	20.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	2.190.080,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	172.566.262,50
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	5.513.655,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	8.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	1.221.520,00		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	15.000.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	204.508,33		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	20.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	1.414.248,00		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	30.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	291.102,51		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	64.566.262,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	223.925,18		99.01.00	"Otros servicios no personales"	35.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	194.068,34	Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	2.945.395.884,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	23.732,31	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.945.395.884,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	6.170,40	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.817.104.355,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	4.746,46		A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	2.817.104.355,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	4.113,60	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	128.291.529,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	777.777,57		A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	128.291.529,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	134.814,78				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	155.555,50				

VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DEL SOCIALISMO SOCIAL Y TERRITORIAL				"	2.762.503.429,74
Acción Centralizada: 0840002000 "Gestión administrativa"				"	2.762.503.429,74
Acción Específica:	0840002003	"Apoyo institucional al sector público"	"		2.762.503.429,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"		2.762.503.429,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		2.762.503.429,74
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"		2.756.653.785,00
	A0727	Fondo Nacional de Misiones	"		5.849.644,74

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL				"	91.474.033.644,33
Acción Centralizada: 0850001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				"	267.111.049,33
Acción Específica:	0850001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"		267.111.049,33
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"		267.111.049,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		11.791.830,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"		14.800.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"		51.257.586,17
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"		2.115.260,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"		9.478.307,11
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"		2.283.870,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"		2.277.463,56
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"		1.634.972,94
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"		2.078.136,66
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"		2.350.669,42
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"		15.429.166,67
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"		4.651.539,80
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"		3.744.744,09
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"		1.571.909,60
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"		1.818.362,57
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"		839.392,27
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"		582.536,64
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"		593.755,80
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"		8.883.364,33
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"		500.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"		420.881,08
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"		12.890.833,33
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"		269.933,62
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"		19.072.613,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"		6.875.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"		1.684.194,31
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"		1.062.298,45
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"		366.967,99
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"		527.590,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"		2.346.673,55
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"		418.485,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"		408.978,27
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"		823.752,79
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"		9.496.551,69
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"		2.340.271,59
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"		1.824.829,35
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"		1.062.298,45
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"		1.373.938,75

06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"		985.953,91	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"		477.059,44	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"		321.807,85	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"		1.000.000,00	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"		2.050.000,00	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"		1.233.968,39	
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"		7.315.000,00	
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"		51.778.300,33	
Acción Centralizada: 0850002000 "Gestión administrativa"				"	91.206.530.595,00
Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"		7.300.000.000,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"		3.893.103.448,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"		600.108.501,20
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"		100.000.000,00
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"		400.000.000,00
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"		5.000.000,00
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"		627.000.000,00
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"		400.000.000,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"		200.000.000,00
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"		500.000.000,00
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"		500.000.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"		560.994.947,08
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"		3.406.896.551,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"		200.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"		650.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"		300.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"		500.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"		100.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"		650.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"		1.006.896.551,72
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"		83.906.530.595,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"		83.906.530.595,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"		66.595.240.522,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"		66.519.834.209,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"		65.647.003,00
	A0927	Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIIN)	"		9.759.310,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"		17.311.290.073,00
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"		168.471.658,00
	A0274	Karína, S.A.	"		23.219.724,00
	A0506	Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"		56.410.181,00
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"		17.626.053,00
	A0632	Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	"		218.179.350,00
	A0638	C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	"		595.546.678,00
	A0725	Corporación Socialista del Sector Electrodomésticos, C.A.	"		160.263.375,00
	A0755	Corporación Socialista del Sector Automotor, C.A. (Corsoauto)	"		285.731.093,00
	A0759	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A. (CORPOEZ)	"		24.100.133,00
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"		6.432.953,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"		13.807.144,00
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"		440.545,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"		15.652.288.539,00
	A1513	Canteras Cura, C.A.	"		24.903.982,00
	A1560	Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM), S.A.	"		63.868.665,00
Acción Centralizada: 0850003000 "Previsión y protección social"				"	392.000,00

Acción Específica:	0850003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	392.000,00	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	19.743,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	392.000,00	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	21.388,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.385.771,00
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	180.000,00	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	335.154,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	-	180.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	277.157,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	-	16.000,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	450.382,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	-	16.000,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	14.901,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO				17.411.401.906,00	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	4.843,00
Acción Centralizada:	0860001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	125.420.378,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.228,00
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	125.420.378,00	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.980,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	125.312.378,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	27.882,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	9.061,00
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	14.000.000,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	6.041,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	575.680,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	5.577,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	12.000.000,00	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	334.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	100.000,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	8.505.661,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	130.000,00	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	-	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	230.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	38.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	2.500.000,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	1.000.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	2.100.988,00	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	-	2.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	2.285.880,00	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	-	2.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	320.000,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	-	4.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	160.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	272.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	40.000,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	28.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	2.350.000,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	336.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	1.457.830,00	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	2.193.447,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	711.356,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	1.904.167,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	45.000,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	108.000,00
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	35.000,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	50.000,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	100.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	90.000,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	8.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	35.000,00	Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	17.285.981.528,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	5.211.667,00	Acción Específica:	0860002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	6.591.373.294,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	300.000,00	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	3.390.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	885.286,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	5.686.000,00	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	500.000.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	175.512,00	03.01.00	"Textiles"	-	100.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	25.000,00	03.02.00	"Prendas de vestir"	-	250.000.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	75.000,00	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	-	300.000.000,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	50.000,00	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	-	150.000.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	110.000,00	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	-	150.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	6.532.000,00	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	-	150.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	260.000,00	06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	-	50.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	5.031.072,00	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	150.000.000,00
	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	-	1.412.376,00	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	-	20.000.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	3.150.632,00	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	-	30.000.000,00
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	-	1.231.822,00	06.08.00	"Productos plásticos"	-	80.000.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	2.894.516,00	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	100.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	2.083.505,00	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	-	40.000.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	677.152,00	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	-	50.000.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	416.701,00	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	150.000.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	493.230,00	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	-	80.000.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	98.712,00	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	100.000.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	32.078,00	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	-	50.000.000,00

	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	50.000.000,00
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	300.000.000,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	280.000.000,00
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	100.000.000,00
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	80.000.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	80.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.851.373.294,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	15.000.000,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	20.000.000,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	15.000.000,00
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	50.000.000,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	80.000.000,00
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	200.000.000,00
	07.04.00	"Avisos"	"	30.000.000,00
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.000.000,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.000.000,00
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	35.000.000,00
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	50.000.000,00
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	600.000.000,00
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	150.000.000,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000,00
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	150.000.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	928.373.294,00
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	100.000.000,00
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	350.000.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.02	"Repuestos mayores para equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000,00
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	200.000.000,00
	11.05.02	"Equipos de transporte, tracción y elevación"	"	30.000.000,00
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	20.000.000,00
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	10.694.608.234,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	10.694.608.234,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.175.388.291,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	1.081.006.004,00
	A0428	Fundación Misión Piar	"	94.382.287,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales"	"	9.519.219.943,00
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	8.114.515.758,00
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	46.210.578,00
	A0633	Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	25.107.332,00
	A0652	Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	"	32.718.835,00
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	1.300.667.440,00
VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA			"	1.245.755.971,00
Acción Centralizada:	0870001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.018.340,00
Acción Específica:	0870001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	55.018.340,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	54.498.340,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.520.518,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.500.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	319.126,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	880.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	975.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	1.103.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	1.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	2.252.824,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	600.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	123.621,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	50.250,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo	"	

	06.05.00	del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	28.075,00
	07.07.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	69.406,00
	07.08.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	668.458,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	12.779.098,00
	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	1.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	2.228.964,00
	07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	23.400.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	2.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	520.000,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	100.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	420.000,00
Acción Centralizada:	0870002000	"Gestión administrativa"	"	1.190.737.631,00
Acción Específica:	0870002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.190.737.631,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	1.190.737.631,00
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	83.998.389,00
	A0771	Superintendencia de los Criptoactivos y Actividades Conexas Venezolanas	"	83.998.389,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.106.739.242,00
	A0547	Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A.	"	43.175.247,00
	A1289	Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA)	"	1.059.444.973,00
	A1507	Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.)	"	4.119.022,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE			"	29.002.199.409,84
Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.142.297.804,01
Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.142.297.804,01
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.128.547.262,08
		Otras Fuentes	"	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	75.104.994,25
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	292.320,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	132.333.435,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	51.647.809,07
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	369.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	719.332,56
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	112.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	106.700,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	7.316.832,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	7.479.930,54
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	17.430.491,58
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	20.288.580,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	23.603.021,90
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	4.107.740,97
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	9.675.938,99
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.540.179,87
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.063.091,92
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.680,00
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.240,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.804,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.010,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.383.240,68

04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	5.349.193,39	07.29.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal empleado"	"	18.000,00
04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	4.259.330,00	07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	40.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	30.593.333,33	07.31.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal contratado"	"	2.000,00
04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	"	2.257.960,54	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.556,78
04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.558.065,09	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	392.783,88
04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	2.315.523,14	07.72.00	"Becas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	50.425.000,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	788.000,00
04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	"	1.240.507,05	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	657.926,62
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	47.630,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	288.774.710,05
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	28.011.666,67	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	65.370.317,46
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000,00	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	64.469.524,86
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	80.025,00	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	14.486.270,98
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.000,00	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.667,50
04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	"	1.727.452,28	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	236.123,45
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	44.800,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	13.750.541,93
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	74.690,00	Sub-Partidas			
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	31.494.682,31	Genéricas,			
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	52.864.534,00	Específicas y			
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	17.617.024,64	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	13.721.021,93
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	21.091.192,74		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	29.520,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	25.232.571,81	Acción			
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.188.533,10	Centralizada:	0910002000	"Gestión administrativa"	23.478.213.806,57
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	252.523,33	Acción	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.904.909.150,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	9.022.347,57	Específica:			
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	3.007.449,19	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	1.857.928.248,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	2.004.966,13	Sub-Partidas			
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	2.109.783,92	Genéricas,			
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	14.423.798,03	Específicas y			
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	4.807.932,68	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	1.000.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	3.205.288,45		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	150.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	3.205.288,45		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	200.000.000,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.609.072,60		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	100.000.000,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.246.460,58		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	200.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.246.460,58		10.11.00	"Materiales eléctricos"	200.000.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.869.690,87		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	7.928.248,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.692,80	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	2.046.980.902,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.897,60	Sub-Partidas			
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,40	Genéricas,			
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.598,40	Específicas y			
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.636,26	Sub-Específicas:	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	300.000.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.545,42		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	500.845.605,83
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.630,78		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	300.000.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.030,28		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	536.135.296,17
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.176.000,00		99.01.00	"Otros servicios no personales"	410.000.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	8.798.835,51	Acción	0910002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	276.487.176,82
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	341.957.647,67	Específica:			
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	3.008.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	276.487.176,82
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	8.787.980,16	Sub-Partidas			
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	641.023.295,42	Genéricas,			
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	216.841,00	Específicas y			
				Sub-Específicas:	01.01.80	"Subsidios a empresas privadas" Consolidada de Ferrys, C.A. (CONFERRY)	276.487.176,82
					S2353	Aeropostal Alas de Venezuela, C.A.	99.229.268,99
					S2360		177.257.907,83
				Acción	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	19.296.817.479,75
				Específica:			
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	19.296.817.479,75
				Sub-Partidas			
				Genéricas,	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	3.575.042.364,18
				Específicas y	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	1.072.021.334,41
				Sub-Específicas:	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	1.880.067.628,26
					A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	186.720.505,83
					A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	436.232.895,68
				Acción	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	15.721.775.115,57
				Específica:	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	1.038.146.586,04
				Partida:	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	961.911.994,35
				Sub-Partidas	A0256	Corporación Venezolana de Navegación, S.A. (VENAVEGA)	12.596.948,81
				Genéricas,			
				Específicas y			
				Sub-Específicas:			

A0597	Planta de Autobuses Yutong Venezuela, S.A.	"	28.022.902,51	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	1.337.535,32
A0621	C.A. Metro de Caracas (GAMETRO)	"	8.761.338.652,21	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	2.269,20
A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	992.228.756,06	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	4.240.833,33
A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	234.592.501,32	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	7.320,00
A0768	EPS Sistema Socialista de Transporte José Antonio Anzoátegui S.A. (Tranzoategui)	"	71.805.596,30	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	33.100,00
A0769	TRANS TACHIRA C.A.	"	17.825.393,14	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	50.000,00
A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	1.120.305.364,48	04.54.00	"Complemento al personal contratado por trabajo o jornada nocturna"	1.756,80
A1283	Empresa para la Infraestructura Ferroviaria Latinoamericana, S.A. (FERROLASA)	"	676.034.826,99	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	22.400,00
A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	659.820.720,99	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	98.600,00
A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	329.494.120,54	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	8.140.629,48
A1538	Trolebus Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	817.650.751,83	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	10.431.500,88
Acción Centralizada: 0910003000 "Previsión y protección social"			3.381.687.799,26	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	3.666.325,33
Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	3.381.687.799,26	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	4.996.673,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	3.381.687.799,26	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	5.705.548,21
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	290.567.010,51	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	726.965,34
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	652.156.067,35	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	2.164.235,88
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	2.607.090,38	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	781.529,62
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	635.445.764,30	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	480.941,31
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	113.626.333,90	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	567.572,76
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	19.872.121,13	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	2.913.998,99
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	1.409.151.455,05	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	1.052.277,41
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	258.261.956,64	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	647.555,33
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS			325.675.877,23	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	833.931,97
Acción Centralizada: 0920001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			194.977.154,12	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	873.860,74
Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	194.977.154,12	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	210.373,88
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	194.196.965,91	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	194.191,28
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	14.479.322,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	315.560,82
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	180.000,00	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	11.630,77
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	17.734.856,50	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	4.200,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	1.955.600,00	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.800,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	4.943.413,33	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.584,62
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	681.000,00	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	19.146,90
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	56.000,00	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	6.914,16
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	213.400,00	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	4.609,44
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	2.012.500,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	4.254,87
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	2.290.511,72	07.02.00	"Becas al personal empleado"	158.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	4.885.213,02	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	2.635.585,49
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	5.135.398,98	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	4.256.304,50
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	5.766.299,35	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	16.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	597.498,12	07.18.00	"Becas al personal obrero"	358.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	1.550.000,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	4.209.109,63
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	703.393,07	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	6.895.217,01
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	602.402,88	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	16.000,00
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.000,00	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	12.160,87
	03.43.00	"Primas de profesionalización de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	7.840,00	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	36.482,61
	03.44.00	"Primas por antigüedad de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.944,00	07.75.00	"Becas al personal contratado"	132.000,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	7.500,00	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	2.091.669,64
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	20.234,00	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	64.000,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	12.064,00			
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	909.333,68			
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	8.425.000,00			
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	295.346,21			
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	480.699,72			
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	14.093.333,34			

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	11.939.141,56	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.064.698,40
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	15.650.970,07	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	"	90.720,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.031.690,11	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.915.626,94
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.351,85	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	8.712.500,33
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	56.551,00	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.721.076,74
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	780.188,21	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	"	1.024.371,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	725.708,21	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	"	1.094.167,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	54.480,00	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.696.493,38
Acción Centralizada:	0920002000	"Gestión administrativa"	"	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.710.833,66
Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	47.021,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	111.562.015,99	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	175.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	55.842.622,47	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	266.920,00
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	55.842.622,47	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	275.106.443,12
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	55.719.393,52	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	60.423.055,06
	A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	55.719.393,52	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	23.237.174,94
Acción Centralizada:	0920003000	"Previsión y protección social"	"	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	4.368.469,33
Acción Específica:	0920003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	19.136.707,12	05.01.00	"Aguinaldos al personal empleado"	"	11.755.706,77
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	16.408,68	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	14.193.518,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	16.408,68	05.04.00	"Aguinaldos al personal obrero"	"	2.078.860,85
	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	19.120.298,44	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	6.318.047,56
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	11.528.455,32	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.094.084,33
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	118.809,60	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.669.854,74
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	2.784.841,52	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	5.724.717,19
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	4.688.192,00	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.813.545,03
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMIA Y FINANZAS			2.476.746.234.815,45	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.023.232,08
Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.306.220,58
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.235.721.723,84	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	1.787.906,99
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.090.493.050,89	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	532.153,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	39.312.922,66	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	386.954,11
	01.03.00	"Suplencias al personal empleado"	1.092.283,33	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	361.681,68
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	13.743.680,00	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.728.593,36
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	50.529.825,98	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	887.439,97
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	4.767.000,00	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	813.509,85
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	667.300,00	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.194.068,54
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	4.065.266,67	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	43.317,64
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	4.404.061,24	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.187,57
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	5.626.854,91	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.791,71
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	3.047.000,00	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.626,14
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	1.978.026,04	07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	1.887.141,89
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	196.540,00	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.226.458,54
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	9.798.660,00	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	285.965.693,13
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	3.862.550,61	07.09.00	"Ayudas al personal empleado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	22.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	3.315.489,60	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	325.600,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	18.000,00	07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	1.182.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	97.522,00	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	2.128.613,28
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	120.244,00	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	185.550.961,34
				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal obrero"	"	20.000,00
				07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	136.750,27
				07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	48.800.111,66
				07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.552.000,00
				07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	4.000,00
				07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.776.274,20
				07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	265.766.279,57
				07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas"	"	18.000,00
				07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	"	949.240,00

07.96.00	"Otras subvenciones al personal empleado"	"	114.153.728,00
07.97.00	"Otras subvenciones al personal obrero"	"	9.810.086,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	45.438.646,74
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	2.627.931,16
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.504.713,08
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	39.419,93
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	485.529.585,44
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	145.228.672,95
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.522.799,82
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	143.705.873,13
Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa"	47.557.529.626,49
Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	23.919.871.122,23
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	10.406.098.197,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	3.950.294.100,00
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	4.245.940.967,89
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	200.000.000,00
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	8.516.130,00
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	1.347.000,00
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	2.000.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	13.513.772.924,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	2.354.883,00
	04.02.00	"Gas"	92,00
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	4.648.629,00
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	133.617,00
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	1.273.073.732,57
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	15.532.004,00
	04.07.00	"Servicio de condominio"	112.082.801,00
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	1.288.000,00
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	94.166.979,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	200.000.000,00
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	257.361.561,92
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	501.685.474,87
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	2.108.817.205,00
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	300.000.000,00
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	23.436.991,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.315.195.953,98
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	5.303.995.000,00
Acción Específica:	0930002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	428.891.979,15
Partida:	4.05	"Activos financieros" Otras Fuentes	76.794.806,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.01	"Aportes en acciones y participaciones de capital a organismos internacionales"	76.794.806,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	352.097.172,65
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.99	"Otras transferencias corrientes internas al sector privado"	228.177.172,65
	S2364	Fundación Audiovisual Nacional de Televisión ANTV Señal del Pueblo Legislador (ANTV Señal del Pueblo Legislador)	228.177.172,65
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	123.920.000,00
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	23.208.766.525,11
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	23.208.766.525,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	5.235.724.845,60
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	3.407.595.585,18
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	385.279.986,13
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	1.015.612.533,09
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	424.847.829,66
	A0955	Servicio Autónomo Comisión Nacional de Lotería (CONALOT)	2.388.911,54
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	17.973.041.679,51

A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MERIDA, S.A.)	"	5.656.539,64
A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	4.450.554,32
A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	386.227.796,48
A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	416.711.324,36
A0850	Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)	"	16.260.061.282,90
A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	4.757.630,44
A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	4.338.612,25
A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	1.953.951,10
A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	888.883.988,02
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	2.080.420.602,79
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	2.080.420.602,79
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.080.420.602,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	137.610.973,30
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	445.312.755,62
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado"	17.848.418,77
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal pensionado"	225.058.038,18
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	185.936.097,90
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado"	49.667.961,57
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado"	867.396.045,35
	01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	151.590.312,10
Acción Centralizada:	0930005000	"Dirección y Coordinación del servicio de la deuda pública nacional"	838.952.228.612,35
Acción Específica:	0930005001	"Asignación y control de los recursos para el servicio de la deuda pública nacional"	838.952.228.612,35
Partida:	4.10	"Servicio de la deuda pública" Otras Fuentes	838.952.228.612,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.02.02	"Amortización de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	577.314.676.862,80
	04.02.06	"Intereses de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	229.098.740.881,08
	04.02.10	"Intereses por mora y multas de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	10.324.352.690,69
	04.02.14	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de organismos internacionales a largo plazo"	5.749.509.544,32
	04.02.16	"Comisiones y otros gastos de la deuda pública externa por préstamos recibidos de proveedores de bienes y servicios externos a largo plazo"	16.464.948.633,46
Acción Centralizada:	0930010000	"Gastos Centralizados"	1.281.978.542,12
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	1.281.978.542,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.281.978.542,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	1.281.978.542,12
	E5000	Distrito Capital	1.281.978.542,12
Proyecto:	0930029000	"Formación capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."	898.416.990,76
Acción Específica:	0930029001	"Desarrollo de las Actividades Académicas de Pregrado y Postgrado. (001)"	86.244.587,20
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	86.244.587,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	51.445.970,00

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	11.378.442,52					
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	1.180.000,00					
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	1.074.648,00					
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	1.301.208,80					
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	434.536,21					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	12.207.250,00					
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	152.087,36					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	4.038.720,00					
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	2.427.461,31					
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	524.263,00					
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal contratado"	-	80.000,00					
Acción Específica:	0930029002	"Desarrollo de actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral del alumno"	-	14.974.003,56					
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-	14.469.855,56					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	1.398.500,00					
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	1.028.320,00					
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	994.726,00					
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	95.550,00					
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	315.099,00					
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	38.000,00					
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	304.934,72					
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	73.113,60					
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	160.000,00					
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	110.890,00					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	450.000,00					
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	115.250,27					
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	154.090,95					
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	475.000,00					
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	53.597,12					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	225.000,00					
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	559.400,00					
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	411.328,00					
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	1.154.670,00					
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	504.220,01					
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	375.183,47					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	190.157,78					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	54.934,47					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	42.257,28					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	36.622,98					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	149.992,09					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	43.331,05					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	33.331,58					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	28.887,37					
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.555.090,09					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	299.498,83					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	345.575,58					
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	449.248,25					
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	14.000,00					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	-	219.737,88					
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	16.000,00					
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	-	173.324,20					
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	24.000,00					
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	-	1.796.992,99					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	504.148,00					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	-	504.148,00					
Acción Específica:	0930029003	"Mantenimiento y conservación de la planta física"	-	797.198.400,00					
			-						
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	-	380.819.724,00					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	-	74.400.000,00					
	03.02.00	"Prendas de vestir"	-	56.219.724,00					
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	-	19.000.000,00					
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	-	40.000.000,00					
	06.08.00	"Productos plásticos"	-	3.300.000,00					
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	-	14.000.000,00					
	10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	-	14.000.000,00					
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	-	28.500.000,00					
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	-	20.000.000,00					
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	-	41.400.000,00					
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	-	42.000.000,00					
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	-	28.000.000,00					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	-	289.043.156,00					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	-	20.000.000,00					
	07.03.00	"Relaciones sociales"	-	30.000.000,00					
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	-	40.000.000,00					
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	50.000.000,00					
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	-	40.000.000,00					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	109.043.156,00					
Partida:	4.04	"Activos reales"	-	120.700.000,00					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.01.00	"Maquinarias y demás equipos de construcción y mantenimiento"	-	13.800.000,00					
	09.02.00	"Equipos de computación"	-	88.000.000,00					
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	-	18.900.000,00					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-	6.635.520,00					
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	-	6.635.520,00					
Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"							1.583.739.938.717,10
Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)"	-						1.583.739.938.717,10
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	-						1.583.739.938.717,10
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.07	"Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios"	-						1.583.739.938.717,10
	A0850	FONDO DE Desarrollo Nacional, S.A. (FONDEN, S.A.)"	-						1.583.739.938.717,10
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE									605.131.987,00
Acción Centralizada:	0940001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"							355.131.987,00
Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-						355.131.987,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	-						355.013.907,00
		Otras Fuentes	-						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	9.002.494,00					
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	1.476.000,00					
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	88.017.990,00					
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	1.635.846,00					
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	16.416,40					
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	652,48					
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	640.000,00					
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	565.685,40					
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	87.703,50					
	03.42.00	"Primas por hijos e hijas de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	3.470.000,00					
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	60.000,00					
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	67.567,01					
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	37.084,47					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	2.275.000,00					

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	11.625.000,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	-	276.392,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	-	250.000,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	-	35.207.196,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	-	764.895,20
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	26.099,04
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	3.600.997,60
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	3.363.288,13
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	149.455.947,94
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	-	846.900,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	855.350,27
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	205.917,66
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	190.077,84
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	308.876,49
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	7.600.540,71
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	2.744.639,70
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.829.759,80
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	1.689.009,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	-	141.023,63
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	-	50.925,20
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	-	33.950,13
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	-	31.338,57
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	2.979.359,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	-	23.154.367,84
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	-	429.615,99
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	118.080,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	-	118.080,00
Acción Centralizada:	0940002000 "Gestión administrativa"	"	250.000.000,00
Acción Específica:	0940002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	-	250.000.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	-	250.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01 "Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	-	2.700.000,00
	04.05.00 "Servicio de comunicaciones"	-	15.000.000,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	-	25.668.724,00
	11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	-	160.000.000,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	-	46.631.276,00
COMISIÓN PARA LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA		"	268.742.512,00
Acción Centralizada:	0960001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	18.742.512,00
Acción Específica:	0960001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	18.742.512,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	-	18.717.512,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.10.00 "Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	80.000,00
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	1.536.300,00
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	4.258.000,00
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	2.745.000,00

03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	10.000,00
03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	6.720,00
03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	410.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	148.176,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	256.292,00
03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	"	440.000,00
03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	383.112,00
03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	"	184.116,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	"	50.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	575.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	625.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.098.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	32.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	614.520,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	88.500,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	8.705,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	2.902,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	1.934,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.934,00
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	211.569,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	47.015,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	47.015,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	70.523,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	337.701,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	112.567,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.045,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.045,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	67.361,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.535.805,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.581.655,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.000,00
Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	25.000,00
Acción Centralizada:	0960002000 "Gestión administrativa"	"	250.000.000,00
Acción Específica:	0960002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	250.000.000,00
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	106.250.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	18.750.000,00
	05.01.00 "Pulpa de madera, papel y cartón"	"	18.750.000,00
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	37.500.000,00
	10.05.00 "Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	12.500.000,00
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	"	12.500.000,00
	10.99.00 "Otros productos y útiles diversos"	"	6.250.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	143.750.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	31.250.000,00
	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	43.750.000,00
	10.01.00 "Servicios jurídicos"	"	34.267.241,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	34.482.759,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS		"	10.619.275.237,00
Acción Centralizada:	0970001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	283.289.923,00
Acción Específica:	0970001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	283.289.923,00
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	282.769.923,00

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	10.145.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	3.859.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	8.030.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	6.500.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	1.624.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	1.679.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	2.135.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	750.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	622.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	78.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	1.120.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	412.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	290.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	3.825.000,00
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	53.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	2.025.000,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	52.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	5.446.000,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	10.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	-	27.585.517,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	-	9.778.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	-	23.610.655,00
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	-	1.938.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	-	838.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	-	385.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	-	2.516.000,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	-	739.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	-	464.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	-	493.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	-	650.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	-	187.000,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	-	118.000,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	-	124.000,00
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	-	1.144.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	-	221.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	-	207.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	-	331.000,00
	07.02.00	"Becas al personal empleado"	-	286.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	-	68.118.000,00
	07.18.00	"Becas al personal obrero"	-	23.600,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	-	30.459.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	-	3.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	-	48.913.151,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	-	10.717.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	-	3.324.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	-	942.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	-	520.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	-	520.000,00
Acción Centralizada:	0970002000	"Gestión administrativa"	"	10.335.880.314,00
Acción Específica:	0970002003	"Apoyo institucional al sector público"	-	10.335.880.314,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	10.335.880.314,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	-	9.548.838,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	-	9.548.838,00

	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	-	10.326.331.476,00
	A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	-	404.145.800,00
	A0606	C.A. Hidrología de Venezuela (HIDROVEN)	-	2.065.794.283,00
	A0609	C.A. Hidrología de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	-	2.246.653.765,00
	A0611	C.A. Hidrología del Caribe (HIDROCARIBE)	-	1.011.958.280,00
	A0613	C.A. Hidrología de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	-	810.482.225,00
	A0615	C.A. Hidrología Páez (HIDROPAEZ)	-	427.194.251,00
	A0616	C.A. Hidrología de los Llanos Venezolanos (HIDROLANOS)	-	574.460.690,00
	A0619	C.A. Hidrología del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	-	678.398.392,00
	A0622	C.A. Hidrología del Centro (HIDROCENTRO)	-	486.090.694,00
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.	-	156.488.327,00
	A0685	C.A. Hidrología de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	-	1.340.479.187,00
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	-	33.374.189,00
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	-	17.772.210,00
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	-	73.039.183,00
Acción Centralizada:	0970003000	"Previsión y protección social"	"	105.000,00
Acción Específica:	0970003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	-	105.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	-	105.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	-	105.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL			"	4.144.912.956,89
Acción Centralizada:	1000001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.187.659.780,00
Acción Específica:	1000001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	-	1.187.659.780,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	-	1.186.869.780,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	-	159.852.131,72
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	-	2.805.293,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	-	8.068.921,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	-	3.620.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	-	8.391.685,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	-	23.480.320,67
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	-	20.488.271,70
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	-	9.115.628,01
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	-	390.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	-	577.643,56
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	-	91.199,60
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	-	260.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	-	422.830,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	-	404.818,00
	03.45.00	"Primas por hijos e hijas al personal de alto nivel y de dirección"	-	356.000,00
	03.48.00	"Primas de profesionalización al personal de alto nivel y de dirección"	-	741.014,00
	03.49.00	"Primas de antigüedad al personal de alto nivel y de dirección"	-	400.708,00
	04.01.00	"Complemento al personal empleado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	18.339.708,80
	04.02.00	"Complemento al personal empleado por trabajo nocturno"	-	10.288.783,51
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	-	438.057,84
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal empleado"	-	56.883.316,41
	04.10.00	"Complemento al personal empleado por días feriados"	-	26.167.620,60
	04.14.00	"Complemento al personal obrero por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	227.305,79
	04.15.00	"Complemento al personal obrero por trabajo o jornada nocturna"	-	107.337,63
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal obrero"	-	897.216,00
	04.20.00	"Complemento al personal obrero por días feriados"	-	33.872,34
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	-	104.737,56
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	-	957.910,02
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	-	6.800,00

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	410.916,37	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	23.200.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.680.383,64	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	10.000.000,00
04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	177.553.291,20	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	76.500.000,00
04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	13.661.711,63	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	1.500.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.722.448,21	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	99.200.000,00
05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	30.123.424,99	06.05.00	"Productos de tocador"	"	2.700.000,00
05.06.00	"Bono vacacional al personal obrero"	"	3.683.743,00	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	3.940.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.759.455,00	06.08.00	"Productos plásticos"	"	21.000.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	19.747.872,25	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	13.000.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	6.424.264,21	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	21.500.000,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	5.135.545,84	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	51.650.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	4.637.502,10	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	53.000.000,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	145.195,02	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	5.000.000,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	46.162,44	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	36.000.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	28.141,62	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	25.000.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	30.774,94	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	4.996.085,09
06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	130.982,66	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	597.398.448,80
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	25.996,56	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	40.000.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	25.274,46	04.01.00	"Electricidad"	"	500.000,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	39.263,23	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	6.050.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	112.837,65	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	5.000.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.473,32	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	250.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.942,54	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	2.000.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.717,98	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	500.000,00
07.02.00	"Becas al personal empleado"	"	4.098.000,00	06.03.00	"Estacionamiento"	"	8.790.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	42.537.347,24	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	2.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	46.508.886,95	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	10.000.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos e hijas del personal empleado"	"	1.800.000,00	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	1.100.000,00
07.18.00	"Becas al personal obrero"	"	2.000,00	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	500.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	20.729.039,60	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	137.500.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	19.076.825,45	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000,00
07.30.00	"Ayudas por hijos e hijas con necesidades especiales al personal obrero"	"	31.000,00	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	77.563.845,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.167.422,04	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	91.500.000,80
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.195.355,07	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	85.000.000,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	6.000,00	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	109.144.603,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	25.684.321,00	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	12.000.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.139.461,57	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	2.000.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.817.697,53	09.02.00	"Equipos de computación"	"	10.000.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado"	"	220.308.034,07	Acción Específica:	1000002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.723.379.499,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal obrero"	"	30.732.564,34	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.723.379.499,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	48.662.431,50	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	1.647.862.364,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.251.942,02	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	90.964.617,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	790.000,00	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	416.829.873,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	740.000,00	A0773	Fondo de Desarrollo Para la Normalización, Calidad, Certificación y Metrología (Fodenorca)	"	74.182.643,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	50.000,00	A0828	Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI)	"	1.065.885.231,00
Acción Centralizada:	1000002000	"Gestión administrativa"	2.879.037.176,89	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	75.517.135,00
Acción Específica:	1000002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.155.657.677,89	A0600	Almacenadora Caracas, C.A.	"	44.723.039,00
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	546.259.229,09	A1285	Almacenadora Carabobo, C.A.	"	13.049.782,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	98.073.144,00	A1286	Almacenadora del Centro, C.A.	"	5.600.773,00
				A1287	Almacenadora Puerto Cabello, C.A.	"	12.143.541,00
				Acción Centralizada:	1000003000	"Previsión y protección social"	78.216.000,00
				Acción Específica:	1000003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	78.216.000,00
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	78.216.000,00
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	15.080.000,00
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	28.400.000,00
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal pensionado"	12.064.000,00
					01.01.16	"Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado"	22.672.000,00
				MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA			16.713.815.808,36
				Acción Centralizada:	1010001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	4.758.505.261,46
				Acción Específica:	1010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	4.758.505.261,46

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.758.505.261,46	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.840.596,77	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	15.000.000,00
	01.10.00	"Salarios al personal obrero en puestos permanentes a tiempo completo"	"	10.643.934,60	10.09.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	3.000.000,00
	01.12.00	"Salarios al personal obrero en puestos no permanentes"	"	1.038.320,00	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	176.100.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	16.328.818,33	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	2.000.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos e hijas al personal empleado"	"	4.191.333,33		04.03.00	"Agua"	60.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización al personal empleado"	"	1.146.575,33		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	1.500.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad al personal empleado"	"	1.087.302,70		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	400.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos e hijas al personal obrero"	"	3.510.666,66		07.02.00	"Imprenta y reproducción"	5.000.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad al personal obrero"	"	823.799,75		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	20.212.800,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización al personal obrero"	"	57.664,00		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	25.000.000,00
	03.39.00	"Primas por hijos e hijas al personal contratado"	"	2.075.333,33		11.01.00	"Conservación y reparaciones menores de maquinaria y demás equipos de construcción, campo, industria y taller"	30.000.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.193.425,07		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	12.000.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.227.481,60		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	18.000.000,00
	04.06.00	"Complemento al personal empleado por comisión de servicios"	"	2.132.425,40		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	3.000.000,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	30.933,33	Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	50.000.000,00
	04.96.00	"Otros complementos al personal empleado"	"	7.116.868,00	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.02.00	"Equipos de computación"	18.000.000,00
	04.97.00	"Otros complementos al personal obrero"	"	2.236.396,80		99.01.00	"Otros activos reales"	32.000.000,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	8.259.925,33	Acción Específica:	1010002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	2.054.646.449,76
	05.03.00	"Bono vacacional al personal empleado"	"	967.100,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.054.646.449,76
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	907.226,67	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	02.01.04	"Transferencias corrientes a organismos internacionales" Union Internacional de Telecomunicaciones	2.004.646.449,76
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal empleado"	"	3.800.000,00		10159		2.004.646.449,76
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal empleado"	"	1.290.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	02.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	50.000.000,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal empleado"	"	800.000,00	Acción Específica:	1010002003	"Apoyo institucional al sector público"	9.450.664.097,14
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal empleado"	"	1.015.000,00	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	9.450.664.097,14
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) al personal obrero"	"	2.700.000,00	Sub-Partidas Genérica, Específica y Sub-Específica:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	7.828.633.110,30
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones al personal obrero"	"	1.000.000,00		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	3.207.166.325,61
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal obrero"	"	590.000,00		A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	41.376.703,68
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda al personal obrero"	"	1.100.000,00		A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	53.426.679,13
	06.25.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.885.000,00		A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	38.790.040,30
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.326.000,00		A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	4.713.471,36
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo Contributivo del Régimen Prestacional de Empleo al personal contratado"	"	1.100.000,00		A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	78.499.402,21
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.780.000,00		A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	291.178.449,02
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado"	"	110.000.000,00		A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	18.125.287,24
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal empleado"	"	7.230.000,00		A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	18.114.170,44
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal empleado"	"	1.720.425.051,18		A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	15.741.991,10
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero"	"	110.000.000,00		A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	19.588.331,85
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro al personal obrero"	"	7.120.000,00		A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	19.993.944,02
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios al personal obrero"	"	1.290.318.788,38		A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	25.385.694,06
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	110.000.000,00		A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	16.379.462,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.890.506,52		A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	15.451.138,34
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.290.318.788,38		A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	138.015.647,25
Acción Centralizada:	1010002000	"Gestión administrativa"	"	11.955.310.546,90		A0338	Fundación Instituto Zuliaño de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	19.715.162,03
Acción Específica:	1010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	450.000.000,00		A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	18.474.804,59
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	223.900.000,00		A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	91.999.632,94
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	35.700.000,00		A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	23.457.983,62
	03.01.00	"Textiles"	"	3.200.000,00		A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	41.026.256,72
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	14.000.000,00		A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	19.255.412,13
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	5.000.000,00				
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	45.000.000,00				
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	38.000.000,00				
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	8.000.000,00				
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	5.000.000,00				
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	14.000.000,00				
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	17.000.000,00				
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	"	1.000.000,00				

A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	16.511.501,73
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	14.921.907,69
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	13.617.526,98
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	15.291.389,23
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	13.501.677,06
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	12.067.960,60
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	13.967.841,42
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	14.505.023,40
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	14.374.302,61
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	17.247.776,96
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	17.412.046,49
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	38.399.748,81
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	13.005.803,63
A0464	Fundación Infocentro	"	427.271.156,86
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	25.991.578,71
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	19.071.578,71
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	2.447.773.220,00
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	110.002.133,47
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	13.245.265,45
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	354.577.680,85
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.622.030.986,84
A0276	Industria Canaimá, C.A.	"	72.801.330,57
A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	8.274.685,93
A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	1.532.771.605,41
A1523	Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	"	8.183.364,93

Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios (L.S.)	NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES
Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz (L.S.)	VLADIMIR PADRINO LÓPEZ
Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura (L.S.)	JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas (L.S.)	SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía (L.S.)	TARECK EL AISSAMI
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional (L.S.)	WILLIAN ANTONIO CONTRERAS
Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional (L.S.)	YOMANA KOTEICH KHATIB
Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, (L.S.)	WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO
Refrendado La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (L.S.)	MAYELIN RAQUEL ARIAS
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (L.S.)	DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA
Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Alimentación (L.S.)	CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA
Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Turismo (L.S.)	STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Petróleo (L.S.)	MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNANDEZ
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (L.S.)	VÍCTOR HUGO CANO PACHECO
Refrendado El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación (L.S.)	RICARDO JOSÉ MENEDEZ PRIETO
Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.)	CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Artículo 4º. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5º. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los doce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. Años 209º de la Independencia, 160º de la Federación y 20º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese (L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS
PRESIDENTE

Refrendado
La Vicepresidenta Ejecutiva de la República y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros (L.S.)

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno (L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
de Atención de las Aguas
(L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

GERMAN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial del
Socialismo Social y Territorial
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Ciencia y Tecnología
(L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación Universitaria
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

Decreto N° 3.949

12 de agosto de 2019

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2° del Decreto N° 3.844 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante el cual se declara el Estado Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado según Decreto N° 3.906 de fecha 09 de julio de 2019, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere realizar erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria que permitan el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que, a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en la Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios que permitan la continuidad de las políticas sociales, obras de infraestructuras, adquisición de bienes y servicios y el fortalecimiento de la industria nacional, a fin de garantizar el vivir bien de las venezolanas y los venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 17 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ.

Artículo 1°. Se autoriza la distribución de recursos adicionales con cargo al presupuesto de egresos del **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ**, por la cantidad de **TRESCIENTOS VEINTISÉISMIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 326.360.345.584)**, destinados a cubrir requerimientos presupuestarios en materia salarial, beneficios laborales y gastos de funcionamiento del Distrito Capital, las Gobernaciones y las Alcaldías, correspondientes al mes de agosto de 2019.

Artículo 2°. Los recursos para financiar los gastos a que se refiere este Decreto, provienen de Ingresos Ordinarios, por la cantidad de Bs. 323.360.345.584 y, de Ingresos Extraordinarios, por la cantidad de Bs. 3.000.000.000, debidamente certificados por la Oficina Nacional del Tesoro.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ. Bs. **326.360.345.584**

Acción Centralizada:	260004000	Asignaciones Predeterminadas	"	323.360.345.584
Acción Específica:	260004001	Asignación y control de los aportes constitucionales y legales	"	323.360.345.584
Partida:	4.07	*Transferencias y donaciones* (Ingresos Ordinarios)	"	323.360.345.584
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	05.01.01	Situado Estatal	"	233.746.246.105
		E5000 Distrito Capital	"	8.726.670.949
		E5100 Estado Amazonas	"	4.147.864.372
		E5200 Estado Anzoátegui	"	10.999.756.664
		E5300 Estado Apure	"	6.172.711.797
		E5400 Estado Aragua	"	12.938.188.003
		E5500 Estado Barinas	"	6.872.572.785
		E5600 Estado Bolívar	"	9.475.379.581
		E5700 Estado Carabobo	"	16.688.790.636
		E5800 Estado Cojedes	"	4.432.300.280
		E5900 Estado Delta Amacuro	"	4.170.545.264
		E6000 Estado Falcón	"	7.902.645.648
		E6100 Estado Guárico	"	5.910.391.774
		E6200 Estado Lara	"	12.643.687.437
		E6300 Estado Mérida	"	8.270.763.442
		E6400 Estado Miranda	"	31.036.751.296
		E6500 Estado Monagas	"	10.793.174.109
		E6600 Estado Nueva Esparta	"	6.253.816.934
		E6700 Estado Portuguesa	"	7.046.960.731
		E6800 Estado Sucre	"	7.808.451.515
		E6900 Estado Táchira	"	8.719.583.122
		E7000 Estado Trujillo	"	6.102.379.523
		E7100 Estado Yaracuy	"	8.779.629.979
		E7200 Estado Zulia	"	22.240.867.940
		E7300 Estado Vargas	"	5.612.362.324
	05.01.02	Situado Municipal	"	89.614.099.479
		E5000 Distrito Capital	"	6.912.791.176
		E5001 Municipio Libertador	"	6.912.791.176
		E5100 Estado Amazonas	"	2.055.782.558
		E5101 Municipio Atures	"	774.202.806
		E5102 Municipio Alto Orinoco	"	113.350.576
		E5103 Municipio Atabapo	"	485.935.784
		E5104 Municipio Autana	"	207.523.900
		E5105 Municipio Guainía	"	102.205.208
		E5106 Municipio Manapiare	"	146.788.841
		E5107 Municipio Río Negro	"	225.775.443
		E5200 Estado Anzoátegui	"	5.833.888.461
		E5201 Municipio Anaco	"	443.657.175
		E5202 Municipio Aragua	"	126.038.904
		E5203 Municipio Simón Bolívar	"	1.158.550.856
		E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	"	99.689.967
		E5205 Municipio Carvajal	"	87.239.043
		E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	"	109.619.805
		E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	"	164.768.677
		E5208 Municipio Pedro María Freites	"	297.227.253
		E5209 Municipio San José De Guanipa	"	170.376.058
		E5210 Municipio Guanta	"	163.699.169
		E5211 Municipio Independencia	"	575.248.960
		E5212 Municipio Libertad	"	117.752.790
		E5213 Municipio Francisco De Miranda	"	193.371.982
		E5214 Municipio José Gregorio Monagas	"	163.524.883
		E5215 Municipio Fernando De Peñalver	"	181.483.957
		E5216 Municipio Píritu	"	102.769.899
		E5217 Municipio Simón Rodríguez	"	498.416.091
		E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	"	815.481.029
		E5219 Municipio San Juan De Capistrano	"	113.013.633
		E5220 Municipio Mc Gregor	"	151.556.715
		E5221 Municipio Santa Ana	"	100.401.615
		E5300 Estado Apure	"	1.650.320.425
		E5301 Municipio Achaguas	"	193.058.939
		E5302 Municipio Biruca	"	183.118.482
		E5303 Municipio Muñoz	"	142.559.099
		E5304 Municipio Páez	"	368.444.158
		E5305 Municipio Pedro Camejo	"	167.579.248
		E5306 Municipio Romulo Gallegos	"	151.435.658
		E5307 Municipio San Fernando	"	444.124.841
		E5400 Estado Aragua	"	4.148.550.899
		E5401 Municipio Sucre	"	545.929.285
		E5402 Municipio Bolívar	"	102.837.549
		E5403 Municipio Camatagua	"	108.807.471
		E5404 Municipio Girardot	"	605.046.724
		E5405 Municipio José Angel Lamas	"	127.410.820
		E5406 Municipio José Félix Ribas	"	339.016.744
		E5407 Municipio Libertador	"	235.252.995
		E5408 Municipio Santiago Mariño	"	375.354.040
		E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	"	185.668.677
		E5410 Municipio San Casimiro	"	114.743.219
		E5411 Municipio San Sebastián	"	126.255.326
		E5412 Municipio Santos Michelena	"	136.514.370
		E5413 Municipio Tovar	"	81.215.488
		E5414 Municipio Urdaneta	"	165.077.169
		E5415 Municipio Zamora	"	324.645.637
		E5416 Municipio José Rafael Revenga	"	129.141.323
		E5417 Municipio Francisco Linares	"	

	Alcántara		347.997.302
E5418	Municipio Ocumare De La Costa De Oro	"	97.636.760
E5500 Estado Barinas	"	1.962.247.671	
E5501	Municipio Alberto Arvelo Torrealba	"	110.866.409
E5502	Municipio Antonio José De Sucre	"	147.201.789
E5503	Municipio Arismendi	"	125.263.993
E5504	Municipio Barinas	"	534.636.640
E5505	Municipio Bolívar	"	134.273.294
E5506	Municipio Cruz Paredes	"	130.474.083
E5507	Municipio Ezequiel Zamora	"	129.012.211
E5508	Municipio Obispos	"	114.520.064
E5509	Municipio Pedraza	"	187.571.352
E5510	Municipio Rojas	"	142.121.114
E5511	Municipio Sosa	"	127.345.774
E5512	Municipio Andrés Eloy Blanco	"	78.960.948
E5600 Estado Bolívar	"	3.853.173.989	
E5601	Municipio Caroni	"	1.154.277.875
E5602	Municipio Cedeño	"	385.386.418
E5603	Municipio El Callao	"	128.942.330
E5604	Municipio Gran Sabana	"	149.587.612
E5605	Municipio Heres	"	890.382.940
E5606	Municipio Piar	"	389.807.778
E5607	Municipio Bolívariano Angostura	"	179.873.292
E5608	Municipio Roscio	"	121.919.402
E5609	Municipio Sifontes	"	135.528.598
E5610	Municipio Sucre	"	198.485.467
E5611	Municipio Padre Pedro Chien	"	118.982.277
E5700 Estado Carabobo	"	4.650.426.216	
E5701	Municipio Bejuma	"	177.960.238
E5702	Municipio Carlos Arvelo	"	240.153.429
E5703	Municipio Diego Ibarra	"	189.860.396
E5704	Municipio Guacara	"	435.105.639
E5705	Municipio Juan José Mora	"	245.996.315
E5706	Municipio Miranda	"	170.226.269
E5707	Municipio Montalban	"	129.043.709
E5708	Municipio Puerto Cabello	"	546.724.198
E5709	Municipio San Joaquín	"	232.168.170
E5710	Municipio Valencia	"	1.172.052.073
E5711	Municipio Libertador	"	333.652.130
E5712	Municipio Los Guayos	"	211.834.917
E5713	Municipio Naguanagua	"	310.323.784
E5714	Municipio San Diego	"	255.324.949
E5800 Estado Cojedes	"	2.417.032.151	
E5801	Municipio Anzoátegui	"	324.878.592
E5802	Municipio Falcón	"	647.843.374
E5803	Municipio Girardot	"	145.394.224
E5804	Municipio Pao De San Juan Bautista	"	147.484.833
E5805	Municipio Ricaurte	"	158.640.413
E5806	Municipio Ezequiel Zamora	"	352.417.711
E5807	Municipio Tinaco	"	188.492.138
E5808	Municipio Lima Blanco	"	241.498.322
E5809	Municipio Romulo Gallegos	"	210.382.544
E5900 Estado Delta Amacuro	"	1.667.025.490	
E5901	Municipio Tucupita	"	736.049.422
E5902	Municipio Antonio Díaz	"	330.971.877
E5903	Municipio Casacoima	"	398.858.601
E5904	Municipio Pedernales	"	201.145.590
E6000 Estado Falcón	"	2.540.878.512	
E6001	Municipio Acosta	"	59.950.934
E6002	Municipio Bolívar	"	62.162.661
E6003	Municipio Buchivacoa	"	69.116.954
E6004	Municipio Cacique Manaure	"	49.663.832
E6005	Municipio Carirubana	"	339.045.811
E6006	Municipio Colina	"	120.419.443
E6007	Municipio Dabajuro	"	79.923.614
E6008	Municipio Democracia	"	58.493.131
E6009	Municipio Falcón	"	112.347.469
E6010	Municipio Federación	"	79.765.128
E6011	Municipio Jacura	"	73.950.086
E6012	Municipio Unión	"	69.112.035
E6013	Municipio Los Taques	"	115.459.581
E6014	Municipio Mauroa	"	107.098.232
E6015	Municipio Miranda	"	390.393.532
E6016	Municipio Monseñor Iturriza	"	80.432.972
E6017	Municipio Palmasola	"	46.639.620
E6018	Municipio Petit	"	64.554.673
E6019	Municipio Píritu	"	65.681.777
E6020	Municipio San Francisco	"	100.846.524
E6021	Municipio Silva	"	107.778.186
E6022	Municipio Zamora	"	95.495.849
E6023	Municipio Sucre	"	58.047.999
E6024	Municipio Tocópero	"	47.206.052
E6025	Municipio Urumaco	"	87.292.417
E6100 Estado Guárico	"	2.183.661.076	
E6101	Municipio Camaguan	"	110.351.243
E6102	Municipio Chaguaramas	"	89.331.684
E6103	Municipio El Socorro	"	160.550.123
E6104	Municipio Leonardo Infante	"	215.825.976
E6105	Municipio Las Mercedes	"	95.843.575
E6106	Municipio Julián Mellado	"	137.583.451
E6107	Municipio Francisco De Miranda	"	328.543.465
E6108	Municipio José Tadeo Monagas	"	170.284.869
E6109	Municipio Ortíz	"	122.315.697
E6110	Municipio José Félix Ribas	"	118.953.461
E6111	Municipio Juan German Roscio Nieves	"	229.002.028
E6112	Municipio Santa María De Ipire	"	81.484.492

E6113	Municipio San José De Guaribe	-	87.773.770	E6712	Municipio Santa Rosalia	-	68.373.569
E6114	Municipio Pedro Zaraza	-	138.814.400	E6713	Municipio Sucre	-	179.292.174
E6115	Municipio San Gerónimo De Guayabal	-	97.002.842	E6714	Municipio Turén	-	149.910.696
E6200	Estado Lara	"	3.795.405.197	E6800	Estado Sucre	"	4.295.758.840
E6201	Municipio Andrés Eloy Blanco	-	185.490.024	E6801	Municipio Andrés Eloy Blanco	-	149.862.678
E6202	Municipio Crespo	-	188.888.552	E6802	Municipio Andrés Mata	-	203.684.469
E6203	Municipio Iribarren	-	1.624.135.645	E6803	Municipio Arismendi	-	189.109.763
E6204	Municipio Jiménez	-	253.066.854	E6804	Municipio Benítez	-	199.110.421
E6205	Municipio Morán	-	337.184.711	E6805	Municipio Bermúdez	-	448.861.440
E6206	Municipio Palavecino	-	331.429.908	E6806	Municipio Bolívar	-	225.139.220
E6207	Municipio Simón Planas	-	225.484.710	E6807	Municipio Cajigal	-	136.782.594
E6208	Municipio Torres	-	445.434.581	E6808	Municipio Cruz Salmerón Acosta	-	230.435.073
E6209	Municipio Urdaneta	-	204.290.212	E6809	Municipio Libertador	-	109.627.594
E6300	Estado Mérida	"	2.421.876.534	E6810	Municipio Marino	-	117.972.932
E6301	Municipio Alberto Adriani	-	219.701.876	E6811	Municipio Mejía	-	403.016.200
E6302	Municipio Andrés Bello	-	106.052.199	E6812	Municipio Montes	-	228.231.025
E6303	Municipio Antonio Pinto Salinas	-	62.764.708	E6813	Municipio Ribero	-	175.573.972
E6304	Municipio Aricaigua	-	49.255.256	E6814	Municipio Sucre	-	1.228.090.613
E6305	Municipio Arzobispo Chacón	-	63.134.836	E6815	Municipio Valdez	-	250.260.846
E6306	Municipio Campo Elias	-	191.233.483	E6900	Estado Táchira	"	2.625.918.445
E6307	Municipio Caracciolo Parra Olmedo	-	72.386.298	E6901	Municipio Andrés Bello	-	54.427.697
E6308	Municipio Cardenal Quintero	-	58.847.846	E6902	Municipio Ayacucho	-	114.198.548
E6309	Municipio Guaraque	-	48.491.432	E6903	Municipio Bolívar	-	138.756.932
E6310	Municipio Julio César Salas	-	54.272.333	E6904	Municipio Cárdenas	-	176.478.315
E6311	Municipio Justo Briceño	-	43.045.174	E6905	Municipio Córdoba	-	74.917.993
E6312	Municipio Libertador	-	660.634.777	E6906	Municipio Fernández Feo	-	84.183.560
E6313	Municipio Miranda	-	64.804.767	E6907	Municipio García De Hevia	-	90.169.130
E6314	Municipio Obispo Ramos De Lora	-	61.578.956	E6908	Municipio Guásimos	-	67.377.983
E6315	Municipio Padre Noguera	-	70.354.810	E6909	Municipio Independencia	-	71.899.126
E6316	Municipio Pueblo Llano	-	39.738.776	E6910	Municipio Jauregui	-	77.947.323
E6317	Municipio Rangel	-	66.301.002	E6911	Municipio Junín	-	125.891.542
E6318	Municipio Rivas Davila	-	64.262.870	E6912	Municipio Libertad	-	64.318.946
E6319	Municipio Santos Marquina	-	58.716.665	E6913	Municipio Libertador	-	64.232.052
E6320	Municipio Sucre	-	108.970.389	E6914	Municipio Lobatera	-	49.018.433
E6321	Municipio Tovar	-	106.263.852	E6915	Municipio Michelena	-	60.620.659
E6322	Municipio Tulio Febres Cordero	-	88.461.564	E6916	Municipio Panamericano	-	82.832.313
E6323	Municipio Zea	-	62.602.665	E6917	Municipio Pedro María Ureña	-	103.851.794
E6400	Estado Miranda	"	7.917.300.669	E6918	Municipio Samuel Dario Maldonado	-	55.760.955
E6401	Municipio Acevedo	-	260.992.362	E6919	Municipio San Cristobal	-	540.993.406
E6402	Municipio Andrés Bello	-	116.821.720	E6920	Municipio Seboruco	-	42.897.436
E6403	Municipio Baruta	-	605.585.038	E6921	Municipio Sucre	-	52.285.627
E6404	Municipio Brion	-	273.391.168	E6922	Municipio Uribante	-	74.635.043
E6405	Municipio Carrizal	-	316.966.542	E6923	Municipio José María Vargas	-	41.595.879
E6406	Municipio Cristobal Rojas	-	253.512.792	E6924	Municipio Antonio Rómulo Costa	-	44.666.958
E6407	Municipio Buroz	-	157.834.499	E6925	Municipio Francisco De Miranda	-	52.139.696
E6408	Municipio Chacao	-	587.248.699	E6926	Municipio Rafael Urdaneta	-	39.796.018
E6409	Municipio Guacaipuro	-	550.516.579	E6927	Municipio Simón Rodríguez	-	35.680.004
E6410	Municipio El Hatillo	-	218.865.945	E6928	Municipio Torbes	-	97.238.634
E6411	Municipio Independencia	-	259.110.854	E6929	Municipio San Judas Tadeo	-	47.106.443
E6412	Municipio Lander	-	301.852.393	E7000	Estado Trujillo	"	2.677.877.266
E6413	Municipio Los Salias	-	185.175.291	E7001	Municipio Bocono	-	248.763.081
E6414	Municipio Páez	-	161.216.666	E7002	Municipio Candelaria	-	161.114.488
E6415	Municipio Paz Castillo	-	254.177.979	E7003	Municipio Carache	-	108.280.467
E6416	Municipio Pedro Gual	-	187.185.213	E7004	Municipio Escuque	-	119.180.643
E6417	Municipio Plaza	-	528.425.268	E7005	Municipio Miranda	-	147.548.083
E6418	Municipio Simón Bolívar	-	214.716.007	E7006	Municipio Monte Carmelo	-	77.141.995
E6419	Municipio Sucre	-	1.686.623.057	E7007	Municipio Motatan	-	113.310.066
E6420	Municipio Urdaneta	-	380.216.672	E7008	Municipio Pampán	-	122.229.730
E6421	Municipio Zamora	-	416.865.925	E7009	Municipio Rafael Rangel	-	147.160.133
E6500	Estado Monagas	"	5.143.770.785	E7010	Municipio San Rafael De Carvajal	-	123.601.405
E6501	Municipio Acosta	-	255.859.887	E7011	Municipio Sucre	-	121.332.820
E6502	Municipio Bolívar	-	514.848.399	E7012	Municipio Trujillo	-	154.571.463
E6503	Municipio Caripe	-	445.516.607	E7013	Municipio Urdaneta	-	97.554.630
E6504	Municipio Cedeño	-	330.528.614	E7014	Municipio Valera	-	452.769.634
E6505	Municipio Ezequiel Zamora	-	362.889.916	E7015	Municipio Andrés Bello	-	87.862.341
E6506	Municipio Libertador	-	301.781.875	E7016	Municipio Bolívar	-	62.671.536
E6507	Municipio Maturín	-	1.324.833.856	E7017	Municipio Juan Vicente Campo Elias	-	67.148.213
E6508	Municipio Piar	-	410.233.556	E7018	Municipio José Felipe Márquez Canizalez	-	72.235.244
E6509	Municipio Punceres	-	243.831.856	E7019	Municipio La Ceiba	-	95.646.306
E6510	Municipio Sotillo	-	270.092.182	E7020	Municipio Pampanito	-	97.754.988
E6511	Municipio Aguasay	-	147.167.477	E7100	Estado Yaracuy	"	2.449.410.073
E6512	Municipio Santa Bárbara	-	199.240.440	E7101	Municipio Bolívar	-	118.283.664
E6513	Municipio Uracoa	-	336.946.120	E7102	Municipio Bruzual	-	188.312.948
E6600	Estado Nueva Esparta	"	2.420.531.729	E7103	Municipio José Antonio Páez	-	98.173.992
E6601	Municipio Antolín Del Campo	-	188.202.519	E7104	Municipio Nirgua	-	236.988.181
E6602	Municipio Arismendi	-	173.877.548	E7105	Municipio Peña	-	263.321.294
E6603	Municipio Díaz	-	321.590.273	E7106	Municipio San Felipe	-	276.391.788
E6604	Municipio García	-	199.271.267	E7107	Municipio Sucre	-	142.870.746
E6605	Municipio Gómez	-	211.556.145	E7108	Municipio Urachiche	-	105.206.019
E6606	Municipio Maneiro	-	268.310.365	E7109	Municipio Aristides Bastidas	-	181.497.851
E6607	Municipio Marciano	-	176.155.261	E7110	Municipio Cocorote	-	151.501.818
E6608	Municipio Mariño	-	483.162.487	E7111	Municipio Independencia	-	378.101.364
E6609	Municipio Peninsula De Macanao	-	168.528.874	E7112	Municipio La Trinidad	-	93.615.729
E6610	Municipio Tubores	-	140.011.791	E7113	Municipio Manuel Monge	-	98.702.267
E6611	Municipio Villalba	-	89.865.199	E7114	Municipio Veroes	-	116.442.412
E6700	Estado Portuguesa	"	2.367.741.495	E7200	Estado Zulia	"	12.676.590.416
E6701	Municipio Agua Blanca	-	96.134.688	E7201	Municipio Almirante Padilla	-	160.590.408
E6702	Municipio Araure	-	296.067.265	E7202	Municipio Baralt	-	262.429.310
E6703	Municipio Esteller	-	155.960.651	E7203	Municipio Cabimas	-	577.744.133
E6704	Municipio Guanare	-	332.689.985	E7204	Municipio Catatumbo	-	214.996.531
E6705	Municipio Guanarito	-	143.067.536	E7205	Municipio Colón	-	286.408.545
E6706	Municipio Monseñor José Vicente De Unda	-	95.610.323	E7206	Municipio Jesús Enrique Lossada	-	261.876.318
E6707	Municipio Ospino	-	187.679.937	E7207	Municipio La Cañada De Urdaneta	-	283.133.205
E6708	Municipio Páez	-	326.853.705	E7208	Municipio Lagunillas	-	407.687.275
E6709	Municipio Papelón	-	103.496.383	E7209	Municipio Mara	-	478.228.821
E6710	Municipio San Genaro De Boconoito	-	120.109.034	E7210	Municipio Maracaibo	-	4.627.855.943
E6711	Municipio San Rafael De Onoto	-	112.495.549	E7211	Municipio Miranda	-	549.772.877
				E7212	Municipio Indígena Bolivariano Guajira	-	197.161.063

E7213	Municipio Machiques De Perijá	-	307.947.428
E7214	Municipio Rosario De Perijá	-	221.054.119
E7215	Municipio Santa Rita	-	258.284.300
E7216	Municipio Sucre	-	186.317.282
E7217	Municipio Valmore Rodríguez	-	158.779.759
E7218	Municipio Francisco Javier Pulgar	-	152.773.392
E7219	Municipio Jesús María Semprun	-	187.553.007
E7220	Municipio San Francisco	-	2.705.049.746
E7221	Municipio Simón Bolívar	-	190.946.954
E7300	Estado Vargas	"	946.139.406
E7301	Municipio Vargas	-	946.139.406

Proyecto: 0260035000

"Transferencias para Financiar los Programas y Proyectos de Entidades Federales y Municipios" " **3.000.000.000**

Acción Específica:	0260035001	"Transferencias para financiar los programas y proyectos de entidades federales"	3.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" (Otras Fuentes)	3.000.000.000
Sub- Partidas Genérica Específica y Sub- Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	3.000.000.000
E5700	Estado Carabobo	-	3.000.000.000

Artículo 4°. Los Ministros del Poder Popular de Economía y Finanzas y, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los doce días del mes de agosto de dos mil diecinueve. Años 209° de la Independencia, 160° de la Federación y 20° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese (L.S.)



DELCEY ELOÍNA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado La Vicepresidenta Ejecutiva de la República y Primera Vicepresidenta del Consejo de Ministros (L.S.)

Refrendado El Ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno (L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores (L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado El Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y Vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios (L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Defensa y Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz (L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información y Vicepresidente Sectorial de Comunicación y Cultura (L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas (L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPÁ DELGADO

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional y Vicepresidente Sectorial de Economía (L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Comercio Nacional (L.S.)

WILLIAN ANTONIO CONTRERAS

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional (L.S.)

YOMANA KOTEICH KHATIB

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, (L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado La Ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (L.S.)

MAYELIN RAQUEL ARIAS

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura (L.S.)

DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Alimentación (L.S.)

CARLOS AUGUSTO LEAL TELLERÍA

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Turismo (L.S.)

STELLA MARINA LUGO DE MONTILLA

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Petróleo (L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico (L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado El Ministro del Poder Popular de Planificación y Vicepresidente Sectorial de Planificación (L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Salud (L.S.)

CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZÁLEZ

Refrendado La Ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (L.S.)

CARYL LYNN BERTHO DE ACOSTA

Refrendado La Ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas (L.S.)

EVELYN BEATRIZ VÁSQUEZ FIGUERA

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Juventud y el Deporte (L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado La Ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado El Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo (L.S.)

GERMÁN EDUARDO PIÑATE RODRÍGUEZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Cultura (L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente Sectorial del Socialismo Social y Territorial (L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado La Ministra del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (L.S.)

GABRIELA SERVILIA JIMÉNEZ RAMÍREZ

Refrendado El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria (L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLVI - MES XI N° 6.471 Extraordinario
Caracas, lunes 12 de agosto de 2019

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

Esta Gaceta contiene 72 páginas, costo equivalente
a 27,65 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo
(L.S.)

HERYCK RANNYER RANGEL HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda
(L.S.)

ILDEMARO MOISES VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

HIPÓLITO ANTONIO ABREU PÁEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

FREDDY CLARET BRITO MAESTRE

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES